



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION MENCION GESTION
PUBLICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL**

TESIS

**COMERCIO JUSTO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS
CAFICULTORES DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA
MARANURA LTDA N° 129, PROVINCIA DE LA CONVENCION-
PERIODO: 2019**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
ADMINISTRACION MENCION GESTION PUBLICA Y
DESARROLLO EMPRESARIAL**

AUTOR:

Br. XIOMY TAGHANNI SUNI SUCSO

ASESOR:

Dr. RAUL ABARCA ASTETE

CÓDIGO ORCID: 0000-0002-8739-7578

CUSCO-PERU

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: Comercio Justo y la Calidad de Vida de los Caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda N° 129, Provincia de la Convención - Período: 2019.

presentado por: Br. Xiomy Taghanni Suni Susco con DNI Nro.: 72887978... presentado por: con DNI Nro.: para optar el título profesional/grado académico de Maestro en Administración
Mención Gestión Pública y Desarrollo Empresarial

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 5%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje | Evaluación y Acciones | Marque con una (X) |
|----------------|---|--------------------|
| Del 1 al 10% | No se considera plagio. | X |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las correcciones. | |
| Mayor a 31% | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley. | |

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 11 de Noviembre de 2024

Firma

Post firma Raúl ABARCA ASTETE

Nro. de DNI 23807978

ORCID del Asesor 0000-0002-8739-7578

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:404425794 ✓

NOMBRE DEL TRABAJO

tesis Maestria NANIXIO.docx

AUTOR

XIOMI SUNI

RECUENTO DE PALABRAS

26613 Words

RECUENTO DE CARACTERES

152095 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

150 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

56.5MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 11, 2024 7:19 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 11, 2024 7:21 PM GMT-5**● 5% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 18 palabras)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada COMERCIO JUSTO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CAFICULTORES DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA MARANURA LTDA N° 129, PROVINCIA DE LA CONVENCION - PERIODO: 2019 de la Br. XIOMY TAGHANNI SUNI SUCSO. Hacemos de su conocimiento que la sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día DIECISIETE DE SETIEMBRE DE 2024.

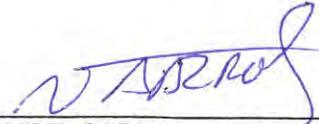
Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL.

Cusco, 13 de Noviembre del 2024.


DR. ROGER VENERO GIBAJA
Primer Replicante


MGT. JOSE LUIS ESQUIVEL TAYPE
Segundo Replicante


DR. RENE CONCHA LEZAMA
Primer Dictaminante


MGT. CARLOS NAVARRO LUNA
Segundo Dictaminante

DEDICATORIA

A nuestro tayaacha Sr. De los Temblores y virgencita mamacha Carmen por todas sus bendiciones que me dan cada día al despertar, iluminando mi camino con la luz de esperanza de seguir adelante y seguir luchando hasta cumplir mis sueños anhelados.

A mis padres Olger Teodoro Suni Gutiérrez y Petronila Sucso Quispe quienes están a mi lado apoyándome en todo el transcurso de mi vida y son mi fuente de inspiración para seguir adelante cada día.

A mi hermanita preciada Nora Enma Suni Sucso quien me apoya incondicionalmente con sus ánimos para seguir adelante.

A la memoria de mis abuelitas Susana, Basilia y abuelo Pedro que espiritualmente siempre me ayudan y están acompañándome en cada paso que doy.

Xiomy Taghanni

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los docentes de la escuela de posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco por compartir sus conocimientos y experiencias, el cual nos servirá de mucha ayuda durante el desarrollo de nuestra vida profesional.

Agradezco a la Gerente de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, Ing. Ana Acuña Molle por aceptar la realización de mi trabajo de investigación en la Empresa.

Agradezco a la Junta directiva y socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 por aceptar y apoyarme para hacer posible la realización de mi trabajo de investigación durante la recolección de información en sus fincas productivas.

Agradezco a mi Asesor Dr. Raúl Abarca Astete por ayudarme durante el transcurso del trabajo de investigación desde el anteproyecto de tesis hasta las correcciones del informe.

Agradezco a mis amigos quienes me acompañaron durante mi periodo de aprendizaje apoyándome y alentándome para seguir siempre adelante.

Xiomy Taghanni

PRESENTACION

Señor Director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores miembros del jurado.

Presento la Tesis titulada: Comercio Justo y la Calidad de Vida de los Caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129. Provincia de la Convención. Periodo: 2019, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para optar el grado académico de Maestro en Administración mención Gestión Pública y Desarrollo Empresarial.

Así mismo se Agradece especialmente a la escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco - Maestría en Administración mención Gestión Pública y Desarrollo Empresarial, por brindarme los conocimientos necesarios para el desarrollo profesional que actualmente tengo en mi centro de trabajo y también agradezco a la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 por su apoyo y las facilidades brindadas para el desarrollo de la tesis.

La Tesista

ACRONIMOS

C.J: Comercio Justo

C.A.C: Cooperativa Agraria Cafetalera

C.V: Calidad de vida

CITE: Centro de Innovación Productiva y Transferencia de Tecnología

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

FP: Prima de Comercio Justo (ingles)

FMP: Precio Mínimo del Comercio Justo (ingles)

FAIRTRADE: Comercio Justo

FLOCERT: Organismo Certificador que audita y certifica.

HA: Hectárea

ITC: Centro de comercio Internacional

MINAGRI: Ministerio de Agricultura y Riego

M.S.N.M: Metros sobre el nivel del mar

LTDA: Limitada

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OGM: Organismos Genéticamente Modificados

PNRC: Programa Nacional de Recuperación de Cafetales

QQ: Quintal

SIS: Seguro Integral de Salud

SUNAT: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

SSE: Sierra y selva exportadora

WFTO: Organizacional Mundial del Comercio Justo

INDICE

| | |
|--|-------------|
| DEDICATORIA..... | II |
| AGRADECIMIENTOS..... | III |
| PRESENTACION..... | IV |
| ACRONIMOS..... | V |
| RESUMEN..... | XIII |
| RESUMO..... | XIV |
| INTRODUCCION..... | 15 |
| CAPITULO I..... | 17 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 17 |
| 1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA..... | 17 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 18 |
| 1.2.1. <i>Problema General</i> | 18 |
| 1.2.2. <i>Problemas Específicos</i> | 18 |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... | 19 |
| 1.3.1. <i>Justificación practica</i> | 19 |
| 1.3.2. <i>Justificación social</i> | 19 |
| 1.3.3. <i>Justificación metodológica</i> | 19 |
| 1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 20 |
| 1.4.1. <i>Objetivo general</i> | 20 |
| 1.4.2. <i>Objetivos específicos</i> | 20 |

| | |
|---|-----------|
| CAPITULO II | 21 |
| MARCO TEORICO CONCEPTUAL | 21 |
| 2.1. BASES TEORICAS | 21 |
| 2.1.1. <i>Teoría del Comercio Justo</i> | 21 |
| 2.1.2. <i>Teoría de Calidad de vida</i> | 30 |
| 2.2. MARCO CONCEPTUAL..... | 37 |
| 2.3. ANTECEDENTES EMPÍRICOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 39 |
| 2.4. MARCO REFERENCIAL..... | 43 |
| 2.5. HIPÓTESIS | 54 |
| 2.5.1. <i>Hipótesis General</i> | 54 |
| 2.5.2. <i>Hipótesis Específicas</i> | 54 |
| 2.6. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES..... | 54 |
| 2.6.1. <i>Variable Independiente</i> | 54 |
| 2.6.2. <i>Variable Dependiente</i> | 54 |
| 2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 55 |
| CAPITULO III..... | 60 |
| METODOLOGIA..... | 60 |
| 3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA..... | 60 |
| 3.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN | 60 |
| 3.2.1. <i>Tipo de investigación</i> | 60 |
| 3.2.2. <i>Nivel de investigación</i> | 61 |
| 3.2.3. <i>Diseño de investigación</i> | 61 |

| | |
|--|-----------|
| 3.2.4. <i>Por su tiempo</i> | 61 |
| 3.2.5. <i>Según su naturaleza de datos</i> | 62 |
| 3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS | 62 |
| 3.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO..... | 62 |
| 3.5. TAMAÑO DE MUESTRA | 63 |
| 3.6. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA..... | 63 |
| 3.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN..... | 64 |
| 3.7.1. <i>Instrumento</i> | 64 |
| 3.8. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN..... | 66 |
| 3.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS | 66 |
| 3.9.1. <i>Confiabilidad por medio del coeficiente Alpha Cronbach</i> | 66 |
| 3.9.2. <i>Prueba de la Tau b de Kendall y Chi cuadrado para la hipótesis</i> | 66 |
| CAPITULO IV | 67 |
| RESULTADOS Y DISCUSION | 67 |
| 4.1. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN..... | 67 |
| 4.1.1. <i>Procesamiento</i> | 67 |
| 4.1.2. <i>Herramientas</i> | 68 |
| 4.1.3. <i>Análisis</i> | 69 |
| 4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS | 84 |
| 4.2.1. <i>Contrastación de la hipótesis general</i> | 84 |
| 4.2.2. <i>Contrastación de la hipótesis específica</i> | 85 |
| 4.3. DISCUSIONES..... | 89 |
| 4.4. PROPUESTA | 91 |

| | |
|--|------------|
| CAPITULO V..... | 106 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 106 |
| CONCLUSIONES..... | 106 |
| RECOMENDACIONES..... | 107 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 109 |
| | |
| ANEXOS | 119 |
| ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA..... | 119 |
| ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN | 121 |
| ANEXO 3: MEDIOS DE VERIFICACIÓN | 126 |
| ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO | 132 |
| ANEXO 5: LISTA DE SOCIOS..... | 133 |
| ANEXO 6: CERTIFICACIONES..... | 141 |
| ANEXO 7: ORGANIGRAMA DEL SISTEMA INTERNO DE CONTROL | 144 |
| ANEXO 8: NORMAS INTERNAS Y REGLAMENTO DEL SISTEMA INTERNO DE CONTROL.. | 145 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Dimensiones según los indicadores COSA | 27 |
| Tabla 2: Dimensiones de Calidad de vida de acuerdo con varios autores..... | 35 |
| Tabla 3: Cuadro de dimensiones e indicadores de calidad de vida | 36 |
| Tabla 4: Superficie de cultivos de café (en has) a nivel de regiones | 45 |
| Tabla 5: Cuadro de operacionalización de variables e indicadores | 55 |
| Tabla 6: Ubicación de socios a nivel de la Provincia de La Convención..... | 63 |
| Tabla 7: Validación de cuestionario | 65 |
| Tabla 8: Ficha técnica de la variable Comercio Justo | 65 |
| Tabla 9: Ficha técnica de la variable Calidad de vida | 65 |
| Tabla 10: Puntajes para preguntas del cuestionario..... | 67 |
| Tabla 11: Baremación para la variable Comercio Justo | 68 |
| Tabla 12: Baremación para la variable Calidad de vida | 68 |
| Tabla 13: Criterios de evaluación de confiabilidad | 69 |
| Tabla 14: Estadística de fiabilidad..... | 69 |
| Tabla 15: Dimensiones del Comercio Justo | 75 |
| Tabla 16: Comercio Justo, cumplimiento de sus 03 criterios | 77 |
| Tabla 17: Dimensiones de Calidad de vida | 79 |
| Tabla 18: Cumplimiento de las dimensiones a nivel de calidad de vida | 83 |
| Tabla 19: Relación entre comercio justo y calidad de vida | 84 |
| Tabla 20: Relación entre la dimensión social y calidad de vida..... | 86 |
| Tabla 21: Relación entre la dimensión económica y calidad de vida..... | 87 |
| Tabla 22: Relación entre la dimensión productivo y calidad de vida | 88 |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1: Herramientas de precios en el comercio justo | 30 |
| Figura 2: Modelo de calidad de vida | 34 |
| Figura 3: Procesos y actores que participan en la cadena productiva del café | 50 |
| Figura 4: Valor FOB exportado (US\$ FOB) | 52 |
| Figura 5: Volumen exportado (kg) | 53 |
| Figura 6: Principales empresas exportadoras a enero del 2020 (US\$ FOB) | 53 |
| Figura 7: Ubicación de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129. | 60 |
| Figura 8: Organigrama de la Cooperativa Agraria Cafetalera MARanura | 71 |
| Figura 9: Nivel de cumplimiento a nivel social del Comercio Justo | 75 |
| Figura 10: Nivel de cumplimiento a nivel Económico del Comercio Justo | 76 |
| Figura 11: Nivel de cumplimiento a nivel Productivo del Comercio Justo..... | 76 |
| Figura 12: A nivel Comercio Justo y dimensiones Social, Económico y productivo | 77 |
| Figura 13: Nivel de cumplimiento a nivel de Bienestar emocional..... | 79 |
| Figura 14: Nivel de cumplimiento a nivel de Bienestar Material..... | 80 |
| Figura 15: Nivel de cumplimiento a nivel de Desarrollo Personal..... | 81 |
| Figura 16: Nivel de cumplimiento a nivel Bienestar Físico | 82 |
| Figura 17: Nivel de calidad de vida a nivel de sus dimensiones | 83 |

LISTA DE FOTOGRAFIAS

| | |
|---|-----|
| Fotografía 1:Socios en la zona de Echarati..... | 126 |
| Fotografía 2:Almacén de café pergamino comercio justo | 126 |
| fotografía 3:Instalacion del almacén central..... | 127 |
| fotografía 4:Verificación de parcelas productivas de socios de Vilcabamba | 127 |
| fotografía 5:Planta de beneficio de socio en Santa Teresa | 128 |
| fotografía 6:Socios de la cuenca de Vilcabamba | 128 |
| fotografía 7:Mejoramiento en parcelas de Echarati | 129 |
| fotografía 8:Secadero provisional en Santa Teresa..... | 129 |
| fotografía 9: Socia con su planta de beneficio de café cerezo | 130 |
| fotografía 10. conservación de árboles de sombra en cafetal | 130 |
| fotografía 11:Entrevista con socio de Maranura..... | 131 |
| fotografía 12:Secado inadecuado del café pergamino | 131 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como problema central: ¿Cuál es la relación entre el comercio justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129? El objetivo principal de la investigación es determinar dicha relación durante el periodo de 2019, en la Provincia de La Convención.

La investigación es de tipo aplicada, descriptiva correlacional, con un diseño no experimental de corte transversal y enfoque mixto. La población de estudio está constituida por 272 socios, y la muestra seleccionada fue de 110 caficultores. Para la recopilación de datos, se utilizó la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario con escalamiento Likert. La información obtenida fue procesada mediante el software SPSS V.22.

Para la confiabilidad y comprobación de la hipótesis general, se planteó que existe una relación entre el comercio justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129. Para ello, se aplicaron diversas pruebas estadísticas, como el coeficiente Alpha de Cronbach, el chi cuadrado y la prueba de Tau-b de Kendall.

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de comercio justo es medio, con un 46.4%; mientras que la calidad de vida de los caficultores es regular, con un 63.6%. Además, el análisis de la prueba de chi cuadrado ($p\text{-valor} = 0.000 < 0.05$) al 95% de confianza confirma que existe una relación directa y significativa entre el comercio justo y la calidad de vida de los caficultores. Por otro lado, la prueba de Tau-b de Kendall afirma que el incremento en el cumplimiento de los criterios de comercio justo repercute positivamente en la calidad de vida, logrando una mejora significativa del 56.4%.

Palabras clave: comercio justo, calidad de vida, café, caficultor.

RESUMO

O presente trabalho de pesquisa tem como problema central: ¿Qual é a relação entre o comércio justo e a qualidade de vida dos cafeicultores da Cooperativa Agrária Cafeeira Maranura Ltda. N° 129? O objetivo principal da pesquisa é determinar essa relação durante o período de 2019, na Província de La Convención.

A pesquisa é do tipo aplicada, descritiva correlacional, com um desenho não experimental de corte transversal e enfoque misto. A população de estudo é composta por 272 sócios, e a amostra selecionada foi de 110 cafeicultores. Para a coleta de dados, foi utilizada a técnica de pesquisa e o instrumento questionário com escala Likert. As informações obtidas foram processadas por meio do software SPSS V.22.

Para a confiabilidade e verificação da hipótese geral, foi proposto que existe uma relação entre o comércio justo e a qualidade de vida dos cafeicultores da Cooperativa Agrária Cafeeira Maranura Ltda. N° 129. Para isso, foram aplicados diversos testes estatísticos, como o coeficiente Alpha de Cronbach, o qui-quadrado e o teste de Tau-b de Kendall.

Os resultados obtidos mostram que o nível de comércio justo é médio, com 46,4%; enquanto a qualidade de vida dos cafeicultores é regular, com 63,6%. Além disso, a análise do teste de qui-quadrado ($p\text{-valor} = 0.000 < 0.05$) com 95% de confiança confirma que existe uma relação direta e significativa entre o comércio justo e a qualidade de vida dos cafeicultores. Por outro lado, o teste de Tau-b de Kendall afirma que o aumento no cumprimento dos critérios de comércio justo repercute positivamente na qualidade de vida, alcançando uma melhoria significativa de 56,4%.

Palavras-chave: comércio justo, qualidade de vida, café, cafeicultor.

INTRODUCCION

En el presente trabajo titulado “COMERCIO JUSTO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CAFICULTORES DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA MARANURA LTDA N° 129. PROVINCIA DE LA CONVENCION. PERIODO: 2019”, es el resultado de una investigación realizada en la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, el cual se encuentra ubicada en la Provincia de La Convención, con socios cafetaleros dispersos en los Distritos de Santa Teresa, Maranura, Echarati y Vilcabamba.

La motivación de la suscrita investigación es porque trabajo desde el año 2014 cuando inicie con mis prácticas pre profesionales y actualmente laboro en la asesoría de certificaciones para los productos terminados de la planta de procesamiento de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 y desde entonces me involucré con el tema de certificaciones y la exportación de café pergamino u oro, para conocer un poco más realice inspecciones internas en campo y preparar a los socios antes de ser auditados por las diversas empresas certificadoras internacionales como IMOCERT y FLOCERT. Es así como me interese más por el tema social y decidí realizar la investigación en la certificación de comercio justo, ya que dicha certificación toma mucha importancia el tema social y promueve el desarrollo sostenible el cual debe verse reflejado en la mejora de la calidad de vida de cada socio certificado de acuerdo con los principios que promueve el comercio justo.

A continuación, se describe el contenido de la investigación, el cual se divide en cinco capítulos:

Capítulo I esta referido al planteamiento del problema que está conformado por la situación problemática, formulación del problema, justificación y objetivos de la investigación.

Capítulo II contempla el marco teórico conceptual que está conformado por bases teóricas, marco conceptual, antecedentes empíricos, hipótesis, identificación de variables e indicadores y operacionalización de variables.

Capítulo III esta referido a la metodología el cual está constituido por el ámbito de estudio, tipo y nivel de investigación, unidad de análisis, población de estudio, tamaño de la muestra, técnicas de selección de muestra, técnica de recolección de informacion, técnica de análisis e interpretación de informacion y técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.

Capítulo IV esta referido a los resultados y discusiones el cual está conformado de procesamiento, análisis, interpretación, discusión de resultados, prueba de hipótesis y presentación de resultados.

Capítulo V contiene las conclusiones y recomendaciones y para finalizar se presenta las referencias bibliográficas y anexos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.Situación Problemática

El café es uno de los productos agrícolas de mayor importancia en Perú, especialmente en las zonas rurales donde genera empleo y constituye una fuente clave de ingresos para miles de familias. En la provincia de La Convención, región sur del país, el cultivo de café representa el 70% de la actividad agrícola y es el principal medio de sustento para agricultores en distritos como Echarati, Santa Teresa, Maranura y Vilcabamba. Para mejorar las condiciones de vida de los caficultores, cooperativas como la Agraria Cafetalera Maranura Ltda. han promovido certificaciones de comercio justo, que buscan asegurar precios justos y condiciones laborales dignas.

No obstante, la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. enfrenta una serie de dificultades que afectan su capacidad para implementar los principios de comercio justo de manera efectiva, lo que repercute en la calidad de vida de sus productores. Desde su separación de la Central de Cooperativas COCLA en 2013, la cooperativa ha evidenciado deficiencias en sus sistemas de comercialización y acopio, lo cual limita su acceso a mercados que valoran la certificación de comercio justo. Además, varios socios no cumplen con los requisitos establecidos por esta certificación, lo que reduce su participación en sus beneficios potenciales y restringe sus ingresos, afectando su capacidad para mejorar su bienestar económico y social.

A esto se suman otros factores, como las enfermedades del cultivo (roya amarilla y ojo de pollo) que han disminuido la producción y calidad del café, afectando aún más la sostenibilidad económica de los productores. Internamente, la Cooperativa enfrenta problemas de confianza y transparencia, con muchos socios percibiendo desigualdad en los pagos y falta de representación de las nuevas generaciones en la toma de decisiones. La

gestión ineficiente de préstamos, recurso esencial para los socios en época de cosecha, ha generado tensiones internas y desconfianza hacia la directiva, dificultando la cohesión organizacional y la inclusión de todos los socios en los beneficios del comercio justo.

Otro punto importante es que Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura enfrenta actualmente la necesidad de mejorar su gestión y asegurar la sostenibilidad de su producción. A pesar de contar con la certificación de comercio justo, la cooperativa no ha logrado que sus principios se traduzcan en mejoras significativas en la calidad de vida de los caficultores, quienes dependen de esta actividad para su sustento. Las limitaciones en la administración y en el cumplimiento de los criterios de comercio justo pueden poner en riesgo la viabilidad de la cooperativa como el bienestar de sus productores.

1.2. Formulación del Problema.

1.2.1. Problema General.

¿Cuál es la relación entre el Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 durante el año 2019?

1.2.2. Problemas Específicos.

- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los criterios de Comercio Justo en las dimensiones económica, social y productiva para los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129?
- ¿Cuál es la situación actual de la calidad de vida de los caficultores en términos de bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional y desarrollo personal?
- ¿De qué manera influyen las dimensiones económica, social y productiva del Comercio Justo en la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129?

1.3. Justificación de la investigación.

1.3.1. Justificación práctica

La presente investigación es fundamental para comprender la relación entre el comercio justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129. Al analizar este vínculo desde las dimensiones social, productiva y económica, se podrá determinar en qué medida los caficultores cumplen con los principios del comercio justo y cómo estos influyen en su calidad de vida. Este conocimiento es crucial para identificar áreas de mejora y proponer estrategias que optimicen tanto la producción como el bienestar de los socios.

1.3.2. Justificación social

Entender la perspectiva de los socios respecto al comercio justo y su impacto durante períodos de inestabilidad de precios es esencial. Comparar esta experiencia con la de organizaciones que no cuentan con esta certificación permitirá evaluar la efectividad del comercio justo en la gestión de la calidad de vida. Además, se estudiará cómo la administración de la Prima Social obtenida por la comercialización del café pergamino influye en el bienestar general de los socios. Los resultados de esta investigación podrán servir como base para proponer alternativas que mejoren la organización social de la cooperativa, fomentar la identidad cooperativa y facilitar el relevo generacional entre los hijos de los socios.

1.3.3. Justificación metodológica

Este estudio también aporta metodológicamente a investigaciones relacionadas con el comercio justo y la calidad de vida de los caficultores en otras regiones productoras. La combinación de metodologías cualitativas y cuantitativas permitirá un análisis integral que

capture la complejidad de la realidad de los caficultores. A través de esta aproximación, se espera que los objetivos definidos faciliten una comprensión más profunda

1.4.Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo general.

Determinar la relación entre el Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el año 2019.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar el nivel de cumplimiento de los criterios del comercio justo en las dimensiones económico, social y productivo en los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129.
- Describir la situación actual de la calidad de vida de los caficultores en términos de bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional y desarrollo personal.
- Determinar la relación entre las dimensiones económica, social y productiva del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129.

CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. BASES TEORICAS

2.1.1. *Teoría del Comercio Justo*

Según (Andrade, 2013), la teoría del comercio justo o economía solidaria se presenta como una solución alternativa al comercio internacional tradicional. Esta modalidad busca promover medios de vida sostenibles para los productores en situación de pobreza o vulnerabilidad, garantizando mejores condiciones comerciales y generando conciencia a través de campañas promocionales. Los criterios a cumplir pueden variar según el producto comercializado; sin embargo, entre sus beneficios se incluyen precios garantizados, precios iniciales y pagos directos a los productores y cooperativas.

Según (García A. , 2011), en su teoría sobre desarrollo local y comercio justo, destaca que el comercio justo tiene el potencial de ser un factor clave para el desarrollo local. No se limita a ofrecer precios justos, que a menudo pueden resultar insuficientes, o primas sociales que tienden a diluirse debido al elevado número de productores. Más bien, el comercio justo proporciona una plataforma de propiedad cooperativa que permite a grupos organizados añadir valor a sus productos, participando en diversas etapas del procesamiento de productos agrícolas o en la creación y comercialización de artesanías.

De acuerdo con varios autores (Coscione & Mulder, 2017), el principal objetivo del movimiento de comercio justo es garantizar que los pequeños productores agrícolas y artesanales tengan un acceso más directo al mercado para sus productos, bajo condiciones más justas y equitativas. Este enfoque reconoce el esfuerzo tanto de los productores como de sus organizaciones.

En resumen, el comercio justo, o Fair Trade, es un modelo de economía inclusiva que ayuda a los agricultores a obtener una compensación justa por su trabajo en el sector agrícola,

permitiéndoles vender sus productos en una variedad de mercados y haciéndolos rentables a nivel social, ambiental y económico.

2.1.1.1. Economía Solidaria

(Askunze, 2007) señala que, en la actualidad, la globalización está estrechamente relacionada con ciertos modelos políticos y económicos basados en ideas neoliberales, en los cuales predominan la codicia por el consumo, el individualismo y la convergencia cultural, factores que consideran la economía como un fin en sí mismo. No obstante, han surgido prácticas alternativas a través de la acción colectiva, dando origen a la Economía Solidaria. Esta, además de aportar visiones, valores y acciones orientadas a un cambio social a nivel mundial, presenta características propias, vinculadas a un conjunto de organizaciones y personas comprometidas en la construcción de un mundo más equitativo, inclusivo y sostenible.

2.1.1.2. Principios del Comercio Justo

Según la (World Fair Trade Organization, 2013) se instauran 10 principios que las organizaciones deben seguir en su trabajo diario, garantizando su cumplimiento en todas las organizaciones certificadas con Comercio Justo. Estos principios fueron establecidos por la WTO:

1. **Crear oportunidades para productores económicamente desfavorecidos:** Las organizaciones deben esforzarse por hacer del comercio una herramienta para aliviar la pobreza. Los productores deben aspirar a ser financieramente independientes.
2. **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Las organizaciones deben demostrar un liderazgo transparente y responsable. Es esencial que los socios, el personal de trabajo y los productores sean considerados durante la toma de decisiones, y que la información relevante se proporcione a través de los canales adecuados.

3. **Prácticas de Comercio Justo:** Las organizaciones deben considerar el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores al realizar contratos comerciales, con el objetivo de maximizar sus ganancias. Para ello, se deben establecer vínculos comerciales a mediano y largo plazo basados en el respeto mutuo, la solidaridad y la confianza entre el comprador y la organización productora.
4. **Un Precio Justo o Equitativo:** Los precios deben acordarse mutuamente para garantizar la sostenibilidad del mercado y recompensar socialmente a los productores, ya sean hombres o mujeres.
5. **No al Trabajo Infantil ni al Trabajo Forzoso:** Todas las organizaciones deben respetar los derechos de los niños y asegurar que los socios y empleados no sean obligados a trabajar. Es importante que se respeten las leyes nacionales sobre trabajo infantil. Si participan menores de edad, la organización debe garantizar que su bienestar (educación, seguridad y recreación) no se vea comprometido.
6. **Compromiso con la No Discriminación, Igualdad de Género, Fortalecimiento Económico de las Mujeres y Libertad de Asociación:** No debe existir discriminación dentro de la organización, y debe promoverse la igualdad de género, incluyendo la presencia de mujeres en los órganos de gobierno y la igualdad retributiva. Además, se debe respetar el derecho a afiliarse libremente a organizaciones y sindicatos.
7. **Condiciones de Trabajo Dignas:** Es fundamental brindar un entorno de trabajo saludable y seguro, donde se cumplan las normas laborales. El objetivo principal de este principio es salvaguardar la seguridad y la salud de los productores durante su permanencia en las fincas o parcelas agrícolas.
8. **Mejora de Habilidades y Competencias:** La organización debe promover el crecimiento de sus empleados y socios, brindando oportunidades para el desarrollo de

habilidades de gestión y expansión hacia diferentes mercados, tanto locales como internacionales.

9. **Difusión del Comercio Justo:** Es necesario impulsar la relevancia de la equidad social en el comercio internacional. Esto implica promover prácticas de comercio justo, informar a los consumidores y siempre garantizar la transparencia sobre el origen del producto y los beneficios que aporta al socio productor.
10. **Respeto por el Medio Ambiente:** Este principio prioriza el uso responsable de la biodiversidad y los recursos naturales, centrando esfuerzos en prácticas sostenibles por parte de los socios agricultores. Estos están comprometidos con la reducción del impacto ambiental, optando por métodos de producción orgánica y un uso limitado de productos químicos, como pesticidas.

A partir de esta cita, se puede concluir que el Comercio Justo se basa en 10 principios que deben ser cumplidos por las organizaciones de pequeños productores en su día a día en sus parcelas agrícolas para seguir siendo certificadas. Estos principios son evaluados por FLOCERT, que se encarga de verificar el cumplimiento de los mismos por parte de los productores y las organizaciones.

Según (Fairtrade Iberica, 2022) “Los siguientes principios comunes se consideran en todos los estándares Fair Trade y son aplicables a los pequeños productores, trabajadores y sus organizaciones”. Estos principios se agrupan en las siguientes áreas:

1. **Social:** Las organizaciones de productores deben ser transparentes con sus miembros y no discriminar a ningún grupo social. Las normas de Comercio Justo prohíben el empleo infantil y forzoso, y fomentan la equidad de género. Asimismo, exigen que las empresas adopten prácticas laborales libres de discriminación, que paguen al menos el salario mínimo legal o el salario mínimo local, y que respeten la libertad de asociación, garantizando el derecho a la negociación colectiva para asegurar la

seguridad y la salud de los empleados y las organizaciones. Además, al apoyar estas prácticas, los trabajadores pueden controlar la prima de Comercio Justo. Todos los miembros de la organización deben tener acceso a procesos democráticos de toma de decisiones y participar en las actividades de la organización siempre que sea posible (Fairtrade Iberica, 2022).

2. **Económico:** Los estándares de Fair Trade exigen que el comprador pague al productor un Precio Mínimo de Fair Trade y/o una Prima de Fair Trade. El Precio Mínimo establecido por Fair Trade tiene como objetivo permitir que los productores cubran los costos de producción, mientras que la Prima de Fair Trade está destinada a ser invertida por los trabajadores de las plantaciones para mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades. Además, los estándares de Fair Trade requieren que los compradores, a solicitud de los productores, proporcionen un pago anticipado del dinero contractual, conocido como prefinanciamiento (Fairtrade Iberica, 2022).
3. **Medioambiental:** Los estándares de Fair Trade incluyen condiciones sobre prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente. Entre los criterios que se contemplan están: la aplicación prudente y controlada de productos para fertilizar, la gestión segura y eficiente de desechos sólidos, el cuidado de la fertilidad del suelo, la preservación de recursos hídricos y la limitación del uso de semillas modificadas genéticamente (OGM). Aunque los estándares de Fair Trade no exigen la certificación orgánica o ecológica, sí promueven la producción ecológica, y los productos cultivados de manera ecológica son recompensados con Precios Mínimos Fair Trade (Fairtrade Iberica, 2022).

2.2.1.3. Dimensiones de la variable de estudio

2.2.1.3.1. Sostenibilidad del Comercio Justo según tres dimensiones económica, social y ambiental.

La sostenibilidad —económica, social y ambiental— debe conciliar la mejora de la competitividad y la productividad con un desarrollo que promueva la generación de empleo, la igualdad de oportunidades, el respeto y el uso responsable de los recursos naturales. El objetivo del panorama financiero es enriquecer a la próxima generación, mediante mayores ingresos y una mejor calidad de vida, además de satisfacer la demanda y fomentar el crecimiento económico a través del pago de salarios justos.

Desde una perspectiva social, se debe asegurar que las futuras generaciones tengan mejores oportunidades (acceso a la educación, conocimiento, innovación e igualdad para los más desfavorecidos), siempre respetando los derechos humanos. Consideramos fundamental que los trabajadores reciban salarios justos, cuenten con seguridad laboral, capacitación, motivación, apoyo comunitario y, además, que no se utilice el trabajo infantil.

Desde un punto de vista ecológico, es necesario un uso más eficiente del agua, del suelo y de otros recursos, promoviendo una gestión responsable y sostenible de los recursos naturales (García R. F., 2011).

Para explorar la contribución del comercio justo en estos campos de actividad, la presente investigación se basa en la sistematización de los indicadores COSA, que incluyen tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental. (Schneider, 2018).

Tabla 1:*Dimensiones según los indicadores COSA*

| Dimensión Económica | Dimensión Social | Dimensión Ambiental |
|---------------------|----------------------------|------------------------|
| Ingreso | Derechos de los | Gestión de entradas y |
| Diversificación | trabajadores y condiciones | recursos |
| Información | de trabajo | Calidad de agua |
| Crédito y servicios | Educación | Conservación de tierra |
| financieros | Genero | biodiversidad |
| Vulnerabilidad | Salud y seguridad | |
| diferenciación | Participación | |
| Infraestructura | | |

Nota. Adaptado del estudio impacto del comercio justo en la reducción de pobreza a través de desarrollo rural, Schneider, 2018.

a. Económica.

Económicamente, el comercio justo busca generar flujos de ingresos más favorables, asegurando que el precio pagado por los consumidores sea superior al costo de producción. Esto se traduce en mayores ingresos y una mayor estabilidad económica para los productores. (Blanco, 2014).

b. Ambiental.

El comercio justo promueve el cuidado del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, ya que la protección ambiental es uno de sus principios o estándares internacionales. Las asociaciones de productores consideran al medio ambiente un aliado en el proceso productivo, fomentando prácticas como la rotación de cultivos, la selección de variedades adecuadas para el terreno, el uso de fertilizantes naturales, la implementación de plantas de sombra y la conservación de áreas de agua. Estas acciones buscan lograr una producción agrícola sostenible mediante la reducción del uso de fertilizantes y pesticidas sintéticos no aprobados, así como el mantenimiento y la mejora de la fertilidad y estructura del suelo.

Además, los consumidores están cada vez más interesados en los aspectos detrás de los productos que adquieren. Quieren saber dónde, cómo y por quién fueron producidos, además de considerar el precio y la calidad (Blanco, 2014).

c. Social.

El comercio justo establece, en términos sociales, principios fundamentales como la igualdad de género, la generación de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de sus participantes. Además, rechaza de forma absoluta cualquier tipo de explotación laboral, promueve el desarrollo integral de sus miembros y fomenta prácticas sostenibles que contribuyen al cuidado del medio ambiente (Blanco, 2014).

Asimismo, el comercio justo busca alcanzar una sostenibilidad social que involucre tanto a productores como a consumidores, con el fin de lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección ambiental. La sostenibilidad en el ámbito social puede alcanzarse mediante la implementación de una serie de lineamientos destinados a empresas, productores y al propio gobierno. Entre estos lineamientos destacan la promoción de salarios dignos, la prohibición de cualquier tipo de discriminación y el fomento de una economía circular (UCMA, 2022).

2.1.1.4. Precio Justo y la Prima del Comercio Justo

El Comercio Justo estableció un valor monetario mediante el uso de diversas herramientas económicas. El propósito de estos instrumentos es proteger la producción de las fluctuaciones del mercado y la especulación en los precios de las materias primas (Baranes, 2010).

El sistema Fair Trade emplea varias herramientas como el Precio Mínimo Fair Trade, la Prima Fair Trade, para proteger a los productores de la volatilidad del mercado y la especulación de precios. El primer aspecto implica acuerdos entre importadores y fabricantes para asegurar precios que cubran los costos promedios de producción y permitan el acceso al

mercado con tarifas más bajas. Precio justo abarca el precio total, que incluye el precio mínimo establecido, así como el porcentaje de productos vendidos y comprados. Los productores también obtienen un premio o prima de comercio justo, que representa el valor adicional por cada producto vendido bajo este sistema (Palmisano, 2015).

A través de la prima de comercio justo las organizaciones de productores pueden implementar una variedad de inversiones sociales en beneficio de sus socios y comunidades. Enfocadas en las personas, la sociedad y el desarrollo sostenible, estas inversiones consideran planes relacionados con la educación, la igualdad de género, la salud y el medio ambiente, y son excelentes ejemplos de cómo el comercio justo se alinea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio considerando planes en relación con la educación, la equidad de género, la salud y el medio ambiente (Coscione M. , Las metas del milenio y los principios del comercio justo, 2012)

Con la introducción de algunos acuerdos de precios que tienen en cuenta los costes directos e indirectos, y que salvaguardan la producción y aseguran la mejora de la calidad de vida de los individuos, las comunidades y el territorio (Palmisano, 2015)

El Precio Mínimo del Comercio Justo (FMP por sus siglas en inglés) según indica que un precio mínimo garantizado, establecido de mutuo acuerdo entre importadores y productores, que cubre los costes medios de producción y permite el acceso al mercado. El FMP es una seguridad formal que protege a los productores de la volatilidad del mercado y evita que se vean obligados a subvaluar sus productos si el precio de mercado cae por debajo del FMP (Díaz & Carmen, 2017).

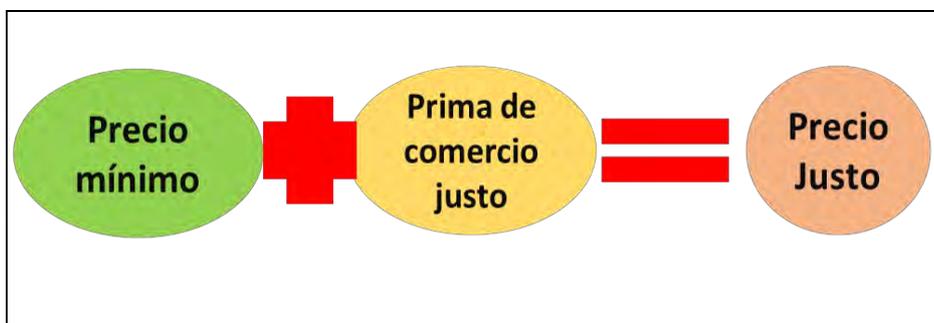
Precio Justo: El precio total pagado al fabricante, incluido el FMP (o precio de mercado relevante, si corresponde) y un porcentaje fijo del producto comprado o vendido (Díaz & Carmen, 2017).

Prima de Comercio Justo (FP por sus siglas en inglés): Reconoce una cantidad fija de dinero que una persona que compra y exporta productos agrícolas debe pagar al productor. FP es la cantidad pagada por separado del precio del producto del productor. El uso de FP tiene como objetivo llevar la innovación a la inversión en negocios y desarrollo de las comunidades (servicios, educación, salud, etc.), los propios productores deciden democráticamente su destino (Díaz & Carmen, 2017).

Para facilitar la comprensión, revisar la Figura 1.

Figura 1:

Herramientas de precios en el comercio justo



Nota: Adaptado de *Comercio Justo y sus interrelaciones con las Finanzas Éticas*, por Palmisano, 2015.

Debemos tener en cuenta que mediante la asamblea general de socios se decide el uso de la prima de comercio justo, teniendo en cuenta que Flocert nos indica que del total de la prima de comercio justo se debe fraccionar de la siguiente manera: 25% fondo cooperativo, 5% calidad y productividad, 5% asistencia técnica, 5% desarrollo de la mujer y el 65% en la mejora de liquidaciones y estos deben ser comunicados a cada socio de forma transparente tal como indica el Comercio Justo en uno de sus principios.

2.1.2. Teoría de Calidad de vida

La calidad de vida debe ser evaluada desde una perspectiva multidimensional que abarca diversos aspectos como el estilo de vida, la vivienda, la satisfacción con la escuela, el

trabajo y el estado financiero. En este sentido, la noción de calidad de vida se entiende como un conjunto de valores, criterios o percepciones que varían de un individuo a otro. Así, la calidad de vida se refiere al bienestar que las personas logran experimentar, constituyendo la suma de sensaciones subjetivas y personales de bienestar (Velarde & Figueroa, 2002).

La medición de la calidad de vida se puede abordar a través de dos enfoques principales: el método subjetivo y el objetivo. El primero se basa en la percepción y evaluación personal de la experiencia vivida, enfocándose en el bienestar físico y material del individuo. Por otro lado, los métodos objetivos evalúan indicadores sociales externos, tales como el nivel de vida, la salud, la educación, la seguridad y el entorno inmediato. La naturaleza y características de estos componentes, ya sean objetivos o subjetivos, requieren el uso de diferentes estándares de comparación y medición (Nava, 2012).

2.1.2.1. Teorías sobre calidad de vida en agricultores

Según (Gomez, 2007), en su *Teoría del Desarrollo Sustentable y Calidad de Vida para Todos*, sostiene que, para que el progreso sea verdaderamente sostenible, debe ser perdurable a lo largo del tiempo, adaptable y, al mismo tiempo, contribuir tanto al bienestar humano como al equilibrio del entorno natural. En este contexto, el desarrollo debe ampliar las posibilidades de las personas para alcanzar niveles superiores de calidad de vida en áreas clave como la salud, la educación, y la libertad política y económica, lo que permitirá a los individuos gozar de una vida digna y el pleno ejercicio de sus derechos. Solo bajo estas condiciones se puede considerar que el desarrollo es verdaderamente sostenible.

La mejora en la calidad de vida también implica la reducción de la vulnerabilidad, la mitigación de riesgos y la garantía de seguridad en diversos aspectos, tales como la salud, la alimentación, el medio ambiente, la economía, la política, la comunidad y el ámbito personal. Es esencial fomentar garantías individuales y colectivas que aseguren la continuidad y

sostenibilidad de la existencia humana. En este contexto, la resiliencia se convierte en un componente fundamental del desarrollo sostenible.

Por otro lado, en cuanto a la teoría de la agricultura y la calidad de vida, se reconoce que esta perspectiva es particularmente compleja, dado que gran parte de la población en las zonas rurales depende de la agricultura. No obstante, las condiciones en las que se desarrolla la actividad agrícola son, en muchos casos, precarias, lo que perjudica tanto a los agricultores como a sus familias. Para muchas de estas personas, el bienestar familiar es la única opción para sobrevivir y generar ingresos económicos. En este contexto, la migración rural se está incrementando, con una participación creciente de mujeres, niños y adultos que trabajan como jornaleros agrícolas, con el fin de cubrir costos relacionados con la educación, la marginación y la salud. Este fenómeno se considera uno de los principales indicadores para mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales (Roma, 2017).

Además, una de las teorías más influyentes sobre motivación es la *Teoría de la Jerarquía de Necesidades* de Abraham Maslow, desarrollada en 1943. Esta teoría busca explicar los factores que impulsan el comportamiento humano, planteando que las personas actúan para satisfacer diversas necesidades. La teoría se presenta como una pirámide en la que las necesidades inferiores deben ser satisfechas antes de que se puedan abordar las necesidades superiores. Maslow identifica cinco dimensiones principales de la naturaleza humana: necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, de autoestima/afirmación y de autorrealización. La pirámide demuestra que, para alcanzar las necesidades más altas, primero deben ser cubiertas las básicas (Madera, 2022).

El primer nivel de la pirámide aborda las necesidades elementales del cuerpo, como la alimentación, la hidratación y el descanso, las cuales son innatas y esenciales para la supervivencia. En la mayoría de las sociedades, estas necesidades básicas suelen estar cubiertas.

El segundo nivel se enfoca en la seguridad, que incluye la búsqueda de estabilidad en el entorno, oportunidades laborales, acceso a recursos esenciales y un sentido de pertenencia a la comunidad.

El tercer nivel se refiere a las necesidades sociales, que incluyen el deseo de conexión e interacción con otros seres humanos, un aspecto fundamental en la vida social.

En el cuarto nivel se encuentra la necesidad de ser reconocido, respetado y sentirse valorado. Aquí, las personas buscan ir más allá de las necesidades materiales y aspiran al crecimiento personal y al reconocimiento por parte de su entorno.

Finalmente, el nivel más alto de la pirámide corresponde a las necesidades de autorrealización, que se centran en el crecimiento interno, la búsqueda de significado y propósito en la vida, así como la contribución altruista hacia los demás (Jimenez, 2019).

2.1.2.2. Modelo de calidad de vida

Hasta la fecha, los intentos por medir la calidad de vida humana se han basado en dos enfoques fundamentales: el objetivo y el subjetivo. Los métodos objetivos se centran en evaluar indicadores sociales externos y cuantificables, tales como el nivel de vida, la salud, la educación, la seguridad y el entorno inmediato. En contraste, el enfoque subjetivo se basa en la percepción y evaluación personal de la experiencia vivida por un individuo, tomando en cuenta factores como el bienestar físico, material, la relación con los demás, las actividades comunitarias, el desarrollo personal y el tiempo libre (Schalock R. , 2015).

A partir de los elementos anteriormente mencionados, se propone un modelo triangular que refleja la multidimensionalidad del concepto de calidad de vida. Este modelo permite identificar las dimensiones principales como antecedentes necesarios para la elaboración de indicadores que faciliten la evaluación de la calidad de vida.

Figura 2:*Modelo de calidad de vida*

Nota: Adaptado de *Calidad de vida en la evaluación y planificación de programas*, Schalock, 2015.

El modelo mostró que la calidad de vida percibida de una persona estaba significativamente relacionada con factores en tres dominios principales de la vida: la vida familiar y comunitaria, la escuela o el trabajo, y la salud y el bienestar (Schalock R. , 2015).

- a. Vida en el hogar y en la comunidad: Una comunidad es un sistema social que trasciende la ubicación espacial donde se crean redes sociales interactivas, y sentido de comunidad significa sentido de pertenencia, implicación personal, integración, satisfacción de necesidades, conexión y participación, dando como resultado relaciones fuertes y positivas entre las personas (Azuero A. , 2009).
- b. Educación y empleo: La educación es un proceso de formación práctico y metódico, uno de cuyos componentes es una persona que proporciona herramientas y conocimientos esenciales que inciden directamente en la calidad de vida de una persona. El empleo en sí mismo constituye un conjunto de actividades que las personas emprenden para crear valor a cambio de recompensas financieras (Malagon, 2006)

- c. Salud y bienestar: La salud y el bienestar se consideran indicadores clave de la calidad de vida, y cuando el estrés excesivo, el control deficiente de la vida, el bajo rendimiento personal, el sedentarismo y la enfermedad conducen a una insatisfacción que afecta el cuerpo y la salud (Tapia, 2013).

(Torres, 2002) menciona que, por otro lado, se tiene el deterioro ambiental, es un factor que afecta la calidad de vida de los pobladores en las comunidades rurales, como se sabe el medio ambiente es de mucha importancia ya que provee de recursos que satisfacen en alguna medida sus necesidades no solo materiales de los pobladores, sino también aquellas subjetivas relaciones con la calidad ambiental.

2.1.2.3. Dimensiones de calidad de vida

A pesar de la amplia variedad de dimensiones propuestas para evaluar la calidad de vida, existen tres áreas que son recurrentemente utilizadas por la mayoría de los autores. Estas son las funciones mentales, físicas y sociales, las cuales deben estar presentes tanto en un nivel objetivo como subjetivo. En este sentido, se considera que al menos estas tres dimensiones son esenciales para medir adecuadamente la calidad de vida (Vasquez, y otros, 1997).

Tabla 2:

Dimensiones de Calidad de vida de acuerdo con varios autores

| Autor | Nº | Dimensiones |
|-----------------------|----|--|
| Flanagan (1978) | 6 | Física, material, relaciones interpersonales, actividades sociales, desarrollo personal, ocio. |
| Lehman (1983) | 8 | Situación vital, familia, relaciones sociales, tiempo libre, trabajo, finanzas, seguridad personal, salud. |
| Holcomb (1993) | 8 | Situación vital, actividades de tiempo libre, acceso a servicios, relaciones sociales, finanzas, salud física, autonomía emocional, satisfacción personal. |
| Aaronson (1987) | 5 | Física, social, psíquica, espiritual, profunda. |
| Spilker (1990) | 4 | Estado físico y capacidad funcional, estado psicológico y bienestar, interacciones sociales, estatus económico. |
| Berzosa y cols (1992) | 4 | Salud física, salud mental/psicológica, social, percepción global de función y bienestar. |

| | | |
|--------------------|----|---|
| Ruiz y Baca (1993) | 10 | Actividades de rol, estado de salud, estado emocional, apoyo social, sexualidad, logro de metas, sentimientos de capacidad personal, tiempo libre, estado económico, satisfacción personal. |
| WHO (1993) | 6 | Física, psicológica, nivel de independencia, relaciones sociales, ambiente, creencias personales/espiritualidad. |
| Bech (1993) | 6 | Física, cognitiva, afectiva, social, económica, personalidad. |
| Bullinger (1994) | 5 | Física, emocional, mental, social, vida diaria |

Nota: Adaptado de desarrollo del perfil de calidad de vida de Lancashire, (Vasquez, y otros, 1997).

(Schalock & Verdugo, 2009) afirma que “las dimensiones de la calidad de vida son: bienestar emocional, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico”.

Tabla 3:

Cuadro de dimensiones e indicadores de calidad de vida

| Dimensiones | Indicadores |
|----------------------------|---|
| Bienestar físico | Salud, Actividad de la vida diaria, atención sanitaria y ocio |
| Bienestar emocional | Alegría, auto concepto y ausencia de estrés |
| Relaciones interpersonales | Interacciones, relaciones y apoyo |
| Inclusión social | Integración y participación en la comunidad, roles comunitarios y apoyos sociales |
| Desarrollo personal | Educación, competencia personal y desempeño |
| Bienestar material | Estado financiero, empleo y vivienda |
| Autodeterminación | Autonomía y control personal, metas y valores personales |
| Derechos | Humanos y legales |

Nota: Adaptado de concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual, Schalock y Verdugo, 2009.

(Tonon, 2016) sostiene que la dimensión de calidad de vida se refiere a la satisfacción general que una persona experimenta al alcanzar su potencial personal y satisfacer sus

necesidades básicas. Para evaluar esta dimensión, se identifican los siguientes subdimensiones fundamentales:

- Bienestar físico, se considera al diagnóstico de su capacidad física adecuada de una persona en cuanto a su salud, considerando aspectos como su alimentación, conciliación del sueño, tiempo de ocio, presencia de enfermedades y otros (Tonon, 2016).
- Bienestar material, se refiere a la comodidad material con la que cuenta la persona, como una vivienda, acceso de los servicios básicos y la capacidad de generar riqueza para solventar sus necesidades (Tonon, 2016).
- Bienestar emocional, se refiere al estado emocional y mental de las personas evaluadas. Los criterios incluyen sentirse bien, tener ansiedad, ser firme y estar preparado para manejar diferentes situaciones en la vida real (Tonon, 2016).
- Autodeterminación, la capacidad humana para tomar decisiones con confianza y actuar con decisión frente a las diversas situaciones que se presentan en el curso del desarrollo de la vida, hace que una persona se distinga de las demás (Tonon, 2016).
- Inclusión social, incluye circunstancias externas, todo lo que está fuera de su hogar, prestación de los servicios en salud a través de áreas designadas, centros de salud y espacios verdes para establecer interacción con otros usuarios (Tonon, 2016).

2.2. Marco conceptual

Se define los siguientes términos:

2.2.1. Comercio Justo: El Comercio Justo implica una relación comercial fundamentada en el diálogo, la transparencia y el respeto, buscando una mayor justicia en el comercio internacional. También contribuye al desarrollo sostenible al brindar mejores condiciones comerciales y garantizar los derechos de los pequeños productores y trabajadores marginados, especialmente en el Sur. Las organizaciones de comercio

justo respaldadas por los consumidores participan activamente en campañas para apoyar a los productores, crear conciencia y generar cambios en las reglas y prácticas tradicionales del comercio internacional (Biblioteca de la CEPAL, 2023).

- 2.2.2. Calidad de Vida:** La calidad de vida se refiere a un estado de bienestar general obtenido de las potencialidades de la persona. Ésta posee aspectos subjetivos; emociones, seguridad, productividad y salud y objetivos; bienestar material, relaciones armónicas, bienestar físico y social y salud (Ardila, 2003).
- 2.2.3. Certificación de Comercio Justo:** Certificación que asegura la ejecución de los criterios del comercio justo (world fair trade organization WFTO, 2022).
- 2.2.4. Impacto social:** Cambios a razón social como consecuencia de un proyecto o una actividad (Libera, s.f.)
- 2.2.5. Impacto económico:** Consecuencia o repercusión (positiva o negativa) que ocasiona una acción o medida a razón de la economía (Casado, Bernal, Mozas, & Fernández, 2017).
- 2.2.6. Producción sostenible:** Es un modelo de producción de bienes y servicios que minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de materiales tóxicos, residuos y emisiones contaminantes, mediante la promoción de una estrategia de gestión productiva que integra la dimensión ambiental a través de un enfoque preventivo de la contaminación y la administración eficiente de los recursos (Camara de Diputados LXIV Legislatura, 2021).
- 2.2.7. Prima de Comercio Justo:** Es la cantidad que se suma al precio de venta que reciben los agricultores y trabajadores para invertir en proyectos de su elección. Ellos deciden, en forma conjunta, la manera en que gastarán la Prima Fair Trade a fin de alcanzar sus objetivos, tales como mejorar su operación agrícola, su negocio, o la salud y la educación de su comunidad (world fair trade organization WFTO, 2022).

2.2.8. Socios: Cualquier persona física o jurídica, tanto pública como privada, puede ser socio de una cooperativa (GOIB, 2022).

2.2.9. Caficultores: Es un término utilizado para describir al representante de toda una cadena productiva a nivel de finca. También, se pueden usar para definir a la mayoría de las personas involucradas en la producción, cosecha y procesamiento del café (Perfect Daily Grind, 2022).

2.2.10. Cooperativa Agraria Cafetalera: Una cooperativa de café es un grupo de productores que cooperan para mejorar su acceso a los recursos, aprovechar mejores oportunidades de comercialización y negocios, brindar capacitaciones y más (Perfect Daily Grind, 2022)

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

Los antecedentes internacionales y nacionales presentados a continuación evidencian el impacto de la certificación de Comercio Justo desde las perspectivas económica, social y ambiental, en la mejora de la calidad de vida de los agricultores.

2.3.1. A nivel Internacional

(De leon, 2019), en la tesis titulada Certificación en comercio justo y el bienestar social de los pequeños productores, en el Instituto Politécnico Nacional-Maestría en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de los Recurso Naturales, para obtener el grado de Maestro en ciencias.

En cuanto al bienestar económico, la investigación concluyó que los pequeños productores de café señalaron que los ingresos obtenidos de la venta del café no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas ni acceder a servicios públicos. Algunos productores también expresaron que, en años anteriores, sus productos eran de mejor calidad y los precios más altos; sin embargo, actualmente enfrentan problemas como la roya del café, lo que ha reducido la producción y ha afectado la cosecha. Además, se observó que los

productores certificados por Fair Trade están bien organizados a nivel estatal, local y comunitario, aunque requieren más apoyo en términos de asistencia técnica.

En la dimensión del capital social, la mayoría de los productores fueron considerados grupos emergentes en transición, con vínculos sociales sólidos. Estos productores confiaban en la dirección de sus organizaciones, se sentían apoyados por sus compañeros y creían que podían unirse para resolver problemas. Sin embargo, los productores con más años de pertenencia a la organización perciben una disminución en este capital social con el paso del tiempo.

Desde la perspectiva de los productores, la certificación no brindó todo el respaldo prometido por los diez principios básicos del Comercio Justo. Aunque recibieron apoyo, los recursos fueron insuficientes para mejorar significativamente su bienestar social en todos los niveles. A pesar de pertenecer a una organización, algunos productores destacaron la importancia de la dimensión psicológica y del propósito de vida. Además, el Comercio Justo ofreció una oportunidad en el mercado, pero los productores no pudieron crecer económicamente como esperaban, ya que sus ingresos no eran suficientes para obtener crédito y renovar o salvar sus cultivos de café. Los nuevos productores podrían considerar el crédito como una opción viable, pero algunos se sienten reacios a endeudarse debido a los riesgos asociados.

(Sánchez , 2015), en su tesis titulada *Análisis del comercio justo y su impacto en la calidad de vida de los productores asociados a Fortaleza del Valle*, en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López en la carrera Administración de Empresas, para obtener el grado de Ingeniería Comercial.

La autora en su investigación tiene como objetivo analizar el comercio justo y su impacto en la calidad de vida de los productores asociados a la Corporación Fortaleza del Valle. En su estudio, trabajó con cuatro asociaciones pertenecientes a dicha corporación:

Valles del Carrizal, La Fortaleza, Quiroga y Río Grande de Canuto. Como resultado, llegó a la conclusión de que la gestión socioeconómica de estas asociaciones está centralizada en la Corporación Fortaleza del Valle. Esta centralización provoca que las organizaciones no cuenten con políticas definidas para evidenciar su desempeño de manera individual, lo que genera desconfianza entre los asociados hacia la Corporación. No obstante, se observó que, a pesar de esto, los productores mejoraron el volumen de su cosecha de cacao, lo que les permitió recibir mayores ingresos y su correspondiente premio social. Como consecuencia, se evidenció una mejora sustancialmente positiva en la calidad de vida de los socios.

2.3.2. A nivel nacional

(Umbo, 2021), en su tesis El comercio justo y la calidad de vida de las familias de la Asociación de Productores Agropecuarios LIMCOF Jaén, 2020, Universidad Cesar Vallejo-Facultad de Ciencias Empresariales, para obtener el título de Licenciado en Administración.

El presente estudio tuvo por finalidad determinar la relación entre el comercio justo y la calidad de vida en las familias cafetaleras de la asociación de productores agropecuarios LIMCOF Jaén, 2020, concluyendo que el nivel de correlación entre el comercio justo y la calidad de vida en las familias cafetaleras fue de 0,119 que corresponde a una correlación positiva muy baja, por lo tanto, a mayor inclusión del comercio justo mejora la calidad de vida de los productores; así mismo se realizó para el nivel de comercio justo donde se encontró que el 52 % corresponde al nivel alto y el 48% al nivel medio. Para el nivel de calidad de vida el 82.5% representa buena calidad de vida, el 16.5% nivel de calidad de vida regular y el 1% al mal nivel de calidad de vida y el nivel de correlación entre el comercio justo y dimensión bienestar material fue de 0.165, correspondiendo a una correlación positiva bajo y por ende a mayor inclusión del comercio justo el bienestar material mejora. Además se tiene el nivel de correlación entre el comercio justo y dimensión bienestar emocional, donde fue 0.244, a mayor inclusión del comercio justo el bienestar emocional mejora, también se

tiene el nivel de correlación entre el comercio justo y la dimensión autodeterminación, fue de - 0, 063, que corresponde a una correlación negativa muy baja, por lo tanto, a mayor inclusión del comercio justo las funciones de autodeterminación bajan y por último el nivel de correlación entre el comercio justo y la dimensión inclusión social fue de 0,091, que corresponde también a una correlación positiva muy baja, por lo tanto, a mayor inclusión del comercio justo la inclusión social mejora.

(Valles, 2020) en su tesis titulado “Comercio justo y calidad del producto en socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Oro Verde Ltda., Lamas, 2019”, Universidad Cesar Vallejo-Posgrado en Maestría en Administración de Negocios y Relaciones Internacionales-MBA, para obtener el título de Maestro en Administración.

La autora tiene como objetivo determinar la relación entre el comercio justo y la calidad del producto en socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Oro Verde, Ltda., Lamas, 2019, concluyendo que el comercio justo fue calificado como regular con un 59%; donde los socios lograron percibir una mejora al nivel de producción de café; asimismo esto sumó con tener un mayor acceso a los mercados del exterior considerando el hecho de poder comercializar con nuevos compradores con un precio mucho más accesible. Por otra parte, la calidad de producto obtuvo una calificación de nivel medio con 42%; donde dieron a conocer estar de acuerdo con las medidas que se viene otorgando a los procesos de producción, existiendo una relación positiva y significativa entre el comercio justo y la calidad de producto terminado.

2.3.3. A nivel local

(Keisling, 2013) en su investigación “La Realidad de Comercio Justo: una Investigación de las Fallas y los éxitos del Sistema en el Valle de la Convención, Perú, desde la Perspectiva de los Productores, enfocada en los productores del Cusco (Valle de la Convención)”, Colección de Proyecto de Estudio Independiente (ISP). 1675.

La autora en su proyecto de investigación concluye que mediante el uso de entrevistas (productores certificados e independientes), encontró varias fallas en el sistema de la certificación. Todos los productores encuestados expresaron que el dinero obtenido no era suficiente para el mantenimiento de sus vidas, sus chacras y sus familias, por lo que en algunos casos habían tenido que buscar otros trabajos (en el momento de la investigación, el precio del café era muy bajo). Al mismo tiempo, existía un problema de corrupción en el manejo de las cooperativas. A pesar de los problemas, los productores aceptaron tener mejoras a nivel productivo, nueva conciencia ambiental y acceso a nuevos mercados.

2.4. Marco Referencial

2.4.1. El papel de la agricultura en el desarrollo económico

La agricultura juega un papel fundamental en el desarrollo económico de los países, especialmente en aquellos en vías de desarrollo, donde una gran parte de la población depende de esta actividad para su subsistencia. A medida que la economía de un país avanza, la importancia relativa de la agricultura tiende a disminuir. Este fenómeno fue observado por primera vez por el estadístico alemán Ernst Engel en la segunda mitad del siglo XIX, quien señaló que, a medida que los ingresos de la población aumentan, la proporción de estos destinada a la alimentación disminuye. No obstante, un análisis histórico de la evolución de la mayoría de los países desarrollados muestra que la agricultura ha desempeñado un papel crucial durante todo el proceso de mejora del bienestar humano y del desarrollo social, tanto en etapas tempranas de crecimiento como en los períodos más avanzados del desarrollo económico (Bula, 2020).

(Bula, 2020) menciona que hay cinco vías de influencia que se consideran son: El crecimiento del sector agrario como sustento de los demás sectores de la economía, contribuciones de factores productivos del sector rural hacia los demás sectores, contribución

del sector agrario a la disminución de la pobreza, el sector rural como fuente de mercado interno y el sector agroexportador como fuente de divisas.

- a) El aumento del sector agrícola como pilar del progreso económico y social: La agricultura representa la principal fuente de abastecimiento alimentario a nivel global, especialmente en naciones con una población numerosa y un crecimiento acelerado. En países menos desarrollados y en vías de desarrollo, la demanda de alimentos está en constante aumento debido a estos factores. Por lo tanto, el aumento de la oferta de alimentos en el sector agrícola es fundamental para el desarrollo económico del país (Bula, 2020).
- b) Aporte de factores productivos para el desarrollo de los demás sectores de la economía: Otra contribución del sector agrícola al desarrollo económico del país es que proporciona los dos factores de producción (trabajo y capital) necesarios para el crecimiento industrial (Bula, 2020).
 - Fuente de mano de obra.
 - Fuente de capital.
- c) Agricultura y disminución de la pobreza: Si hay un crecimiento en el sector agrícola aumenta los ingresos de los pequeños agricultores, aumenta el empleo y salario de los trabajadores agrícolas. Todo esto ayuda a reducir la pobreza y el desempleo que se presenta en el sector agrario (Bula, 2020).

2.4.2. El café en el Perú

El café, un cultivo permanente, se encuentra en 16 regiones y 450 distritos del país, con áreas cafetaleras distribuidas entre los 800 m.s.n.m. (Yunga fluvial) y los 2000 m.s.n.m. (selva alta). Las principales variedades cultivadas incluyen Arábica Typica, Caturra, Catimor (una variedad resistente a enfermedades y con un alto volumen de producción), Pache y Bourbon.

Los estudios realizados han indicado que el rendimiento promedio de café por hectárea en el país es de aproximadamente 13 quintales por hectárea (qq/ha), cifra que es inferior al rendimiento de otros países productores de café. Sin embargo, existen zonas cafetaleras con rendimientos superiores, como en Bagua, Jaén, San Ignacio y Villa Rica, donde el rendimiento varía entre 30 y 80 qq/ha.

Cabe destacar que el 80% de los caficultores cultivan entre 1 y 5 hectáreas de café, y solo el 20% de ellos se encuentra asociado a cooperativas cafetaleras (Díaz & Carmen, 2017).

Tabla 4:

Superficie de cultivos de café (en has) a nivel de regiones

| Regiones cafetaleras | Número de productores | Superficie (ha) | Número de Provincias | Número de Distritos |
|----------------------|-----------------------|-----------------|----------------------|---------------------|
| Junín | 56 792 | 107 904 | 7 | 24 |
| San Martín | 49 309 | 93688 | 10 | 71 |
| Cajamarca | 38473 | 73098 | 12 | 83 |
| Cusco | 27 486 | 52 223 | 6 | 16 |
| Amazonas | 22 497 | 42 744 | 7 | 71 |
| Huánuco | 8852 | 16819 | 9 | 39 |
| Pasco | 6015 | 11429 | 2 | 10 |
| Ayacucho | 4622 | 8782 | 2 | 9 |
| Puno | 4 323 | 8213 | 2 | 11 |
| Piura | 2 462 | 4 678 | 5 | 27 |
| Ucayali | 1039 | 2 026 | 3 | 13 |
| Loreto | 861 | 1591 | 6 | 23 |
| Lambayeque | 836 | 1588 | 3 | 8 |
| La Libertad | 281 | 535 | 8 | 20 |
| Madre de Dios | 19 | 37 | 3 | 8 |
| Otros | 36 | 61 | 10 | 17 |
| Total | 223 903 | 425 416 | 95 | 450 |

Nota: Adaptado de línea de base del sector café en el Perú, Díaz y Carmen, 2017.

La relevancia del café en el país no solo radica en la calidad del grano, que es reconocida internacionalmente, sino también en el impacto socioeconómico que genera. Más de 223,000 familias productoras dependen directamente de su cultivo, mientras que todo el proceso productivo proporciona empleo a más de 2 millones de personas. Esta actividad cubre aproximadamente 400,000 hectáreas de tierra, lo que subraya su importancia en términos de extensión territorial y recursos involucrados. Además, la producción sostenible

de café contribuye de manera significativa a mejorar la calidad de vida de miles de familias cafetaleras, fortaleciendo tanto su bienestar económico como social en diversas regiones del país (PNUD, 2017)

(Canales, 2022), Durante el año 2018, el café fue el tercer mayor contribuyente al Producto Interno Bruto (PIB) agrícola del país, con una cifra de S/. 1,600 millones, y se destacó como el principal producto de agroexportación de la pequeña agricultura familiar. Esta actividad se consolidó como la más importante en la selva peruana, ofreciendo una alternativa viable frente a la expansión de cultivos ilícitos, como el de coca y amapola. Además, Perú se posicionó como un referente mundial en la producción y exportación de café orgánico certificado y de comercio justo, logrando vincularse con mercados internacionales que reconocen precios diferenciados y promueven una agricultura amigable con el medio ambiente. Este proceso ha sido impulsado principalmente por las cooperativas cafetaleras, las cuales han facilitado el acceso a diversos mercados internacionales.

En términos económicos, durante 2018, la cadena del café generó más de USD 720 millones anuales en exportaciones y USD 280 millones en el mercado interno. Con estos valores, se estimó que el café aportaba más de USD 1,000 millones a la economía nacional, reuniendo a cooperativas, empresas nacionales e internacionales de exportación y consumidores locales.

Sin embargo, la cadena de valor del café enfrenta una serie de dificultades en varios de sus eslabones, lo que compromete su competitividad. A nivel del sistema de producción, se identifican restricciones en cuanto al material genético, el manejo del cultivo, la sanidad, la cosecha y el proceso postcosecha. En el ámbito organizativo, persisten debilidades en la asociatividad para el acopio y la comercialización. Además, los vínculos comerciales se ven limitados por la falta de estrategias de promoción y diferenciación en los mercados que

incorporan el café peruano, lo cual dificulta la consolidación de un modelo de producción sostenible (Díaz & Carmen, 2017).

(Canales, 2022) Según un estudio realizado por el ICRAF (Centro Mundial de Agroforestería) y el CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical), el cambio climático podría tener un impacto negativo significativo en la producción de café en Perú. Se estima que para el año 2030, hasta el 40% de la superficie cafetalera del país podría perderse debido al aumento del estrés térmico, el riesgo incrementado de degradación de la tierra, la desertificación y las alteraciones en las estaciones climáticas. Estos cambios podrían generar irregularidades en las fechas de cosecha, modificar la calidad y cantidad de agua disponible, y aumentar la incidencia de enfermedades en los cultivos. Asimismo, las olas de calor y frío podrían reducir la producción del café.

Además, la producción no zonificada de cafés de altura está afectando negativamente el ecosistema, ya que contribuye a la vulnerabilidad de los recursos naturales frente al cambio climático. Esto incluye alteraciones en el ciclo del agua, mayores emisiones de gases de efecto invernadero y la descarga de aguas residuales en bosques primarios, lo que impacta aún más la sostenibilidad de los cultivos y el medio ambiente en general (Robiglio, y otros, 2017)

La situación descrita, sumada a la volatilidad de los precios en el mercado, crea un escenario de alto riesgo para los pequeños productores de café. En este contexto, muchos enfrentan la pérdida económica, lo que incrementa la posibilidad de que abandonen el cultivo de café y busquen alternativas productivas ilegales, como el cultivo de coca y amapola. Asimismo, algunos productores recurren a la expansión de nuevas áreas de producción sin tener en cuenta los costos de producción, lo que contribuye al aumento de la deforestación en las regiones cafetaleras.

Además, se identifican limitaciones significativas en el manejo agrícola, ya que muchas prácticas culturales son deficientes en aspectos técnicos. Por ejemplo, se estima que el 70% de las plantaciones de café carecen de una adecuada fertilización, control de plagas y enfermedades, lo que afecta la calidad y cantidad de la cosecha. Un 75% de los productores no realizan tratamiento adecuado de las aguas mieles, y el 89% siembra en laderas sin utilizar barreras muertas, lo que aumenta la erosión del suelo. También, el 74% de los productores utilizan productos químicos para combatir plagas, lo que puede tener efectos negativos tanto en la salud del suelo como en la biodiversidad local. Estas prácticas inadecuadas no solo afectan la sostenibilidad del cultivo, sino que también aumentan los riesgos asociados al cambio climático y la degradación ambiental (Canales, 2022)

2.4.3. Tipología de los pequeños cafetaleros del Perú

Como característica principal de los productores de la cuenca de Yunga fluvial es la especialización en la producción de café. El 85% de los 192.000 pobladores cultivan café. Incluyendo sobre otros Aspectos de las estrategias de medios de vida, como la orientación a las ventas (especialmente la exportación), la membresía en organizaciones de productores y el uso de tecnología y Prácticas de gestión relativamente sofisticadas que definen a los diversos grupos en este piso. A nivel de estrategia de producción, los productores hacen poco para diversificar su producción agrícola, el 54% cultiva solo café.

El acceso al crédito sigue siendo bajo (13%) y el uso de mano de obra es común para el 48% de los productores. La mayoría de los productores son locales y hablan español un 80% pero solo el 17% habla quechua, el 69% no cuentan con títulos de propiedad de sus parcelas. Los caficultores frente a otros agricultores son de mayor importancia en la cuenca de yunga fluvial. Dentro de este grupo se encuentra dos tipos de pequeños caficultores:

Los pequeños productores de café con ingresos de actividades no agrícolas, siendo 20698 pequeños productores, con una diversificación de ingresos más pronunciada en

comercio, construcción y transporte. El 53% de estos productores emplean mano de obra para el manejo de sus fincas. Por otro lado, se tiene a pequeños caficultores con producción diversificada siendo 26 975 productores que diversifican sus prácticas agrícolas (más del 45 % cultivan al menos tres cultivos) y combinan la producción de café con cultivos temporales como la yuca, plátanos y otros cultivos estacionarios (Reyes, Robiglio, & Castro, 2015).

2.4.4. Aspectos organizativos de los productores

Manifiesta (Díaz & Carmen, 2017) en su encuesta de campo realizada por el equipo del PNRC observo que el 80% de los productores no están organizados. Se identificaron cuatro grupos principales de productores:

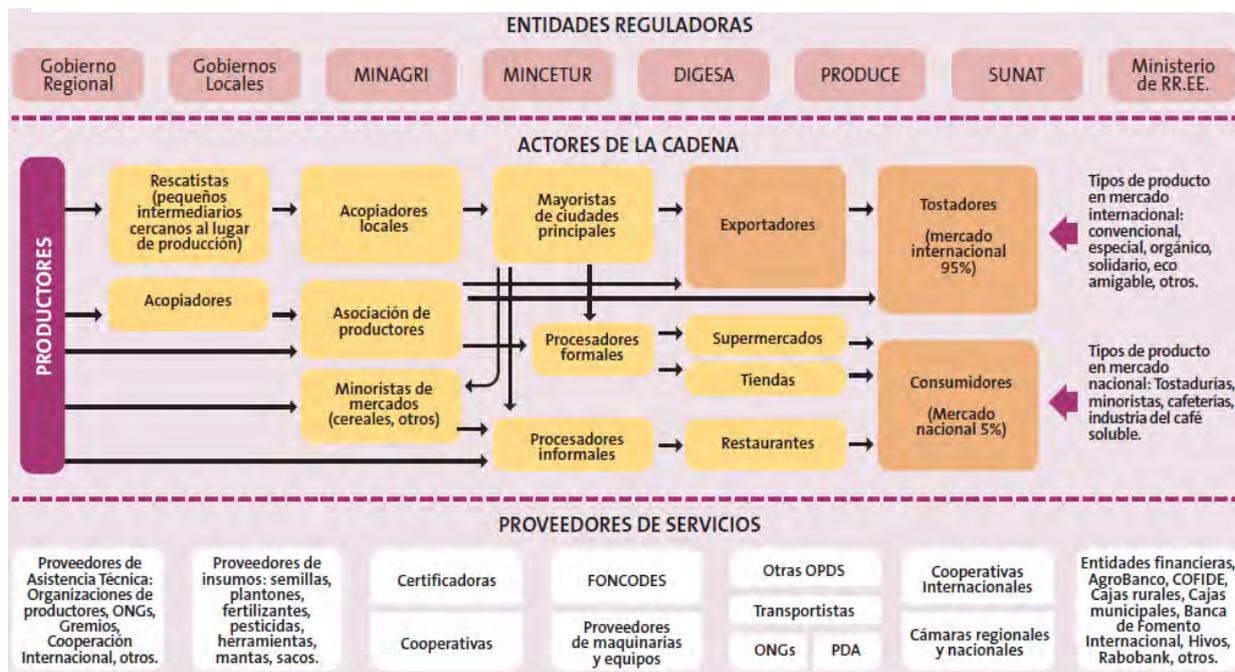
- Cooperativas y asociaciones, estos grupos cuentan con mayor facilidad de apoyos de Cooperación Internacional y programas del gobierno central, regional y local en caso de asociaciones. Estos grupos cuentan con equipo técnico para mejorar sus cafetales, quienes se encargan de realizar capacitaciones en prácticas de poda, gestión de manejo de cafetales, uso de fertilizantes, manejo integral de plagas y enfermedades.
- Las Federaciones, se crean generalmente en (Departamentos y Provincias) la gran parte de estas organizaciones son inestables ya que solo se organizan en base a necesidades específicas. No obstante, en los últimos meses algunos líderes de la Selva Central han comenzado a organizar y crear la Federación Nacional de Cafetaleros del Perú.

2.4.5. La cadena productiva del café y sus principales actores

(CICDA, 2006) considera la cadena productiva a un sistema formado por actores interrelacionados y una serie de operaciones para la producción, transformación y comercialización de un producto o grupo de productos en un entorno determinado.

Figura 3:

Procesos y actores que participan en la cadena productiva del café



Nota: Adaptado de la línea de base del sector café en el Perú, Diaz y Carmen, 2017.

Las entidades implicadas en la industria del café se clasifican en 04 categorías principales: sector gubernamental, sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y colaboradores en el desarrollo.

Desde la perspectiva del gobierno, el MINAGRI es el principal representante de la industria del café y establece el Consejo Nacional del Café con la finalidad de promover el desarrollo y la competitividad de la industria del café. Este órgano está presidido por El MINAGRI cuenta con la Junta Nacional del Café en representación de los productores organizados y la Cámara Peruana del Café y Cacao en representación de las empresas exportadoras. Otro mecanismo es el Centro de Innovación Productiva y Transferencia de Tecnología (CITE). Los CITE son áreas de capacitación técnica para el sector público y el sector privado. Al mismo tiempo es un aliado tecnológico de las empresas privadas y públicas, desarrollando innovaciones que permitan generar valor y asegurando el cumplimiento de estándares técnicos, buenas prácticas y otros estándares de calidad e

higiene. Perú cuenta actualmente con tres CITE relacionados directamente con el café: Satipo, Puno (CECOVASA) y San Martín, y también se trabaja café en los CITE agroindustriales: Huallaga, Oxapampa y VRAEM (Díaz & Carmen, 2017).

2.4.6. El café en el ámbito Internacional

Uno de los productos más comercializados a nivel internacional después del petróleo, es el café oro u verde, este producto se considera como la bebida más consumida a nivel internacional. El mercado del café es muy dinámico, al igual que los precios, y la demanda aumenta constantemente en todos los mercados. Este producto se produce en más de 50 países y es exportado en mayor cantidad por Brasil, Vietnam, Indonesia, Etiopía y Colombia, estos países encabezan la mayor producción, siendo la Unión Europea, Estados Unidos y Japón los principales mercados consumidores. Los niveles de producción de café en todo el mundo dependen del clima, sanitario y factores sociales. Las fluctuaciones en la oferta afectan directamente los precios internacionales, incluso para las variedades Arábica y Robusta. Un ejemplo es el caso de la roya en América Latina, donde la producción de café disminuyó significativamente entre 2010 y 2013, lo que provocó que los precios de mercado subieran (Camara Peruana de Cafe y Cacao, 2017).

El café cuenta con 03 tipos de mercado: El primero es el Café Corriente o de grandes volúmenes, incluye algunos cafés Robusta y Arábica, como segundo se tiene al café de especialidad o gourmet que pertenece al segundo grupo, esto incluye cafés de alta calidad con notas excepcionales superando los 83 puntos en taza de acuerdo a la escala de la Asociación de Cafés Especiales de América (SCAA) y está destinado a mercados especializados como los mercados asiáticos y el tercer grupo son cafés con certificación o sostenibles incluye cafés que aseguran a los consumidores que han sido producidos bajo lineamientos sociales y ambientalmente sostenibles. En las últimas décadas, ha habido un creciente interés en el entorno de los consumidores y el desarrollo socioeconómico de los productores globales,

según un análisis del ITC. Mencionan que existe una tendencia hacia el desarrollo y reconocimiento de sellos, etiquetas o marcas que garanticen la sostenibilidad tanto ambiental como social, los sellos más importantes que actualmente los mercados están requiriendo son: UTZ Certified, 4C, Fair Trade, Rainforest Alliance, Orgánico y Coffe Practices” (Camara Peruana de Cafe y Cacao, 2017).

2.4.7. Exportaciones del café Peruano

Las exportaciones realizadas del café en el 2020 fueron de US\$ 643,4 millones, en comparación con US\$ 634,9 millones el año anterior. Así que fue un modesto aumento del 1,3%. Los envíos de diciembre fueron de \$75,6 millones, un 11% menos que en el mismo período del año pasado (\$84,9 millones) (Sierra y Selva Exportadora, 2020).

Figura 4:

Valor FOB exportado (US\$ FOB)

| Mes | 2018 | 2019 | 2020 | Var. % 2019/2018 | Var. % 2020/2019 |
|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Enero | 41.464.970 | 42.161.376 | 29.028.137 | 1,7% | -31,1% |
| Febrero | 24.126.454 | 18.560.920 | 14.605.940 | -23,1% | -21,3% |
| Marzo | 10.151.077 | 7.765.722 | 5.477.621 | -23,5% | -29,5% |
| Abril | 7.423.339 | 8.240.565 | 7.775.701 | 11,0% | -5,6% |
| Mayo | 16.899.427 | 12.944.644 | 17.180.063 | -23,4% | 32,7% |
| Junio | 36.364.891 | 27.351.837 | 24.100.330 | -24,8% | -11,9% |
| Julio | 56.596.743 | 64.062.970 | 58.845.499 | 13,2% | -8,1% |
| Agosto | 91.332.490 | 82.505.394 | 89.934.215 | -9,7% | 9,0% |
| Septiembre | 99.028.985 | 106.238.363 | 117.211.613 | 7,3% | 10,3% |
| Octubre | 123.433.833 | 93.343.695 | 110.648.443 | -24,4% | 18,5% |
| Noviembre | 95.935.302 | 86.783.752 | 92.974.013 | -9,5% | 7,1% |
| Diciembre | 78.302.454 | 84.905.865 | 75.586.357 | 8,4% | -11,0% |
| Total anual | 681.059.965 | 634.865.102 | 643.367.929 | | |
| Var. % anual | - | -6,8% | 1,3% | | |

Nota: Adaptado de SUNAT/ Elaboración: Unidad de Inteligencia Comercial-SSE

El volumen exportado en diciembre fue de 24,6 mil toneladas, un 18,6% inferior al mismo mes del año anterior. El volumen de entrega en 2020 fue de 214,4 mil toneladas, mostrando una disminución de 18,6% en comparación con 2019 (232,4 mil toneladas).

Figura 5:*Volumen exportado (kg)*

| Mes | 2018 | 2019 | 2020 | Var. % 2019/2018 | Var. % 2020/2019 |
|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Enero | 15.535,857 | 15.684,835 | 9.694,366 | 1,0% | -38,2% |
| Febrero | 9.438,419 | 6.767,833 | 5.252,654 | -28,3% | -22,4% |
| Marzo | 4.500,372 | 3.322,326 | 2.210,207 | -26,2% | -33,5% |
| Abril | 3.169,029 | 3.524,862 | 3.278,784 | 11,2% | -7,0% |
| Mayo | 6.563,623 | 4.877,879 | 6.139,729 | -25,9% | 25,9% |
| Junio | 13.594,857 | 10.272,228 | 8.808,645 | -24,4% | -14,2% |
| Julio | 21.494,108 | 23.719,466 | 20.844,770 | 10,4% | -12,1% |
| Agosto | 35.014,389 | 30.298,633 | 30.524,025 | -13,5% | 0,7% |
| Septiembre | 39.210,740 | 38.621,424 | 38.010,353 | -1,5% | -1,6% |
| Octubre | 48.262,350 | 33.721,602 | 35.414,252 | -30,1% | 5,0% |
| Noviembre | 35.542,841 | 31.365,889 | 29.677,646 | -11,8% | -5,4% |
| Diciembre | 28.607,943 | 30.213,921 | 24.585,198 | 5,6% | -18,6% |
| Total anual | 260.954.529 | 232.390.298 | 214.440.631 | | |
| Var. % anual | - | -10,9% | -7,7% | | |

Nota: Adaptado del reporte estadístico del café, Sierra y selva Exportadora, 2020.

Dentro de las 247 empresas que exportaron café, las que más destacan son Olam Agro Perú S.A.C. con US\$ 68,855,217.00 y la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura se encuentra en el puesto 134, con 826.5 qq y un precio valor FOB de US\$ 186,115.00 (Junta Nacional de Cafe, 2019).

Figura 6:*Principales empresas exportadoras a enero del 2020 (US\$ FOB)*

| Empresas | Ene 2018 | Ene 2019 | Ene 2020 | Var. % Ene-Abr 18/18 | Var. % Ene-Abr 19/19 | Participación 2020 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Olam Agro Perú S.A.C. | 4.820.957 | 5.276.124 | 3.200.566 | 9,4% | -39,3% | 11,1% |
| Cooperativa Agraria Norandino Ltda. | 696.317 | 607.878 | 2.235.880 | -12,7% | 267,8% | 7,7% |
| ED & F Man Volcafe Peru S.A. | 2.644.758 | 3.241.948 | 1.844.247 | 22,6% | -43,1% | 6,4% |
| Perales Huancaruna S.A.C. | 3.599.440 | 8.122.720 | 1.509.481 | 125,7% | -81,4% | 5,2% |
| Louis Dreyfus Company Perú S.R.L. | 1.213.914 | 1.272.093 | 1.362.316 | 4,8% | 7,1% | 4,7% |
| Compañía Internacional del Café S.A.C. | 6.056.913 | 2.832.610 | 1.282.841 | -53,2% | -54,7% | 4,4% |
| Cooperativa Agraria Cafetalera Alto Mayo | 283.800 | 647.171 | 1.202.484 | 128,0% | 85,8% | 4,2% |
| Cooperativa de Servicios Múltiples Cenfrocafé Perú | 3.220.178 | 1.157.752 | 1.179.315 | -64,0% | 1,9% | 4,1% |
| Comercio Amazonia S.A. | - | - | 932.146 | - | - | 3,2% |
| H.V.C Exportaciones S.A.C. | 1.314.98 | 1.129.705 | 897.398 | -15,2% | -20,6% | 3,1% |
| Otros | 17.597.187 | 17.829.480 | 13.243.762 | 1,3% | -25,7% | 45,8% |
| Total | 41.464.962 | 42.117.481 | 28.890.436 | 1,6% | -31,4% | 100% |

Nota: Adaptado del reporte estadístico del café, Sierra y selva Exportadora, 2020.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis General

- Existe una relación significativa entre el Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención durante el año 2019.

2.5.2. Hipótesis Específicas

- El nivel de cumplimiento de los criterios de Comercio Justo en las dimensiones económica, social y productiva es alto, medio o bajo en los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129.
- La situación actual de la calidad de vida de los caficultores en términos de bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional y desarrollo personal es buena, regular o mala.
- Existe una relación positiva entre las dimensiones económica, social y productiva del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019.

2.6. Identificación de variables e indicadores

(Hernandez, 2014) indica que variable “es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse”. A continuación, tenemos nuestras dos variables identificadas:

2.6.1. Variable Independiente

Comercio Justo.

2.6.2. Variable Dependiente

Calidad de vida.

2.7. Operacionalización de variables

Tabla 5:

Cuadro de operacionalización de variables e indicadores

| VARIABLES | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | CUESTIONARIO |
|------------------|--|-------------|--|---|
| COMERCIO JUSO | El Comercio Justo se caracteriza por ser una relación comercial fundamentada en el dialogo, la transparencia y el respeto, con el objetivo de promover una mayor equidad en el comercio global. Asimismo, contribuye al desarrollo sostenible al mejorar las condiciones comerciales y proteger los derechos de los pequeños productores y trabajadores marginados, especialmente en las regiones del Sur. Las organizaciones respaldadas por consumidores que promueven el comercio justo participan activamente en | SOCIAL | Educación continua Buenas condiciones laborales Organizacional | 1.La Cooperativa le brinda capacitación sobre los beneficios del comercio justo. 2.La Cooperativa le capacita en los requisitos para la certificación de comercio justo. 3.Los trabajadores reciben un buen trato durante la labor agrícola. 4.El comercio justo promueve las practicas solidarias durante las labores agrícolas. 5. La cooperativa fomenta capacitaciones en temas de cooperativismo 6. Sus directivos representantes y gerente promocionan el comercio justo entre los asociados 7.El comercio justo promueve el fortalecimiento del capital social humano de la Cooperativa 8. El comercio justo a través de sus criterios fomenta el desarrollo sostenible en los socios 9.El comercio justo promueve el relevo generacional en hijos de socios de la cooperativa. 10.El comercio justo promueve oportunidades de desarrollo social en los socios. 11. El comercio promueve la identidad cultural en su comunidad como socio. 12.El comercio justo verifica que la cooperativa cuente con un estatuto. |

campañas destinadas a apoyar a los productores, generar conciencia y promover cambios en las normativas y practicas convencionales del comercio internacional (Biblioteca de la CEPAL, 2023).

| | | |
|-----------|--|---|
| ECONOMICO | Transparencia de información | 13.Los directivos y el Gerente brindan información sobre las ventas realizadas con comercio justo y precios del café en forma detallada. 14.Cree que hay transparencia y responsabilidad en la gestión actual de su Cooperativa. |
| | Equidad de Genero | 15.El comercio justo permite la participación de mujeres y varones con iguales oportunidades laborales en la cooperativa. 16.El comercio justo promueve el empoderamiento en las socias y esposas de los socios de la cooperativa. |
| | Protección infantil | 17.En su parcela, los menores de 15 años participan en alguna actividad agrícola como trabajadores remunerados. |
| | Proceso democrático y toma de decisiones | 18.La aprobación de uso de la prima social es debatida con todo los socios y la junta directiva en una asamblea general 19. Tiene acceso al proceso democrático en la toma de decisiones para participar en actividades de la Cooperativa. |
| | Mejora de ingresos | 20.El precio mínimo que le otorgan por su venta de café dentro del marco de comercio justo cubre los costos de producción. 21. la prima de comercio justo que se le paga por la venta de su café le ayuda a mejorar su calidad de vida. 22.Los precios del comercio justo son favorables respecto a los precios del mercado local. 23.El comercio justo promueve oportunidades de desarrollo económico en los socios de la cooperativa |
| | Crédito financiero | 24. percibe algún financiamiento durante las etapas de producción de café por parte de su cooperativa. |

| | | | |
|------------|---|------|--|
| | Gestión comercial | | <p>25.La Cooperativa cuenta con relaciones comerciales de largo plazo.</p> <p>26.La Cooperativa administra una base de datos por cada entrega de café de los socios</p> <p>27.Existe planificación de actividades de acopio de café en la cooperativa</p> <p>28.La comercialización mediante el comercio justo es sostenible.</p> <p>29. El comercio justo promueve la relación directa entre la cooperativa y consumidor sin la presencia de intermediarios.</p> |
| | Inversión de la prima de comercio justo | | <p>30.La cooperativa fomenta proyectos de mejora para la calidad y productividad con el uso del premio de comercio justo</p> |
| PRODUCTIVO | Conservación de ecosistemas | de | <p>31.El comercio justo promueve que Mantengan la integridad de los bosques y otros ecosistemas en las parcelas de los socios.</p> <p>32.El comercio justo promueve que las plantaciones con especies forestales de su zona para el manejo de sombras en su parcela de café.</p> <p>33.El comercio Justo promueve que Mantengan la integridad de los cuerpos de aguas en sus parcelas.</p> <p>34.El comercio justo promueve el manejo de desechos orgánicos e inorgánicos en sus parcelas.</p> |
| | Manejo integrado de plagas y enfermedades | de y | <p>35.El comercio justo promueve las prácticas culturales para prevenir problemas de plagas y enfermedades en sus cultivos de café.</p> |
| | Manejo productivo | | <p>36.recibio asistencia técnica durante el año para la mejora de calidad de su café por parte de la cooperativa.</p> <p>37.recibio capacitación técnica en las diversas etapas de producción del café por parte de la cooperativa.</p> |

| | | | | |
|-----------------|---|--|---|---|
| CALIDAD DE VIDA | <p>DE La calidad de vida es un estado de satisfacción general derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Ésta posee aspectos subjetivos; emociones, seguridad, productividad y salud y objetivos; bienestar material, relaciones armónicas, bienestar físico y social y salud (Ardila, 2003).</p> | <p>BIENESTAR EMOCIONAL</p> <p>BIENESTAR MATERIAL</p> | <p>Conservación de suelos</p> <p>Estado de felicidad</p> <p>Certeza de conocimiento</p> <p>Sensación de alegría</p> <p>Satisfacción continua de tarea</p> <p>Ingresos económicos</p> <p>vivienda</p> <p>servicios básicos</p> | <p>38.La inversión para el proceso productivo bajo el comercio justo es rentable en su parcela.</p> <p>39.El modelo de comercio justo le permite mejorar su producción de café cada año.</p> <p>40.Utiliza productos agroquímicos en su parcela para fertilizar.</p> <p>41.Utiliza productos agroquímicos en su parcela para el control de malezas</p> <p>42. utiliza semillas genéticamente modificadas en su parcela</p> <p>43.recibe capacitación para la conservación de suelos por su cooperativa</p> <p>1.Siente sensación de felicidad al momento de realizar sus labores agrícolas en su parcela</p> <p>2.Se siente seguro con respecto a su conocimiento agrícola.</p> <p>3.Presenta síntomas de alegría cada vez que logra incrementar su producción agrícola en su parcela.</p> <p>4.Te encuentras satisfecho con las labores de campo que realizas diariamente en tu parcela.</p> <p>5. Sus productos agrícolas tienen demanda en el mercado.</p> <p>6. Sus ingresos económicos con la agricultura satisface sus necesidades básicas.</p> <p>7.Como agricultor cuenta con capacidad de ahorro en una entidad bancaria.</p> <p>8. Las cosechas que obtiene, logran cumplir sus objetivos económicos.</p> <p>9. Sus ingresos agrícolas le permiten iniciar nuevos negocios alternos.</p> <p>10.La casa donde vive, es de su propiedad</p> <p>11.Su casa tiene servicios de agua, desagüe y luz.</p> |
|-----------------|---|--|---|---|

| | | |
|---------------------|----------------------|--|
| | Empleabilidad | 12. Consigue suficientes trabajadores para las necesidades agrícolas de su parcela. 13.Su experiencia en el sector agrícola le facilita para conseguir nuevos trabajos. |
| | Poder de Adquisición | 14.Los ingresos agrícolas le permitieron realizar mejoras a su vivienda. 15.Gracias a sus labores agrícolas usted adquirió herramientas, insumos, abonos, etc. para su parcela agrícola |
| DESARROLLO PERSONAL | formación | 16. Considera que tiene un gran potencial con respecto a las actividades agrícolas frente a sus vecinos. 17. Fortaleció sus capacidades a través de escuelas de campo. 18. Con su experiencia, se siente capaz de capacitar a nuevos agricultores. |
| | Educativo | 19.Sus hijos tienen accesos a colegios. 20.Sus hijos tienen acceso a la universidad y/o institutos. 21.Usted continúa capacitándose en nuevas técnicas agrícolas. |
| | Realización | 22.Su desarrollo agrícola contribuye con el desarrollo de su localidad. |
| | Priorización | 23.Les da a sus actividades agrícolas un orden de prioridad |
| BIENESTAR FISICO | Salud general | 24. Estas en capacidad para hacer labores agrícolas que requieran esfuerzo físico. 25.Tiene acceso a los servicios de salud. |
| | Alimentación | 26.Siente que mejoro la alimentación, por la variedad de cultivos que cosecha y consume. |
| | ocio | 27.Durante su turno laboral en su parcela goza de descanso |

Nota: Elaboración Propia.

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. **Ámbito de estudio: Localización política y geográfica.**

El estudio mencionado se llevó a cabo en la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, situada en la Provincia de La Convención, en el Distrito de Maranura, específicamente en el sector Maranura Alta, a una distancia de 10 km del centro del Distrito. Este estudio se realizó durante los meses de julio y agosto de 2021.

Figura 7:

Ubicación de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129.



3.2. **Tipo y nivel de investigación**

3.2.1. *Tipo de investigación*

La investigación llevada a cabo es de tipo aplicada, ya que, según (Alvarez, 2020) se caracteriza por generar y orientar nuevos conocimientos que están destinados a proporcionar soluciones a problemas prácticos. En este contexto, la investigación tiene como objetivo resolver cuestiones concretas relacionadas con el sector cafetero, como las condiciones

productivas, el manejo en campo, o la implementación de estrategias que mejoren la calidad de vida de los productores.

3.2.2. Nivel de investigación

El estudio se clasifica como **descriptivo-correlacional**, (Hernandez, 2014) Es descriptivo porque tiene como objetivo especificar las propiedades y características relevantes de los fenómenos que se analizan, es decir, se centra en describir las características del entorno de los productores de café y las condiciones que enfrentan. Por otro lado, es **correlacional** porque busca identificar y describir las relaciones entre dos o más variables, como la relación entre la certificación de comercio justo y la calidad de vida de los productores. En este tipo de investigación, se analiza si existe una asociación entre las variables y si esa relación tiene implicaciones de causa y efecto.

3.2.3. Diseño de investigación

El estudio corresponde al tipo de investigación no experimental según (Hernandez, 2014), este tipo de investigación se caracteriza por no implicar la manipulación deliberada de variables. En lugar de ello, se observan los fenómenos en su entorno natural, tal como ocurren en la realidad, para luego analizarlos. En el contexto de este estudio, se observa el impacto del comercio justo en la calidad de vida de los productores de café sin intervenir directamente en los factores que podrían modificar ese impacto, lo que se ajusta a la definición de investigación no experimental.

3.2.4. Por su tiempo

El estudio se clasifica como **transversal**, según (Hernandez, 2014), ya que se recopilan datos en un solo momento o en un corto período de tiempo. Las investigaciones transversales se caracterizan por observar y analizar los fenómenos en un punto específico, sin realizar un seguimiento a lo largo del tiempo. En este caso, el estudio recoge información

sobre el impacto del comercio justo en la calidad de vida de los productores de café en un periodo determinado (julio y agosto de 2021), lo que lo hace un diseño transversal.

3.2.5. Según su naturaleza de datos

El estudio tiene un enfoque mixto (**cuantitativo y cualitativo**), según (Hernandez, 2014) , ya que combina ambos tipos de datos en el proceso de investigación. En este caso, se utilizan datos cualitativos obtenidos mediante escalas de tipo Likert, las cuales permiten recoger percepciones y opiniones subjetivas de los participantes. Estos datos cualitativos, una vez procesados, se transforman en datos cuantitativos, lo que permite hacer un análisis más detallado y estadísticamente validable. Este enfoque mixto permite enriquecer la investigación, ya que aporta tanto la dimensión numérica (cuantitativa) como la comprensión más profunda de las experiencias y percepciones de los sujetos involucrados (cualitativa).

3.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis en este estudio está centrada en la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, la cual está compuesta por 272 socios ubicados en los distritos de Maranura, Santa Teresa, Vilcabamba y Echarati. Esta selección geográfica y de participantes permite abordar las características, desafíos y condiciones de los caficultores dentro de una organización cooperativa, brindando un panorama de su situación socioeconómica y de cómo el comercio justo puede influir en su calidad de vida.

3.4. Población de estudio

La población del estudio está constituida por un total de 272 socios, quienes representan el 100% de los miembros de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129. Estos socios están ubicados en los distritos de Maranura, Santa Teresa, Vilcabamba y Echarati, en la Provincia de La Convención. Según (Hernandez, 2014), una población o universo es un conjunto de todos los casos que cumplen con ciertas características o

especificaciones. En este caso, todos los socios de la cooperativa son considerados parte de la población de interés, ya que todos están involucrados en la producción de café bajo las condiciones que el estudio busca analizar.

3.5. Tamaño de muestra

Para determinar la muestra dentro del total de 272 socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia. A través de este método, se seleccionaron 110 socios distribuidos en los 4 distritos de la Provincia de La Convención: Maranura, Santa Teresa, Vilcabamba y Echarati. Dado que se trata de una población finita, el muestreo se ajustó a esta característica, considerando que los socios disponibles para la investigación son limitados y definidos dentro de los distritos mencionados.

Tabla 6:

Ubicación de socios a nivel de la Provincia de La Convención

| Districtos | Nº Socios | Socios encuestados |
|--------------|-----------|--------------------|
| Maranura | 172 | 60 |
| Santa Teresa | 13 | 8 |
| Vilcabamba | 43 | 20 |
| Echarati | 44 | 22 |
| Total | 272 | 110 |

Nota. Elaboración propia

3.6. Técnicas de selección de muestra

En este estudio, se utilizó el muestreo no probabilístico intencionado, tal como lo define (Hernandez, 2014), quien señala que este tipo de muestreo se basa en la elección de los elementos no por probabilidad, sino por factores relacionados con las características del estudio y los objetivos específicos del investigador. Por ello, se seleccionó de manera intencionada a los 110 socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129,

con el objetivo de obtener una muestra representativa que permita abordar las preguntas y objetivos del estudio, considerando las características particulares de los socios y de los distritos en los que residen.

3.7. Técnicas de recolección de información

El trabajo de campo se realizó durante los meses de julio y agosto del año 2021. A cada socio se le asignó un tiempo estimado de 30 minutos para responder el cuestionario, el cual fue aplicado en los distritos de Maranura, Santa Teresa, Vilcabamba y Echarati, correspondientes a la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129

Encuesta, tal como menciona (Hernandez, 2014) “las encuestas son un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir y estas deben ser congruentes con el planteamiento de los problemas e hipótesis”.

3.7.1. Instrumento

Cuestionario, el instrumento que más se usa para recolectar la información y para dar respuesta al cuestionario se utilizó el escalamiento de Likert que son un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías (Hernandez, 2014).

El cuestionario (Anexo 2) que se utilizó tiene una escala de medición likert. Para su aplicación se inició en el Distrito de Vilcabamba, Santa teresa, Echarati y para culminar en Maranura.

A continuación, se detalla el instrumento de la variable **comercio justo**, que consta de 43 ítems, 03 dimensiones y 15 indicadores (tabla N° 08) y de la variable **calidad de vida** cuenta con 27 ítems, 04 dimensiones y 16 indicadores (tabla N° 09), aplicando el escalamiento de Likert con las siguientes opciones de respuesta: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.

Para la validez del instrumento se sometió a 01 experto docente Universitario de la UNSAAC (tabla N° 07 y Anexo 4), quien evaluó y concluyó que el instrumento si cumple con la información necesaria para resolver el problema de la investigación en cuanto a la estructura, contenido y forma.

Tabla 7:

Validación de cuestionario

| Validador | Resultado de aplicabilidad |
|------------------------------|-----------------------------------|
| Dr. Cleto De la Torre Dueñas | Aplicable |

Tabla 8:

Ficha técnica de la variable Comercio Justo

| Nombre | Cuestionario para Comercio Justo |
|---------------------|--|
| Autor | Xiomy Taghanni Suni Sucso |
| Forma de aplicación | Individual |
| Grupo de aplicación | Socios productores |
| Duración | 15 minutos |
| Objetivo | El cuestionario permitirá analizar el comercio justo |
| Descripción | El cuestionario consta de 43 ítems, estructuralmente según la escala de Likert: 1: nunca, 2: casi nunca, 3: a veces, 4: casi siempre y 5: siempre. |
| Dimensiones | Dimensión 1-Social: 19 ítems Dimensión 2-Economico: 11 ítems Dimensión 3-Productivo: 13 ítems |

Tabla 9:

Ficha técnica de la variable Calidad de vida

| Nombre | Cuestionario para Calidad de Vida |
|---------------------|---|
| Autor | Xiomy Taghanni Suni Sucso |
| Forma de aplicación | Individual |
| Grupo de aplicación | Socios productores |
| Duración | 15 minutos |
| Objetivo | El cuestionario permitirá analizar la Calidad de vida de los socios |

| | |
|-------------|---|
| Descripción | El cuestionario consta de 27 ítems, estructuralmente según la escala de Likert: 1: nunca, 2: casi nunca, 3: a veces, 4: casi siempre y 5: siempre. |
| Dimensiones | Dimensión 1-Bienestar emocional: 4 ítems Dimensión 2-Material: 11 ítems Dimensión 3-Desarrollo personal: 8 ítems Dimensión 4-Bienestar físico: 4 ítems |

3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Según lo indicado por (Hernandez, 2014), una vez recolectados los datos, se procedió a codificarlos para su análisis. Para ello, se asignó una puntuación de 1 a 5 a las dos variables del cuestionario. A continuación, toda la información fue volcada en una hoja de Excel, para luego ser procesada mediante el paquete estadístico especializado SPSS, versión 22 (Statistical Package for the Social Sciences).

Después de realizar el vaciado de la información, se evaluó la confiabilidad del instrumento mediante la prueba de Alfa de Cronbach. Posteriormente, se analizó la correlación entre las variables utilizando el Tau B de Kendall. Este procedimiento permitió asegurar la validez y fiabilidad de los datos obtenidos en el estudio, garantizando que los análisis fueran adecuados para responder a las preguntas de investigación

3.9. Técnicas para demostrar las hipótesis planteadas

3.9.1. Confiabilidad por medio del coeficiente Alpha Cronbach

Se determinó la confiabilidad de las variables Comercio Justo y Calidad de Vida mediante la prueba estadística Alpha de Cronbach, con la finalidad de evaluar la coherencia, fiabilidad y precisión de la estructura del instrumento de investigación.

3.9.2. Prueba de la Tau b de Kendall y Chi cuadrado para la hipótesis

Se aplicaron las pruebas de Tau b-Kendall y Chi cuadrado para comprobar la hipótesis general y específicas planteadas. Con los resultados obtenidos, se podrá aceptar o rechazar las hipótesis y verificar si existe relación entre las variables y dimensiones de la investigación.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión

4.1.1. *Procesamiento*

Con las respuestas obtenidas de los 110 socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, se trabajó con un instrumento conformado por dos variables. La primera, 'Comercio Justo', constó de 43 ítems, 3 dimensiones y 15 indicadores; y la segunda, 'Calidad de Vida', estuvo compuesta por 27 ítems, 4 dimensiones y 16 indicadores, los cuales fueron recabados durante los meses de julio y agosto del año 2021.

El instrumento utilizado fue un cuestionario que abarcó ambas variables, 'Comercio Justo' y 'Calidad de Vida', y fue medido mediante una escala de Likert (ver tabla N° 10). Para la interpretación de los resultados, se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 22, con el objetivo de analizar las dos variables de investigación.

La presentación de los resultados se realizó a través de tablas y figuras, que incluyen los porcentajes obtenidos y que responden a los problemas, objetivos e hipótesis planteadas en la investigación.

Tabla 10:

Puntajes para preguntas del cuestionario

| Escala de medición | Valor numérico |
|---------------------------|-----------------------|
| Nunca | 1 |
| Casi nunca | 2 |
| A veces | 3 |
| Casi siempre | 4 |
| Siempre | 5 |

4.1.2. Herramientas

4.1.2.1. Presentación del instrumento

Tras haber codificado las respuestas de los 110 socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, se procedió a la baremación de la escala de Likert para calificar cada respuesta de los socios en función de las variables. En el caso de la variable 'Comercio Justo', las puntuaciones se clasificaron en tres niveles: alto, medio y bajo. De manera similar, para la variable 'Calidad de Vida', las respuestas se organizaron en los niveles de 'buena', 'regular' y 'baja' según la evaluación de cada socio entrevistado.

Tabla 11:

Baremación para la variable Comercio Justo

| MEDIDA | VALORES |
|--------|------------|
| Bajo | De 43-100 |
| Medio | De 101-158 |
| Alto | De 159-215 |

Nota: Elaboración propia

Tabla 12:

Baremación para la variable Calidad de vida

| MEDIDA | VALORES |
|---------|------------|
| Mala | De 27-63 |
| Regular | De 64-99 |
| Buena | De 100-135 |

Nota: Elaboración propia

4.1.2.2. Confiabilidad del instrumento mediante el Alpha de Cronbach

Para determinar la fiabilidad del instrumento aplicado en el cuestionario destinado a analizar la relación entre el comercio justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019, se utilizó el método de confiabilidad Alpha Cronbach. Este procedimiento fue aplicado al cuestionario, basado en la operacionalización de las variables,

con el fin de verificar la coherencia y consistencia de la estructura del instrumento de investigación.

Tabla 13:

Criterios de evaluación de confiabilidad

| Escala de Alpha Cronbach | Categoría |
|---------------------------------|----------------------------|
| $r=1$ | confiabilidad perfecta |
| $0.9 \leq r \leq 0.99$ | confiabilidad muy alta |
| $0.70 \leq r \leq 0.89$ | confiabilidad alta |
| $0.60 \leq r \leq 0.69$ | confiabilidad aceptable |
| $0.40 \leq r \leq 0.59$ | confiabilidad moderada |
| $0.30 \leq r \leq 0.39$ | confiabilidad baja |
| $0.10 \leq r \leq 0.29$ | confiabilidad muy baja |
| $0.01 \leq r \leq 0.09$ | confiabilidad despreciable |
| $r=0$ | confiabilidad nula |

De acuerdo con la tabla N° 13 nuestros resultados obtenidos nos indican que los instrumentos aplicados son confiables tal como se muestra en la tabla N° 14.

Tabla 14:

Estadística de fiabilidad

| | Alfa de Cronbach | Interpretación |
|-----------------|-------------------------|------------------------|
| Comercio justo | 0.92 | Confiabilidad muy alta |
| Calidad de vida | 0.87 | Confiabilidad alta |

4.1.3. Análisis

4.1.3.1. Descripción de la unidad de estudio-Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura

Ltda. N° 129

- **Características**

La Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 fue fundada el 30 de diciembre de 1960 como una persona jurídica de derecho privado y sin fines de lucro. Fue oficialmente reconocida por la Resolución N° 145 del INCOOP, emitida el 18 de mayo de

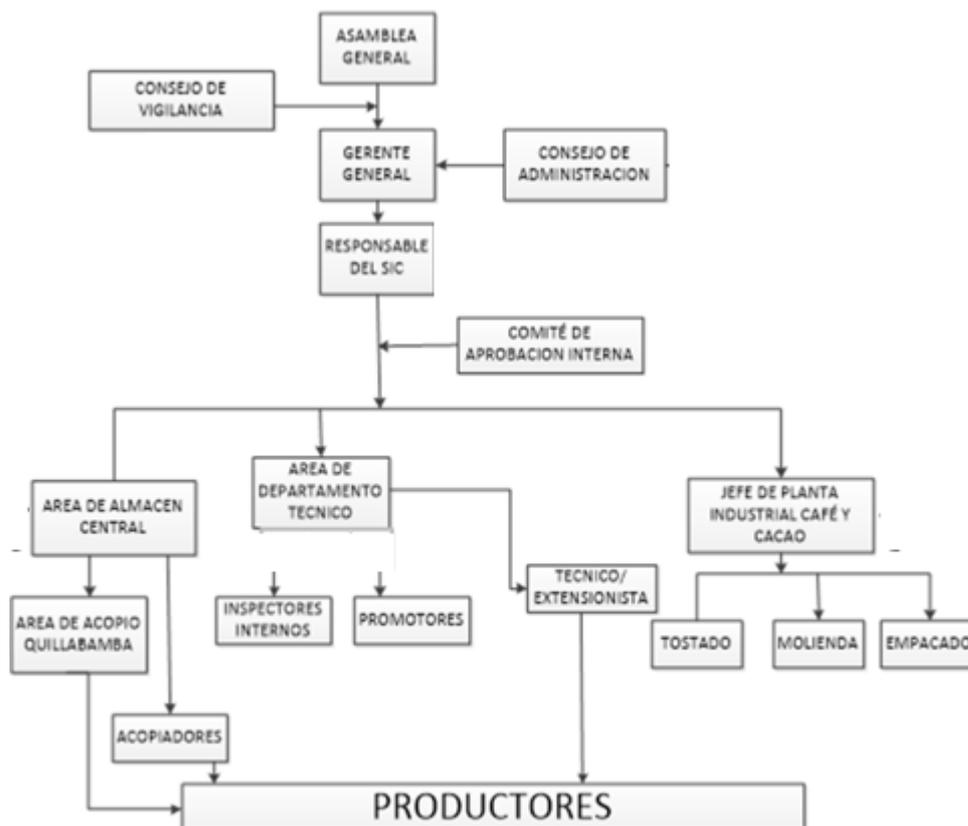
1965. Su denominación social es "Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129", y opera bajo la modalidad de usuario. La cooperativa tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida, el nivel económico, cultural y social de sus socios, proporcionándoles mejores canales de comercialización para sus productos, basados en la calidad y los precios, con el fin de garantizar el bienestar de los socios y sus familias.

En sus primeros años, la cooperativa contaba con 1,800 socios productores, pero con el tiempo, este número ha disminuido a 272 familias socias. Estos socios se dedican a la producción de café, miel y chocolate, siempre con un enfoque en la calidad de los productos y un precio competitivo, y están capacitados en buenas prácticas agrícolas, en armonía con el medio ambiente.

Hoy en día, la Cooperativa dispone de dos locales ubicados en el Distrito de Maranura y en la ciudad de Quillabamba, además de contar con un almacén central y una planta agroindustrial donde transforman los productos provenientes de sus socios.

Información básica:

- a. Razón social: Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129.
- b. RUC: 20132509876
- c. Tipo de empresa: Cooperativa
- d. Dirección legal: Carretera Maranura Alta- Km 10(Ex-fundo Maranura).
- e. Actividad Comercial: Exportación, procesamiento de cacao, café y miel.
- f. Gerente. Ing. Ana Acuña Molle
- g. Distrito: Maranura
- h. Provincia: La Convención
- i. Departamento: Cusco

Figura 8:*Organigrama de la C.A.C MARANURA*

La Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, cuenta con un área de procesamiento-Planta Industrial donde procesa los productos provenientes de sus socios como son: café, cacao y miel.

a. Número de socios

La Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 cuenta actualmente con 272 socios activos registrados en su lista de productores agrarios. En dicha lista se registra tanto la cantidad de áreas que posee cada socio como la cantidad aproximada de cosecha. En total, la cooperativa tiene 759.21 hectáreas de cultivo.

Los socios de la cooperativa están distribuidos en cuatro distritos de la Provincia de La Convención: Maranura, Santa Teresa, Echarati y Vilcabamba.

Producción

Los socios caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura se encuentran ubicados en cuatro distritos de la Provincia de La Convención: Santa Teresa, Maranura, Echarati y Vilcabamba. Las altitudes de las áreas cafetaleras varían entre los 1200 y 2100 msnm. Las variedades de café cultivadas por los socios son: Típica, Bourbon, Catimor, Geysa y Caturra.

El volumen total de producción estimada de café pergamino es de 5403 quintales (qq) por parte de los 272 socios. Sin embargo, la entrega estimada a la Cooperativa es de 3129.03 qq de café pergamino.

Con estos productos recepcionados como materia prima (café, cacao y miel), aproximadamente el 50% es procesado y comercializado a nivel nacional, en diversas presentaciones.

- Café tostado molido Tradición
- Café tostado molino Exportación
- Café tostado molido Gourmet
- Café grano tostado
- Pasta pura de cacao
- Miel pasteurizada

b. Certificación

La Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura, con el objetivo de ofrecer productos de alta calidad y expandir sus mercados, creó el Departamento Técnico, encargado de gestionar y renovar las certificaciones necesarias para la exportación de su café. Entre las primeras certificaciones obtenidas destaca la de Comercio Justo, en 2006.

Actualmente, la cooperativa posee diversas certificaciones que respaldan la calidad y sostenibilidad de sus productos, tales como Imocert (certificación orgánica), UTZ (agricultura sostenible), IMOJASS (Zensho) y Comercio Justo (FLOCERT). Estas certificaciones son fundamentales para garantizar la calidad de los productos y facilitar el acceso a mercados internacionales que valoran prácticas agrícolas responsables y sostenibles, como se detalla en el Anexo 6.

4.1.3.2. Diagnostico

Para contar con la certificación del comercio justo, la Cooperativa debe contar con una serie de documentos como empresa y para cada socio productor su respectivo folder de trazabilidad.

La Cooperativa cuenta con un organigrama de Sistema Interno de Control (SIC) (**Anexo 7**), donde se encuentra las siguientes áreas:

- Asamblea general de socios
- Gerencia general
- Consejo de Administración
- Responsable del SIC
- Consejo de Vigilancia
- Comité de aprobación interna
- Área de almacén
- Área de departamento técnico
- Área de agroindustria

Cada área mencionada dentro de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura tiene una función específica en el proceso de auditoría y certificación, y el responsable del Sistema Interno de Control (SIC) es quien se asegura del cumplimiento de las normas y reglamentos que rigen la producción orgánica, sostenible y de comercio justo. El área administrativa, junto

con el responsable del SIC, se encarga de recopilar la documentación de trazabilidad necesaria para la auditoría de FLOCERT, la cual se realiza una vez al año.

Durante la auditoría, el auditor solicita los documentos necesarios para auditar al personal de la planta, incluyendo la Gerencia General, y se entrevista aleatoriamente con los socios productores en sus parcelas. Se realiza una inspección de su vivienda, los materiales utilizados en la parcela, la cantidad de café entregado a la cooperativa, entre otros aspectos. Al finalizar la auditoría, FLOCERT emite un informe detallado sobre las conformidades e inconformidades encontradas.

En caso de que haya inconformidades, la cooperativa tiene un plazo de 30 días calendario para tomar las acciones correctivas necesarias, ya sea siguiendo las sugerencias del auditor o las medidas que la cooperativa considere adecuadas con la supervisión del responsable del SIC.

Un aspecto crucial para FLOCERT es la auditoría del plan de inversión de la prima de comercio justo, que debe detallar cómo se ha utilizado el dinero, a quiénes benefició y si este presupuesto ha sido distribuido de acuerdo con las normativas establecidas. Además, este plan de inversión debe ser aprobado en la Asamblea General con la participación de todos los socios, y debe estar registrado en el cuaderno de actas de la cooperativa (Anexo 10).

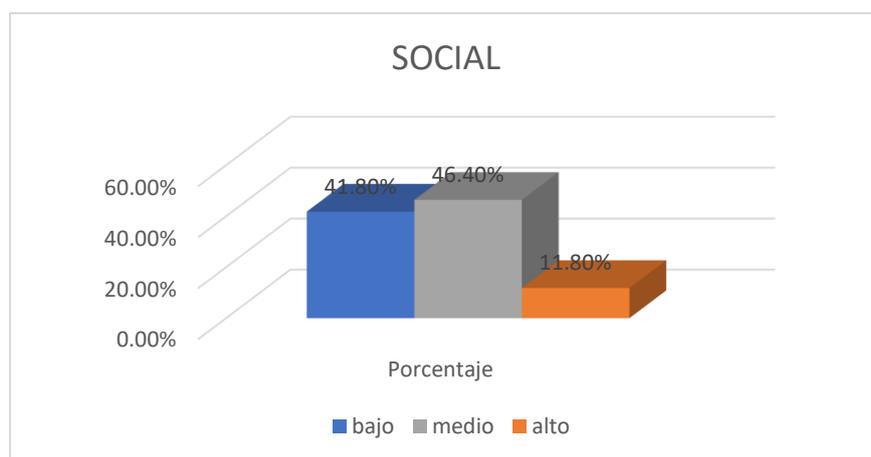
Finalmente, la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltd. N° 129 está registrada en FLOCERT con el código FLO ID: 32007, para realizar cualquier comercialización fuera del país debe incluir en sus contratos el código FLO asignado.

4.1.3.3. Resultados para la variable comercio justo

A continuación, se describe el nivel de cumplimiento de los criterios del Comercio Justo a nivel social, económico y productivo en los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129.

Tabla 15:*Dimensiones del Comercio Justo*

| Niveles | SOCIAL | | ECONOMICO | | PRODUCTIVO | |
|---------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| Bajo | 46 | 41,8 | 30 | 27,3 | 40 | 36,4 |
| Medio | 51 | 46,4 | 49 | 44,5 | 44 | 40,0 |
| Alto | 13 | 11,8 | 31 | 28,2 | 26 | 23,6 |
| Total | 110 | 100,0 | 110 | 100,0 | 110 | 100,0 |

Figura 9:*Nivel de cumplimiento a nivel social del Comercio Justo*

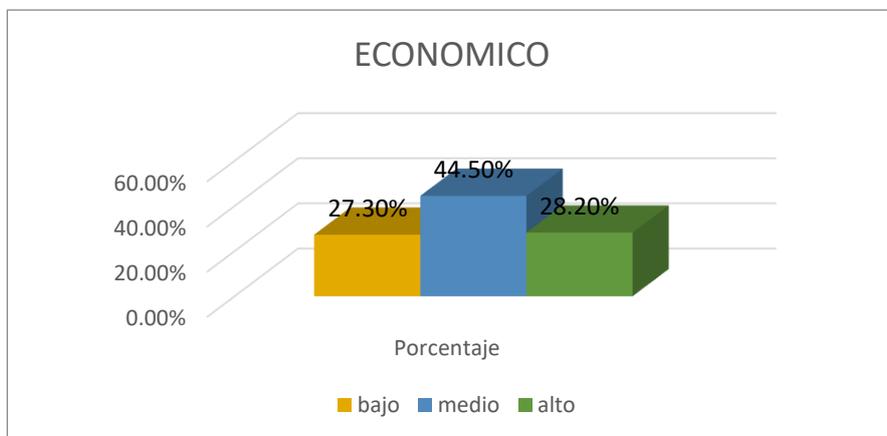
Interpretación: De acuerdo con la información presentada en la tabla 15 y la figura 9, se observa que, según la percepción de los productores de café de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, el impacto del Comercio Justo en la componente social es predominantemente de nivel medio, con un 46.4% de los productores indicando que el impacto social del Comercio Justo tiene una repercusión moderada. Sin embargo, un 41.8% de los productores considera que el impacto social del Comercio Justo es bajo, mientras que solo un 11.8% percibe un impacto alto.

Este resultado refleja deficiencias en aspectos clave como organización interna, transparencia de la información, equidad de género y el proceso democrático en la toma de decisiones dentro de la cooperativa. Estas deficiencias encontradas, limitan un impacto más

significativo y positivo en los socios de la cooperativa, lo que indica que aún queda trabajo por hacer para mejorar estos indicadores.

Figura 10:

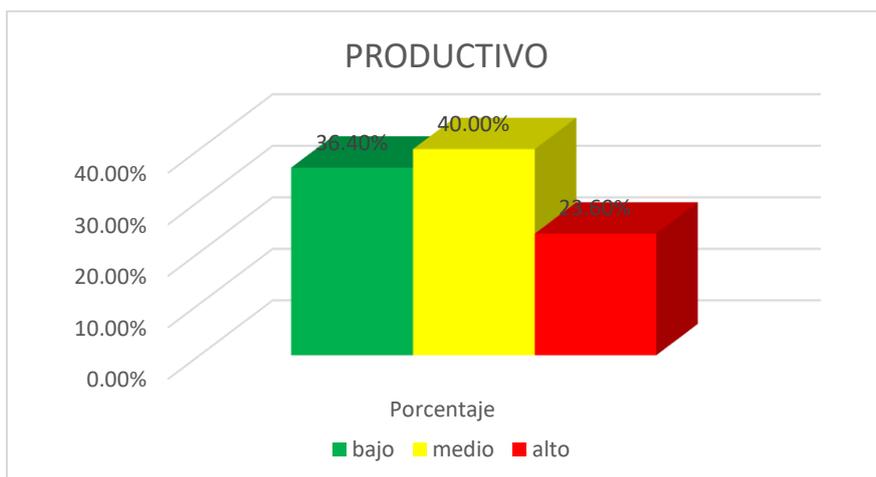
Nivel de cumplimiento a nivel Económico del Comercio Justo



Interpretación: De la tabla 15 y figura 10, desde la percepción de los productores de café de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129, el Comercio Justo tiene, en el componente económico, un impacto predominantemente de nivel medio, alcanzando el 44.5 %. Un 27.3 % de los productores considera que el impacto en esta área es bajo, mientras que solo el 28.2 % lo evalúa como alto. Esto se debe a que, durante las encuestas realizadas, se identificaron algunas deficiencias en los indicadores de mejora de ingresos y gestión comercial, lo cual refleja ciertas limitaciones del Comercio Justo en esta dimensión.

Figura 11:

Nivel de cumplimiento a nivel Productivo del Comercio Justo



Interpretación: Desde la percepción de los productores de café de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129, el Comercio Justo tiene en el componente productivo, un impacto predominantemente de nivel medio, alcanzando el 40 %. Un 36.4 % de los productores considera que el impacto en esta componente es bajo, mientras que solo el 23.6 % lo evalúa como alto. Esto se debe a que, durante las encuestas realizadas, se obtuvieron bajas puntuaciones en el indicador de manejo productivo, lo que evidencia algunas deficiencias en la forma en que el Comercio Justo aborda el manejo de las parcelas productivas, aunque estas pueden mejorarse con el tiempo.

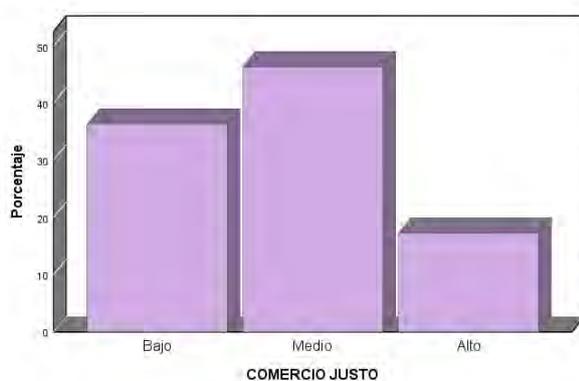
Tabla 16:

Comercio Justo, cumplimiento de sus 03 criterios

| COMERCIO JUSTO | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------|------------|------------|
| Bajo | 40 | 36,4 |
| Medio | 51 | 46,4 |
| Alto | 19 | 17,3 |
| Total | 110 | 100,0 |

Figura 12:

A nivel Comercio Justo y dimensiones Social, Económico y productivo



Interpretación: En la tabla 16 y la figura 12 se presenta el nivel de presencia del Comercio Justo entre los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129, quienes lo califican de la siguiente manera: el Comercio Justo tiene,

predominantemente, un impacto de nivel medio, con un 46.4 %; un 36.4 % de los productores considera que el impacto es bajo, mientras que solo el 17.3 % lo percibe como positivo. Esto se debe a que aún existen deficiencias entre los caficultores y sus representantes en la aplicación de los diez principios del Comercio Justo. Además, la falta de transparencia entre los directivos y el gerente respecto a las ventas genera desconfianza entre los socios caficultores, y también se observa la falta de equidad de género en las asambleas ordinarias para la aprobación del uso de la prima social.

El machismo todavía prevalece entre algunos socios caficultores, lo cual se refleja en la distribución de los proyectos sociales: solo un 5 % de la prima social se destina a proyectos liderados por el comité de socias, como la construcción de biohuertos para mejorar la seguridad alimentaria, mientras que un 25 % se asigna al mejoramiento de las parcelas. Para apoyar a todos los socios, el personal del Departamento Técnico realiza visitas anuales a las parcelas productivas, donde capacitan a los productores en prácticas de manejo agronómico y producción de bioinsumos, con el fin de incrementar su volumen de producción y cumplir con las metas de entrega a la cooperativa. Esto facilita la búsqueda de un comprador para el café certificado bajo Comercio Justo.

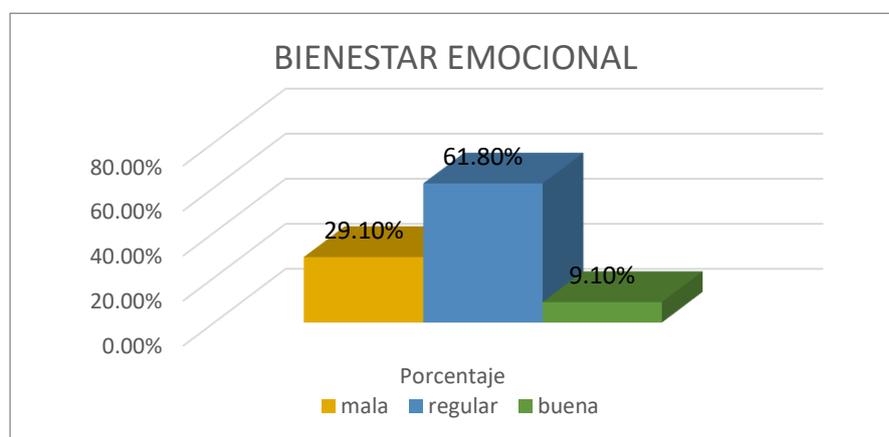
En conjunto, los caficultores de la C.A.C. Maranura Ltda. N.º 129 perciben el Comercio Justo como una alternativa en desarrollo en los ámbitos social, económico y productivo, lo cual justifica su clasificación en un nivel bajo-medio.

4.1.3.4. Resultados para la variable calidad de vida

El segundo objetivo es describir la situación actual sobre el desarrollo de calidad de vida a nivel de Bienestar Físico, Bienestar Material, Bienestar emocional y desarrollo personal en los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129.

Tabla 17:*Dimensiones de Calidad de vida*

| Niveles | BIENESTAR EMOCIONAL | | BIENESTAR MATERIAL | | DESARROLLO PERSONAL | | BIENESTAR FISICO | |
|---------|---------------------|------------|--------------------|------------|---------------------|------------|------------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| Mala | 32 | 29,1 | 28 | 25,5 | 37 | 33,6 | 28 | 25,5 |
| Regular | 68 | 61,8 | 74 | 67,3 | 45 | 40,9 | 73 | 66,4 |
| Buena | 10 | 9,1 | 8 | 7,3 | 28 | 25,5 | 9 | 8,2 |
| Total | 110 | 100,0 | 110 | 100,0 | 110 | 100,0 | 110 | 100,0 |

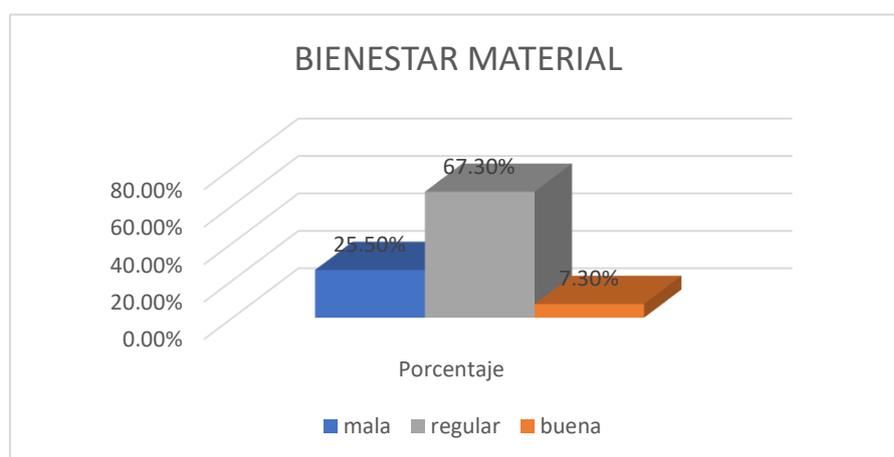
Figura 13:*Nivel de cumplimiento a nivel de Bienestar emocional*

Interpretación: Desde la percepción de los productores de café de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129, la tabla 17 y la figura 13 muestran el nivel de impacto del Comercio Justo en la calidad de vida en términos de bienestar emocional. Predominantemente, el impacto se califica como regular, alcanzando el 61.8 %; un 29.1 % de los productores considera que el bienestar emocional es bajo, y solo el 9.1 % menciona tener una buena calidad de vida en este aspecto. Esto se debe a que, durante las encuestas realizadas, se identificaron deficiencias en los indicadores de estado de felicidad, certeza de conocimiento y satisfacción continua. Muchos de los socios son adultos mayores que no se sienten satisfechos realizando trabajos de campo en sus parcelas debido a la falta de mano de obra, lo que los obliga a pasar más tiempo en ellas.

A pesar de las capacitaciones realizadas durante el año, los socios aún no tienen certeza sobre si están aplicando correctamente lo aprendido. Esto hace que se muestren reacios a adoptar nuevas tecnologías, como nuevas variedades de café o la elaboración de abonos orgánicos. Además, debido a su edad, muchos de los socios son menos abiertos a compartir ciertos conocimientos tradicionales, como la elaboración de viveros y otras prácticas, con sus vecinos.

Figura 14:

Nivel de cumplimiento a nivel de Bienestar Material



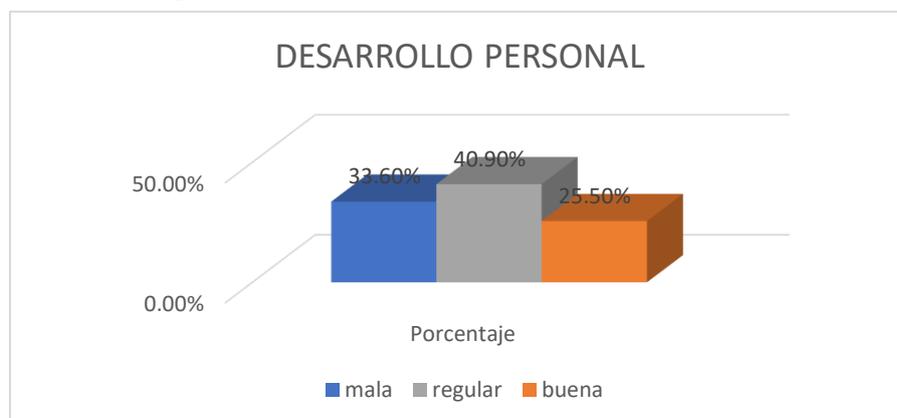
Interpretación: Según la percepción de los productores de café de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura, como se muestra en la tabla 17 y figura 14, el Comercio Justo tiene un impacto en la calidad de vida en la dimensión de bienestar material que se evalúa predominantemente como regular, con un 67.3 %. Un 25.5 % de los productores considera que su bienestar material es bajo, mientras que solo un 7.3 % lo califica como bueno. Esta situación se explica porque, durante las encuestas, se identificaron deficiencias en los indicadores de ingresos económicos, empleabilidad y poder adquisitivo. Los datos recabados revelan que muchos socios dependen exclusivamente del cultivo de café y de otros productos estacionales, como el maíz, la yuca, las hortalizas y el plátano. Estos productos son comercializados directamente por los mismos productores en mercados locales; sin embargo,

las cantidades son reducidas, ya que gran parte de la producción se destina al consumo diario de sus familias, quedando solo un pequeño excedente para la venta.

Los ingresos obtenidos de estas ventas se destinan principalmente a cubrir gastos de alimentación, educación de los hijos, salud, necesidades básicas, compra de abono, herramientas y pago de mano de obra. No obstante, los gastos generados suelen absorber la totalidad de los ingresos, lo cual dificulta el ahorro y la posibilidad de acceder a servicios financieros, como cuentas de ahorro o créditos en bancos o cajas financieras. Esta situación limita las opciones de inversión y mejora económica a largo plazo para los socios de la cooperativa.

Figura 15:

Nivel de cumplimiento a nivel de Desarrollo Personal

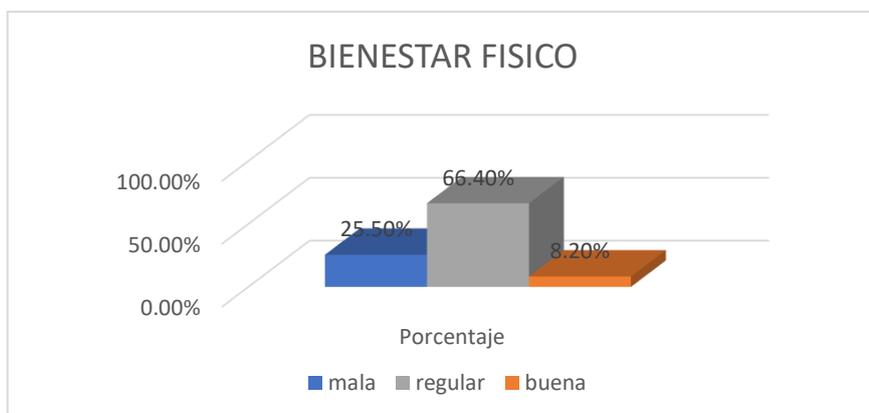


Interpretación: Según la percepción de los productores de café de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura, como se observa en la tabla 17 y la figura 15, el impacto del Comercio Justo en la calidad de vida en la dimensión de desarrollo personal se evalúa predominantemente como regular, con un 40.9 %. Un 33.6 % de los productores considera que el impacto en esta área es bajo, mientras que solo un 25.5 % lo califica como bueno. Esta situación se explica por las deficiencias encontradas en los indicadores de formación, realización y priorización. Durante las encuestas, se observó que muchos socios, debido a la falta de tiempo, la distancia o la avanzada edad, no asisten a las capacitaciones que ofrece la

cooperativa. Además, los centros educativos de nivel primario, secundario y universitario se encuentran distantes de algunas comunidades, limitando el acceso a oportunidades educativas debido a la dispersión de la población en los sectores.

Figura 16:

Nivel de cumplimiento a nivel Bienestar Físico



Interpretación: Según la percepción de los productores de café de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129, como se muestra en la tabla 17 y la figura 16, el impacto del Comercio Justo en la calidad de vida en la dimensión de bienestar físico se evalúa predominantemente como regular, con un 66.4 %. Un 25.5 % de los productores considera que su bienestar físico es bajo, mientras que solo un 8.2 % lo califica como bueno. Esta situación puede explicarse por las deficiencias identificadas en los indicadores de salud general y alimentación. Durante las encuestas, se observó que muchos socios consumen principalmente lo que producen en sus parcelas, como maíz, yuca, uncucha, plátano y hortalizas. La compra de carne es poco frecuente debido a su elevado precio y a la falta de oferta en las zonas donde residen.

En estas comunidades, los mercados se realizan solo un día a la semana, y a menudo no se abastecen en cantidad suficiente de productos como carne de aves y de res. Además, los centros de salud en estas áreas son postas rurales con un solo personal de salud y un

suministro limitado de medicamentos genéricos. Como resultado, los productores recurren a remedios caseros elaborados con plantas medicinales.

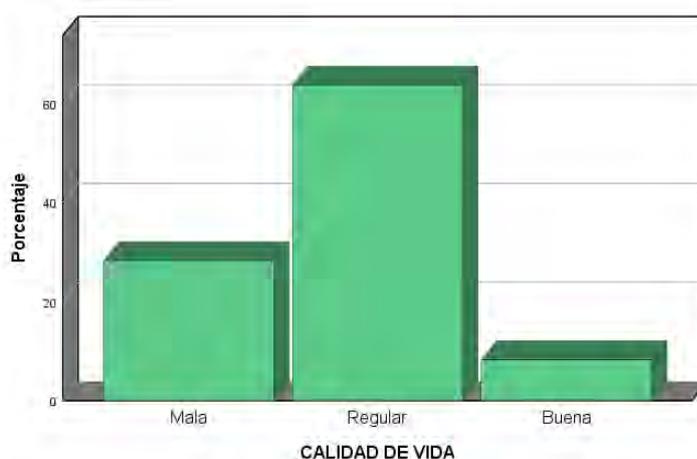
Tabla 18:

Cumplimiento de las dimensiones a nivel de calidad de vida

| CALIDAD DE VIDA | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| Mala | 31 | 28,2 |
| Regular | 70 | 63,6 |
| Buena | 9 | 8,2 |
| Total | 110 | 100,0 |

Figura 17:

Nivel de calidad de vida a nivel de sus dimensiones



En la tabla 18 y figura 17 se presenta la percepción de los productores de café de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 sobre su calidad de vida. Predominantemente, el impacto se evalúa como regular, con un 63.6 %, mientras que un 28.2 % de los productores considera que la calidad de vida tiene una repercusión negativa y solo un 8.2 % lo califica como positivo. Estos resultados, obtenidos tras la evaluación de todas las dimensiones analizadas (bienestar físico, bienestar emocional, bienestar material y desarrollo personal), sugieren que la calidad de vida ha experimentado una mejora a lo largo de los años que los productores han formado parte de la Cooperativa.

4.2. Prueba de hipótesis

4.2.1. Contrastación de la hipótesis general

A continuación, se tiene la relación entre comercio justo y calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129.

- Ho: No existe relación entre el comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 en la Provincia de La Convención, durante el Periodo 2019.
- Ha: Existe relación entre el comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 en la Provincia de La Convención, durante el Periodo 2019.

Tabla 19:

Relación entre comercio justo y calidad de vida

| COMERCIO JUSTO | | CALIDAD DE VIDA | | | Total |
|----------------|------------|-----------------|---------|-------|--------|
| | | Mala | Regular | Buena | |
| Bajo | Frecuencia | 23 | 17 | 0 | 40 |
| | Porcentaje | 57,5% | 42,5% | 0,0% | 100,0% |
| Medio | Frecuencia | 7 | 44 | 0 | 51 |
| | Porcentaje | 13,7% | 86,3% | 0,0% | 100,0% |
| Alto | Frecuencia | 1 | 9 | 9 | 19 |
| | Porcentaje | 5,3% | 47,4% | 47,4% | 100,0% |
| Total | Frecuencia | 31 | 70 | 9 | 110 |
| | Porcentaje | 28,2% | 63,6% | 8,2% | 100,0% |

Nota. Chi-cuadrado=70,334 p-valor=0,000 Tau b de kendall=0,564=56,4%

A partir de los datos presentados en la Tabla 19, y utilizando la **prueba de chi-cuadrado** con un (p-valor=0,000<0,05), se rechaza la hipótesis nula (Ho) que afirmaba que no existe relación entre el Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 en la Provincia de La Convención,

durante el periodo 2019. Esto sugiere que sí existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Adicionalmente, la **prueba de Tau-b de Kendall**, con un valor de **0,564**, indica una correlación positiva del **56,4%** entre el nivel de implementación del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores. Este resultado confirma que a medida que el nivel de comercio justo aumenta, también mejora la calidad de vida de los caficultores.

4.2.2. Contrastación de la hipótesis específica

Las Hipótesis específicas 1 y 2 no se contrasta debido a que son hipótesis de carácter descriptivo.

Hipótesis específica 3.

a. Dimensión social de comercio justo y calidad de vida

- Ho: No existe una relación positiva entre las dimensiones social del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019.
- Ha: Existe una relación positiva entre las dimensiones social del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019.

Tabla 20:

Relación entre la dimensión social y calidad de vida.

| | | Mala | Regular | Buena | |
|-------|------------|-------|---------|-------|--------|
| Bajo | Frecuencia | 23 | 23 | 0 | 46 |
| | Porcentaje | 50,0% | 50,0% | 0,0% | 100,0% |
| Medio | Frecuencia | 8 | 39 | 4 | 51 |
| | Porcentaje | 15,7% | 76,5% | 7,8% | 100,0% |
| Alto | Frecuencia | 0 | 8 | 5 | 13 |
| | Porcentaje | 0,0% | 61,5% | 38,5% | 100,0% |
| Total | Frecuencia | 31 | 70 | 9 | 110 |
| | Porcentaje | 28,2% | 63,6% | 8,2% | 100,0% |

Nota: Chi-cuadrado=35,271 p-valor=0,000 Tau b de kendall=0,474

A partir de los datos presentados en la Tabla 20, y utilizando la **prueba de chi-cuadrado** con un ($p\text{-valor}=0,000 < 0,05$), se rechaza la hipótesis nula (H_0) que afirmaba que no existe una relación positiva entre la dimensión social del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019. Esto sugiere que sí existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Adicionalmente, la **prueba de Tau-b de Kendall**, con un valor de **0,474**, indica una correlación positiva del **47,4%** entre el nivel de implementación de la dimensión social del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores. Este resultado confirma que, a medida que el nivel de comercio justo social aumenta, también mejora la calidad de vida de los caficultores.

b. Dimensión económica de comercio justo y calidad de vida

H_0 : No existe una relación positiva entre la dimensión social del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019.

Ha: Existe una relación positiva entre la dimensión económica del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019.

Tabla 21:

Relación entre la dimensión económica y calidad de vida

| ECONOMICO | | CALIDAD DE VIDA | | | Total |
|-----------|------------|-----------------|---------|-------|--------|
| | | Mala | Regular | Buena | |
| Bajo | Frecuencia | 16 | 14 | 0 | 30 |
| | Porcentaje | 53,3% | 46,7% | 0,0% | 100,0% |
| Medio | Frecuencia | 11 | 38 | 0 | 49 |
| | Porcentaje | 22,4% | 77,6% | 0,0% | 100,0% |
| Alto | Frecuencia | 4 | 18 | 9 | 31 |
| | Porcentaje | 12,9% | 58,1% | 29,0% | 100,0% |
| Total | Frecuencia | 31 | 70 | 9 | 110 |
| | Porcentaje | 28,2% | 63,6% | 8,2% | 100,0% |

Nota: Chi-cuadrado=35,808 p-valor=0,000 Tau b de Kendall=0,415

A partir de los datos presentados en la **Tabla 21**, y utilizando la prueba de chi-cuadrado con un ($p\text{-valor}=0,000 < 0,05$), se rechaza la hipótesis nula (H_0) que afirmaba que no existe relación entre la dimensión económica del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019. Esto sugiere que sí existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Además, la prueba de **Tau-b de Kendall**, con un valor de **0,415**, indica una correlación positiva del **41,5%** entre la dimensión económica del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores. Este resultado confirma que a medida que aumenta el nivel económico de los caficultores, derivado de su participación en el Comercio Justo, también mejora su calidad de vida, aunque en un grado moderado.

c. Dimensión productiva de comercio justo y calidad de vida

Ho: No existe relación entre la dimensión productivo de comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 en la Provincia de La Convención, durante el Periodo 2019.

Ha: Existe una relación positiva entre la dimensión productiva del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019.

Tabla 22:

Relación entre la dimensión productivo y calidad de vida

| PRODUCTIVO | | CALIDAD DE VIDA | | | Total |
|------------|------------|-----------------|---------|-------|--------|
| | | Mala | Regular | Buena | |
| Bajo | Frecuencia | 23 | 17 | 0 | 40 |
| | Porcentaje | 57,5% | 42,5% | 0,0% | 100,0% |
| Medio | Frecuencia | 5 | 39 | 0 | 44 |
| | Porcentaje | 11,4% | 88,6% | 0,0% | 100,0% |
| Alto | Frecuencia | 3 | 14 | 9 | 26 |
| | Porcentaje | 11,5% | 53,8% | 34,6% | 100,0% |
| Total | Frecuencia | 31 | 70 | 9 | 110 |
| | Porcentaje | 28,2% | 63,6% | 8,2% | 100,0% |

Nota. Chi-cuadrado=55,77 p-valor=0,000 Tau b de kendall=0,514

A partir de los datos presentados en la **Tabla 22**, y utilizando la prueba de chi-cuadrado con un ($p\text{-valor}=0,000 < 0,05$), se rechaza la hipótesis nula (H_0) que afirmaba que no existe relación entre la dimensión productiva del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019. Esto indica que **existe una relación significativa** entre ambas variables.

La prueba de **Tau-b de Kendall**, con un valor de **0,514**, muestra una **correlación positiva del 51,4%** entre la dimensión productiva del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores. Este resultado confirma que a medida que mejora la dimensión productiva

del Comercio Justo, también mejora la calidad de vida de los caficultores, con una correlación moderada.

4.3. Discusiones

La hipótesis general de esta investigación plantea que existe una relación significativa entre el comercio justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129, con una correlación de 56.4%, respaldada por las pruebas estadísticas Tau b de Kendall y chi-cuadrado ($p = 0.000$). Este resultado es consistente con el estudio de Umbo (2021) en Jaén, donde se encontró una correlación positiva, aunque baja (0.119), entre comercio justo y calidad de vida en los caficultores de la Asociación LIMCOF. En cuanto al impacto social en Maranura, el 46.4% de los caficultores perciben el comercio justo en un nivel medio, mientras que el 41.8% lo considera bajo, mostrando carencias en organización, transparencia y equidad de género, con una correlación de 47.4% en esta dimensión.

En México, De León (2019) encontró resultados similares, señalando que, aunque el comercio justo fortaleció la organización comunitaria, no cumplió plenamente los principios sociales, ya que el 82.5% de los productores percibió una reducción en el capital social. Asimismo, en Ecuador, Sánchez (2015) observó una falta de autonomía entre productores debido a una gestión centralizada, generando desconfianza; en Maranura, la situación es comparable, dado que solo el 5% de la prima social se destina a proyectos liderados por el comité de socias, reflejando una inequidad de género.

En términos económicos, los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura perciben el comercio justo en un nivel medio (44.5%), mientras que el 27.3% lo evalúa como bajo, con una correlación de 41.5%. Estos resultados son consistentes con los hallazgos de (De León, 2019), quien reportó en México que los ingresos generados por el comercio justo eran insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los caficultores, lo

que refleja una situación similar en la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura, donde los ingresos no permiten un ahorro ni una inversión significativa a largo plazo. Además, los resultados también coinciden con lo reportado por (Umbo, 2021), quien encontró una correlación baja en bienestar material (0.165), lo que sugiere limitaciones en la mejora de ingresos, algo que también se observa en la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura, donde el impacto económico del comercio justo es moderado y enfrenta restricciones.

En la dimensión productiva, el 40% de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura perciben un impacto moderado del comercio justo, mientras que el 36.4% lo considera bajo, con una correlación de 51.4%. Estos resultados son consistentes con los hallazgos de (Valles, 2020), quien observó en Lamas que, aunque el comercio justo facilitó el acceso a mercados externos, la calidad del producto se mantuvo en un nivel medio (42%). Ambos estudios subrayan la necesidad de capacitación continua para mejorar la calidad y la eficiencia de la producción. En este sentido, los datos obtenidos en la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura reflejan una situación similar, donde el impacto productivo del comercio justo aún enfrenta importantes desafíos estructurales, tal como se observó en el caso de Lamas.

Finalmente, en la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura, el 63.6% de los caficultores percibe su calidad de vida general como regular en términos de bienestar físico, material, emocional y desarrollo personal. Esto indica una mejora modesta en su calidad de vida, siendo especialmente relevantes el bienestar físico y emocional, donde se observan correlaciones moderadas de 47.4% y 51.4%, respectivamente. Estos resultados están en concordancia con los hallazgos de (Umbo, 2021), quien reportó correlaciones bajas en bienestar emocional. Los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura enfrentan limitaciones económicas y productivas que afectan su estabilidad emocional y su desarrollo personal.

4.4. Propuesta

Propuesta N°01: Capacitación para el Fortalecimiento de Comercio Justo y Sostenibilidad en la Cooperativa Maranura

Tema 1: Prácticas de Comercio Justo para Cafetaleros

Tema 2: Sostenibilidad y Técnicas de Producción Ecológica

Justificación

La cooperativa Agraria Cafetalera Maranura, integrada por cafetaleros que dependen directamente de la agricultura para sus ingresos, enfrenta el reto de mejorar la calidad de vida de sus miembros y de mantener sus tierras productivas de forma sostenible. La capacitación en prácticas de comercio justo y sostenibilidad les permitirá acceder a mercados de valor agregado, mejorar la calidad de su café y fomentar prácticas respetuosas con el medio ambiente. Esto, a su vez, incrementará sus ingresos y fortalecerá la comunidad en términos sociales y económicos.

Alcance

Este plan de capacitación está dirigido a todos los miembros de la cooperativa Maranura, involucrando a familias cafetaleras y colaboradores directos en la cadena de valor del café. Se espera impactar a aproximadamente 50 familias, promoviendo un modelo replicable en las generaciones futuras.

Objetivo del Plan de Capacitación

Capacitar a los cafetaleros en prácticas de comercio justo y sostenibilidad agrícola, impulsando el desarrollo económico y la mejora de su calidad de vida mediante un modelo productivo justo y ecológicamente responsable.

Objetivos Específicos

1. Formar a los cafetaleros en los principios y prácticas del comercio justo para acceder a mercados de valor agregado.

2. Desarrollar competencias en técnicas de producción sostenible que mantengan la fertilidad del suelo y la biodiversidad local.
3. Mejorar los estándares de calidad del café a través de técnicas avanzadas de cosecha, postcosecha y almacenamiento.

Estrategias

1. **Alianzas con expertos en comercio justo y sostenibilidad:** Colaborar con Instituciones y ONGs que trabajen en el sector del café para contar con especialistas en capacitación como TRIAS, CLAC COMERCIO JUSTO, Junta Nacional del Café.
2. **Talleres prácticos:** Organizar sesiones teórico-prácticas sobre comercio justo, técnicas de cosecha selectiva, y procesos postcosecha.
3. **Capacitaciones en el campo:** Realizar visitas a las fincas para mostrar directamente las prácticas sostenibles y apoyar la implementación.
4. **Evaluaciones continuas de calidad:** Implementar un sistema de monitoreo de la calidad de grano y procesos postcosecha para asegurar el cumplimiento de estándares.

Cuadro de Actividades

| Actividad | Descripción | Responsable | Duración |
|--|---|-------------------------------------|------------|
| Diagnóstico inicial | Evaluación de conocimientos actuales sobre comercio justo y sostenibilidad. | Equipo de Capacitación | 1 mes |
| Capacitación en Comercio Justo | Talleres teórico-prácticos sobre prácticas de comercio justo y beneficios. | Especialistas en Comercio Justo | 3 semanas |
| Capacitación en Sostenibilidad Agrícola | Talleres en técnicas de producción orgánica y conservación de suelos. | Técnicos agrícolas y especialistas | 1 mes |
| Taller de Mejora de Calidad | Capacitación en cosecha, fermentación y almacenamiento para elevar calidad de café. | Catadores y expertos en postcosecha | 2 semanas |
| Evaluaciones periódicas | Monitoreo de calidad y aplicación de técnicas aprendidas. | Coordinador de la cooperativa | Trimestral |

Presupuesto

| Concepto | Monto (S/.) |
|------------------------------------|----------------|
| Materiales de capacitación | 500.00 |
| Honorarios de especialistas | 1500.00 |
| Equipo de seguridad y herramientas | 700.00 |
| Evaluaciones y monitoreo | 200.00 |
| Total | 2900.00 |

Cronograma

| Actividades | MESES | | | | |
|---|-------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Diagnóstico inicial y preparación de talleres | X | | | | |
| Capacitación en Comercio Justo | | X | | | |
| Capacitación en Sostenibilidad Agrícola | | | X | | |
| Taller de Mejora de Calidad | | | | X | |
| Monitoreo y evaluación trimestral | | | | | X |

Esta propuesta busca no solo mejorar el conocimiento de los cafetaleros de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura en prácticas de comercio justo y sostenibilidad, sino también asegurar la implementación de estos conocimientos en la operación diaria. Con esta capacitación, se espera que la cooperativa incremente su valor agregado y mejore la calidad de vida de sus miembros a través de la estabilidad económica y el respeto al medio ambiente.

Propuesta N°02: Formación de Tasadores Jóvenes de Café – Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura.

Tema 1

Introducción a la Tasación de Café y Evaluación Sensorial

Tema 2

Desarrollo de Habilidades Sensibles y Análisis de Calidad del Café

Justificación

La formación de jóvenes tasadores en la cooperativa Agraria Cafetalera Maranura es una estrategia clave para involucrar a las nuevas generaciones en el cultivo del café, asegurando la continuidad de la tradición cafetalera y fomentando el conocimiento especializado. Los jóvenes recibirán formación en técnicas de tasación y análisis de calidad, permitiéndoles identificar el perfil sensorial del café local y contribuir a la mejora de su valor en el mercado. Esta capacitación también abrirá oportunidades laborales y ayudará a retener el talento joven en la región.

Alcance

Este plan está dirigido a los hijos de los socios de la cooperativa Maranura, entre 18 y 30 años, con interés en el sector del café. Se espera capacitar a un grupo piloto de 15 a 20 jóvenes, brindándoles las herramientas para desempeñarse como tasadores en sus comunidades o en mercados especializados.

Objetivo del Plan de Capacitación

Capacitar a los hijos de los socios en habilidades de tasación de café, brindándoles conocimientos especializados que permitan valorar y mejorar la calidad del café producido en la cooperativa Agraria Cafetalera Maranura.

Objetivos Específicos

1. Introducir a los jóvenes en las técnicas y el arte de la tasación de café.
2. Fomentar el desarrollo de habilidades sensoriales para la identificación de aromas, sabores y defectos en el café.
3. Generar un grupo de catadores internos que contribuyan a mantener y elevar los estándares de calidad de la cooperativa.
4. Motivar a los jóvenes a participar activamente en el desarrollo de la cadena de valor del café.

Estrategias

1. **Alianza con Instituciones de tasación:** Colaborar con institutos de café (JNC) o asociaciones de tasadores para impartir la capacitación y otorgar certificaciones.
2. **Clases Teórico-Prácticas:** Desarrollar un programa que combine teoría sobre el café y prácticas de tasación, con énfasis en la evaluación sensorial y los perfiles de sabor.
3. **Mentoría y Seguimiento:** Asignar mentores a los jóvenes, preferentemente tasadores experimentados, para que los acompañen en sus primeras evaluaciones y refuercen su aprendizaje.

Cuadro de Actividades

| Actividad | Descripción | Responsable | Duración |
|---------------------------------------|--|--------------------------|-----------|
| Selección de Participantes | Identificación y selección de los jóvenes interesados. | Equipo de Capacitación | 1 semana |
| Módulo de Introducción al Café | Historia, variedades y propiedades del café. | Instructor de Café | 1 semana |
| Taller de Evaluación Sensorial | Entrenamiento en habilidades sensoriales y aromas. | Tasador Profesional | 2 semanas |
| Prácticas de tasación | Sesiones de tasación y análisis de calidad del café. | Instructor de tasación | 1 mes |
| Evaluación Final | Examen y certificación en tasación básica. | Institución Colaboradora | 1 semana |
| Mentoría y Seguimiento | Acompañamiento y evaluación de los catadores jóvenes. | Catadores Experimentados | 6 meses |

Presupuesto

| Concepto | Monto (S/.) |
|--------------------------------|--------------------|
| Materiales de capacitación | 600.00 |
| Honorarios de instructores | 2500.00 |
| Certificación de participantes | 700.00 |
| Total | 3800.00 |

Cronograma

| Actividades | MESES | | | | |
|--|--------------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Selección de participantes y módulo introductorio | X | | | | |
| Taller de Evaluación Sensorial y Prácticas de tasación | | X | | | |
| Evaluación Final y certificación | | | X | | |
| Mentoría y seguimiento | | | | X | X |

Este plan de formación en tasación para los hijos de los socios de la cooperativa Agraria Cafetalera Maranura fomenta el desarrollo de una nueva generación de expertos en calidad de café. Los jóvenes capacitados podrán contribuir significativamente al valor de mercado del café de la cooperativa, aportando sus habilidades para mantener un alto estándar de calidad y explorar perfiles de sabor que se ajusten a los gustos de consumidores exigentes. Esta propuesta no solo enriquece las oportunidades laborales de los participantes, sino que también fortalece la competitividad de la cooperativa en el mercado del café especial.

Propuesta N°03: Programa de Relevo Generacional – Cooperativa Agraria Cafetalera

Maranura.

Tema 1

Formación Integral en Caficultura para las Nuevas Generaciones

Tema 2

Desarrollo de Habilidades de Liderazgo y Gestión para la Juventud

Justificación

La sostenibilidad de la cooperativa Agraria Cafetalera Maranura depende de que las futuras generaciones se involucren activamente en la caficultura y la gestión organizativa. En muchos casos, los hijos de los cafetaleros eligen otras profesiones o migran hacia áreas urbanas, lo que puede comprometer la continuidad de la actividad cafetalera y el funcionamiento de la cooperativa a largo plazo. Este programa busca motivar a los jóvenes a interesarse en el café y en la gestión cooperativa, ofreciéndoles herramientas modernas de cultivo, tecnología y liderazgo para que puedan asumir roles estratégicos y fortalecer la economía de su comunidad.

Alcance

El programa está dirigido a los hijos e hijas de los socios de la cooperativa Agraria Cafetalera Maranura, con edades entre 15 y 25 años. Se espera capacitar a unos 50 jóvenes en conocimientos técnicos sobre el cultivo de café, liderazgo, sostenibilidad y gestión cooperativa.

Objetivo del Programa

Involucrar y capacitar a las nuevas generaciones en prácticas agrícolas sostenibles y habilidades de gestión cooperativa, promoviendo el compromiso y la participación de los jóvenes en el desarrollo y sostenibilidad de la cooperativa.

Objetivos Específicos

1. Proporcionar conocimientos en técnicas de cultivo sostenible, recolección y procesamiento de café a los jóvenes.
2. Capacitar en habilidades de liderazgo, comunicación y toma de decisiones para facilitar su integración en la estructura de la cooperativa.
3. Fomentar una visión innovadora y de emprendimiento entre los jóvenes para agregar valor a la cadena del café.
4. Establecer una red de mentoría con caficultores experimentados para guiar a los jóvenes en su proceso de aprendizaje y crecimiento profesional.

Estrategias

1. **Cursos de Caficultura Sostenible y Prácticas de Innovación Agrícola:** Formación técnica en prácticas agrícolas sostenibles, manejo de cultivos y tecnología para optimizar la producción.
2. **Talleres de Liderazgo y Emprendimiento:** Capacitación en habilidades blandas y creación de proyectos para que los jóvenes puedan asumir roles de responsabilidad en la cooperativa.
3. **Mentoría y Acompañamiento:** Programa de mentoría con cafetaleros experimentados y visitas a otras cooperativas exitosas para fomentar el aprendizaje práctico.
4. **Eventos de Integración y Motivación:** Organización de eventos que resalten la importancia de la caficultura para la comunidad y el rol de los jóvenes en su sostenibilidad.

Cuadro de Actividades

| Actividad | Descripción | Responsable | Duración |
|---|--|---------------------------|----------|
| Convocatoria e Inscripción de Jóvenes | Difusión y registro de jóvenes interesados en el programa. | Equipo de Capacitación | 1 mes |
| Curso de Caficultura Sostenible | Capacitación técnica sobre cultivo y sostenibilidad. | Especialista en Agronomía | 1 mes |
| Talleres de Liderazgo y Emprendimiento | Formación en habilidades de liderazgo y desarrollo de | Consultor en Liderazgo | 1 mes |

| | | | |
|---|---|--------------------------|------------|
| | proyectos. | | |
| Programa de Mentoría | Vinculación de jóvenes con cafetaleros experimentados. | Coordinador de Mentorías | 6 meses |
| Visitas a Cooperativas Ejemplares | Organización de visitas para observar buenas prácticas. | Equipo de Proyecto | 2 semanas |
| Eventos de Integración y Presentación de Proyectos | Espacios para compartir ideas y proyectos innovadores. | Coordinador de Eventos | Trimestral |

Presupuesto

| Concepto | Monto (S/) |
|-------------------------------------|----------------|
| Materiales para cursos | 600.00 |
| Honorarios de capacitadores | 2800.00 |
| Logística y transporte para visitas | 1000.00 |
| Materiales para proyectos juveniles | 700.00 |
| Organización de eventos y mentoría | 500.00 |
| Total | 5600.00 |

Cronograma

| Actividades | MESES | | | | |
|--|-------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Convocatoria e inscripción | X | | | | |
| Curso de Caficultura Sostenible | | X | | | |
| Talleres de Liderazgo y Emprendimiento | | | X | | |
| Programa de Mentoría | | | | X | X |
| Visitas a cooperativas y eventos | | | | | X |

Conclusión

El Programa de Relevo Generacional para la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura busca involucrar a las nuevas generaciones en el desarrollo de la caficultura y la gestión cooperativa. Este enfoque permitirá a los jóvenes adquirir habilidades técnicas, de liderazgo y gestión, consolidando el futuro de la cooperativa. Con la capacitación adecuada y el acompañamiento de mentores, los jóvenes podrán innovar y dar continuidad a la actividad cafetalera, fortaleciendo el desarrollo de la comunidad y el valor de la cooperativa en el mercado.

Propuesta N°04: Capacitación en Liderazgo y Gobernanza Democrática – Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura.

Tema 1

Liderazgo Participativo para el Desarrollo de la Cooperativa

Tema 2

Principios de Gobernanza Democrática y Toma de Decisiones Colectiva

Justificación

La gobernanza democrática en una cooperativa es fundamental para asegurar la participación activa y el compromiso de todos sus miembros. Al fortalecer las habilidades de liderazgo y toma de decisiones, los cafetaleros de la cooperativa Maranura podrán desempeñarse como líderes efectivos, gestionando sus recursos y mejorando la autonomía en la gestión. Esta capacitación permitirá un mayor empoderamiento de los cafetaleros, fomentando la equidad y la transparencia en la toma de decisiones.

Alcance

Este programa de capacitación está dirigido a todos los socios de la cooperativa Maranura, con especial énfasis en aquellos interesados en participar en la gestión y toma de decisiones. Se espera capacitar a un grupo de 30 a 40 líderes potenciales, promoviendo un cambio positivo en la estructura organizativa.

Objetivo del Plan de Capacitación

Capacitar a los cafetaleros en habilidades de liderazgo y toma de decisiones colectivas, promoviendo una cultura de gobernanza democrática en la cooperativa Agraria Cafetalera Maranura.

Objetivos Específicos

1. Fomentar habilidades de liderazgo y comunicación efectiva entre los socios de la cooperativa.
2. Enseñar principios de gobernanza democrática y cómo aplicarlos en la toma de decisiones.

3. Crear un marco de trabajo colaborativo y participativo en la cooperativa.
4. Promover la autonomía de los socios en la gestión y administración de recursos.

Estrategias

1. **Talleres de Liderazgo y Comunicación:** Desarrollo de habilidades de comunicación y liderazgo efectivo mediante sesiones prácticas y ejercicios colaborativos.
2. **Capacitación en Gobernanza Democrática:** Introducción a los principios de gobernanza democrática, derechos y responsabilidades de los miembros, y procedimientos de toma de decisiones.
3. **Simulaciones de Toma de Decisiones:** Simulación de asambleas y reuniones para practicar la toma de decisiones colectivas y resolver problemas en equipo.
4. **Creación de Comités de Trabajo:** Formar comités internos que den seguimiento a temas importantes, fomentando la participación y responsabilidad compartida.

Cuadro de Actividades

| Actividad | Descripción | Responsable | Duración |
|---|---|------------------------------|-----------|
| Diagnóstico de Habilidades | Evaluación inicial de habilidades de liderazgo y gobernanza de los socios. | Equipo de Capacitación | 2 semanas |
| Taller de Liderazgo y Comunicación | Capacitación en liderazgo participativo y habilidades comunicativas. | Consultor en Liderazgo | 1 mes |
| Capacitación en Gobernanza Democrática | Introducción a principios de gobernanza y procedimientos de toma de decisiones. | Especialista en Cooperativas | 1 mes |
| Simulaciones de Toma de Decisiones | Ejercicios de toma de decisiones colaborativa y manejo de conflictos. | Facilitador de Talleres | 3 semanas |
| Formación de Comités de Trabajo | Creación de comités temáticos para seguir los temas estratégicos de la cooperativa. | Coordinador de Proyectos | 2 semanas |

| | | | |
|---------------------------------------|--|-----------------------------|------------|
| Evaluación Final y Seguimiento | Evaluación de habilidades adquiridas y monitoreo de los avances en gobernanza. | Coordinador de Capacitación | Trimestral |
|---------------------------------------|--|-----------------------------|------------|

Presupuesto

| Concepto | Monto (S/.) |
|-----------------------------------|----------------|
| Materiales para talleres | 300.00 |
| Honorarios de capacitadores | 2500.00 |
| Espacios y logística | 600.00 |
| Material didáctico y simulaciones | 400.00 |
| Evaluación y monitoreo | 300.00 |
| Total | 4100.00 |

Cronograma

| Actividades | MESES | | | | |
|--|-------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Diagnóstico de habilidades | X | | | | |
| Taller de Liderazgo y Comunicación | | X | | | |
| Capacitación en Gobernanza Democrática | | | X | | |
| Simulaciones de Toma de Decisiones | | | | X | |
| Formación de comités y seguimiento | | | | | X |

Conclusión

Esta propuesta de capacitación en liderazgo y gobernanza democrática permitirá a los cafetaleros de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura fortalecer su autonomía y participación activa en la gestión de su organización. Al aprender principios de liderazgo y técnicas de toma de decisiones colectivas, los socios podrán tomar un papel más activo en la dirección de la cooperativa, promover la transparencia y la equidad, y asegurar el crecimiento sostenible de la organización. Esta capacitación no solo beneficiará a los cafetaleros, sino también a la comunidad en general, al fomentar una estructura cooperativa sólida y democrática.

Propuesta N°04: Capacitación en Administración y Gestión Cafetalera – Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura.

Tema 1

Principios de Administración en la Caficultura

Tema 2

Gestión Financiera y Sostenibilidad en la Producción de Café

Justificación

La administración eficaz de la cooperativa es esencial para asegurar su sostenibilidad y crecimiento. La capacitación en administración cafetalera permitirá a los socios directivos, gerencias y comités adquirir las herramientas necesarias para gestionar eficientemente los recursos, tomar decisiones estratégicas y enfrentar desafíos del mercado. Con una sólida formación en administración, se podrán implementar prácticas que optimicen la producción y mejoren la rentabilidad, beneficiando a todos los miembros de la cooperativa.

Alcance

Este programa está dirigido a socios directivos, gerentes y miembros de comités de la cooperativa Maranura, con un enfoque en desarrollar competencias en administración, gestión financiera y liderazgo en la producción cafetalera. Se espera capacitar a al menos 25 a 30 líderes de la cooperativa.

Objetivo del Programa

Capacitar a los líderes de la cooperativa en principios de administración cafetalera, gestión financiera y sostenibilidad, promoviendo una toma de decisiones informada y efectiva.

Objetivos Específicos

1. Proporcionar conocimientos sobre los principios básicos de administración en la caficultura.
2. Capacitar en la gestión financiera, análisis de costos y elaboración de presupuestos.
3. Fomentar el desarrollo de habilidades de liderazgo y gestión de equipos.

4. Implementar prácticas sostenibles que mejoren la producción y rentabilidad del café.

Estrategias

1. **Talleres de Formación en Administración Cafetalera:** Sesiones teóricas y prácticas sobre los principios de administración aplicados al contexto cafetalero.
2. **Capacitación en Gestión Financiera:** Formación específica en elaboración de presupuestos, análisis de costos y gestión de recursos.
3. **Desarrollo de Habilidades de Liderazgo:** Entrenamiento en liderazgo, motivación y gestión de equipos para una mejor administración de la cooperativa.
4. **Implementación de Prácticas Sostenibles:** Formación en técnicas de producción sostenible que incrementen la rentabilidad y reduzcan el impacto ambiental.

Cuadro de Actividades

| Actividad | Descripción | Responsable | Duración |
|---|--|--------------------------------|------------|
| Diagnóstico de Necesidades de Capacitación | Evaluación de las necesidades formativas de los líderes. | Equipo de Capacitación | 2 semanas |
| Taller de Administración Cafetalera | Capacitación en principios de administración aplicados a la caficultura. | Consultor en Administración | 1 mes |
| Capacitación en Gestión Financiera | Formación sobre presupuestos, costos y gestión de recursos. | Especialista Financiero | 1 mes |
| Taller de Desarrollo de Liderazgo | Entrenamiento en habilidades de liderazgo y gestión de equipos. | Coach de Liderazgo | 3 semanas |
| Implementación de Prácticas Sostenibles | Capacitación en técnicas de producción sostenible. | Especialista en Sostenibilidad | 1 mes |
| Evaluación y Seguimiento | Monitoreo de la implementación de los conocimientos adquiridos. | Coordinador de Evaluación | Trimestral |

Presupuesto

| Concepto | Monto (S/.) |
|------------------------------------|----------------|
| Materiales de capacitación | 400.00 |
| Honorarios de capacitadores | 3000.00 |
| Logística y espacios para talleres | 800.00 |
| Evaluación y seguimiento | 300.00 |
| Total | 4500.00 |

Cronograma

| Actividades | MESES | | | | |
|---|-------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Diagnóstico de necesidades | X | | | | |
| Taller de Administración Cafetalera | | X | | | |
| Capacitación en Gestión Financiera | | | X | | |
| Taller de Desarrollo de Liderazgo | | | | X | |
| Implementación de Prácticas Sostenibles | | | | X | |
| Evaluación y seguimiento | | | | | X |

Conclusión

El programa de capacitación en administración cafetalera para socios directivos, gerencias y comités de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura busca empoderar a los líderes a través de la adquisición de competencias en administración, gestión financiera y sostenibilidad. Al fortalecer estas habilidades, se promoverá una toma de decisiones más informada y efectiva, lo que beneficiará no solo a la cooperativa, sino también a todos sus miembros y a la comunidad cafetalera en su conjunto. Con este enfoque, se espera incrementar la rentabilidad y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la cooperativa Agraria Cafetalera Maranura.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- PRIMERA. Al 95% de confianza de la prueba de chi cuadrado se concluye que existe relación directa y significativa entre el comercio justo y la calidad de vida en los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129. A medida que los criterios de comercio justo incrementan la calidad de vida también mejora significativamente en un 56.4%.
- SEGUNDA. El cumplimiento de los criterios del comercio justo en los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, es de nivel medio con un 46.4%. Desde la percepción de los caficultores el componente a nivel social es el más importante con un 46.4%, seguido del nivel económico con 44.5% y finalmente el nivel productivo con 40% respectivamente.
- TERCERA. La situación actual de la calidad de vida en los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, es de nivel regular con un 63.6%. Desde la percepción de los caficultores el bienestar material es el más importante con 67.3%, seguido del bienestar físico con 66.4%, el bienestar emocional con 61.8% y finalmente con el desarrollo personal con 40.9% respectivamente.
- CUARTA. Existe relación significativa entre las dimensiones social, económica y productiva del comercio justo con la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 con el valor de ($P < 0.05$). También se puede observar que la dimensión productiva de comercio justo presenta mayor repercusión en la calidad de vida con un 51.4% seguida de la dimensión social con 47.4% y la dimensión con menor impacto es la económica con un 41.5%.

RECOMENDACIONES

- A la Gerencia, consejo de Administración y responsable de Departamento técnico de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, se recomienda implementar un programa de capacitación para los caficultores centrado en los criterios del comercio justo, con el objetivo de sensibilizarlos sobre su importancia y cómo impactan positivamente en su calidad de vida. Este programa debe ser impartido por profesionales especialista de la Clac Comercio Justo, abordando las dimensiones económica, social y productiva del comercio justo, y proporcionando conocimientos prácticos y teóricos. Esto ayudará a los caficultores a aplicar los criterios en su labor diaria y fortalecerá su compromiso con los estándares establecidos.
- Al área de Departamento Técnico con la Gerencia de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, implementar un programa integral de apoyo que incluya capacitación continua en técnicas de cultivo sostenibles, como la agroforestación y en la gestión financiera de sus parcelas agrícolas, con el objetivo de generar ingresos alternativos a la producción de café. Además, se sugiere fomentar pasantías o intercambios con otras cooperativas que cumplan con los criterios de comercio justo, lo cual permitiría a los caficultores compartir experiencias y conocimientos. Este intercambio no solo mejoraría sus prácticas agrícolas, sino que también fortalecería su comprensión de cómo el cumplimiento de los estándares de comercio justo puede impactar positivamente en su calidad de vida.
- A la Gerencia, consejo de Administración y responsable de Departamento técnico de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, se recomienda crear un Centro de Interpretación del Café en la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129 con el fin de formar catadores de café, especialmente entre los hijos de los socios, para mejorar la calidad del café producido y aumentar su competitividad en

el mercado de comercio justo, lo que beneficiará directamente a la dimensión productiva. Además, esta iniciativa fomentaría la dimensión social al involucrar a los jóvenes en la cadena productiva, fortaleciendo la cohesión familiar y comunitaria, asegurando la sostenibilidad a largo plazo de la cooperativa y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los caficultores y sus familias

- A la Gerencia y consejo de Administración de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N° 129, organizar talleres periódicos sobre salud física y mental en los que se aborden temas como la nutrición, el manejo del estrés y la importancia del autocuidado, estos talleres podrían ser impartidos por profesionales de la salud locales y llevarse a cabo en las instalaciones de la cooperativa o en puntos cercanos a las comunidades, lo que facilitaría la participación activa de los caficultores y contribuir al bienestar integral de los caficultores de manera accesible y efectiva.

BIBLIOGRAFIA

- (s.f.). Obtenido de argentina.gob.ar: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/desarrollo-sostenible/produccion-sostenible#:~:text=La%20producci%C3%B3n%20sostenible%20es%20un,a%20trav%C3%A9s%20de%20un%20enfoque>
- Alvarez, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%202020%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Nava, G. (2012). La calidad de vida: Análisis multidimensional. *Maestría en Enfermería en Educación, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía*.
- Velarde, E., & Figueroa, A. (2002). Evaluación de la calidad de vida. *Salud Pública de México*.
- Aguilar, A., & Zaquinaula, C. (2018). *Efectos de la certificación comercio justo en la comercialización de café orgánico por la cooperativa agraria cafetalera cebicafen ltda, distrito de Namballe, provincia de san ignacio, departamento de Cajamarca - 2016. [Tesis de grado]*. Chiclayo, Peru: Universidad Privada Juan Mejía Baca.
- Aguilar, C. (2019). *El modelo de Comercio Justo, una alternativa de desarrollo. Su implementación bajo el cultivo de café orgánico en México (Caso Chiapas:ISMAM). [Tesis de titulación]*. Chiapas, Mexico: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Andrade, F. (2013). *Comercio justo o economía solidaria*. Obtenido de <https://base.socioeco.org/docs/562-1101-1-sm.pdf>
- Ardila, R. (2003). Calidad de Vida, una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 161-164.

- Ardilla, R. (2003). *Calidad de vida, una definicion integradora*. Revista Latinoamericana de Psicología.
- Arias, J. L. (junio de 2021). *Diseño y metodología de la investigacion*. Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Askunze, C. (2007). *Economia Solidaria*. Obtenido de www.economiasolidaria.org
- Azuero, A. (2009). *Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política*.
- Azuero, A. (2009). *Capital Social e Inclusión social: algunos elementos para la politica social en colombia*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n41/n41a11.pdf>
- Baranes, A. (Diciembre de 2010). *Scommettere sulla fame. Crisi finanziaria e speculazione su cibo e materie prime* [“Apostar por el hambre. Crisis. Obtenido de <http://www.fcrc.it>
- Biblioteca de la CEPAL. (2023). *Comercio Justo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://biblioguias.cepal.org/comerciojusto#:~:text=El%20Comercio%20Justo%20es%20una,equidad%20en%20el%20comercio%20internacional.>
- Blanco, J. (2014). *Comercio Justo y Economía Social Solidaria*.
- Buendía, I., Coque, J., & Garcia, J. (2001). *La etica en las relaciones comerciales dentro de un entorno globalizado*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28052805_La_etica_en_las_relaciones_comerciales_dentro_de_un_entorno_globalizado/citation/download
- Bula, A. (2020). *Importancia de la Agricultura en el Desarrollo*. Argentina: Universidad Nacional del Rosario. Obtenido de <https://observatorio.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2020/08/Importancia-de-la-agricultura-en-el-desarrollo-socio-econ%C3%B3mico.pdf>
- Camara de Diputados LXIV Legislatura. (2021). *Produccion y consumo sustentable en Mexico*. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ASS-07-21.pdf>

- Camara Peruana de Cafe y Cacao. (2017). *Estudio del mercado del cafe Peruano*. Lima, Peru: Proyecto cafe & clima.
- Canales, M. (2022). *Alianza para el Café Sostenible y Competitivo*. San Martín: Programa SeCompetitivo de la Cooperación Suiza - SECO.
- Casado, J., Bernal, E., Mozas, A., & Fernández, D. (2017). Medición del impacto social y económico: políticas públicas de emprendimiento en Andalucía. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 90, 75-102.
- Casas, F. A. (1996). *Bienestar social: una introducción psicosociológica*. (P. P. Universitarias, Editor) Obtenido de <http://hdl.handle.net/11447/5756>
- Castro, A. (2013). *Incidencia de la certificación del café en el desarrollo social y sostenible: caso de la cooperativa Agraria Cafetalera Perene, Chanchamayo, 2013*. [Tesis de pregrado]. Huancayo, Peru: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Cecom, B. (2008). *El Comercio Justo en América Latina: Perspectivas y desafíos*. Obtenido de <https://copitarxives.fisica.unam.mx/SC0002ES/SC0002ES.pdf>
- CECJ, C. E. (2022). *Historia Coordinadora Estatal del comercio justo*. Obtenido de <https://comerciojusto.org/historia-cj/>
- CEPAL. (2020). *Desarrollo economico*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-economico/acerca-desarrollo-economico>
- Cepal.org. (2009). *El comercio Justo como herramienta de cooperacionn-Cepal*. Obtenido de <https://archivo.cepal.org/pdfs/GuiaComercioJusto/ABCCJ1.pdf>
- Chagua, K., & Zuñiga, K. (2018). *Impacto del comercio justo en el desarrollo socio-económico de los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa LTDA. en el periodo 2015-2016* [Tesis de bachiller]. Lima, Peru: Universidad San Ignacio de Loyola.

- CICDA, C. I. (2006). *Guia metodologica para el analisis de cadenas productivas*. Quito, Ecuador: Ruralter 2 ed.
- Coordinadora Estatal de Comercio Justo, C. (2008). *ABC del Comercio Justo*. Obtenido de https://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2011/10/El_ABC_del_CJ_3.pdf
- Coscione, M. (2012). Las metas del milenio y los principios del comercio justo. 167-182. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407736375010>
- Coscione, M. (2012). Las metas del milenio y los principios del comercio justo. 167-182.
- Coscione, M. (2019). *Los beneficios y retos del coemercio Justo, los casos de Cosurca (Colombia) y Banelino (República Dominicana)*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44615/1/cepal_clac2019
- Coscione, M., & Mulder, N. (2017). *El aporte del comercio justo al desarrollo sostenible*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL y CLAC. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42404-aporte-comercio-justo-al-desarrollo-sostenible>
- Coscione, M., & Mulder, N. (2017). *El aporte del comercio justo al desarrollo sostenible*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL y CLAC.
- Cuadrado, J. (1997). *Introduccion a la politica economica*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Daviron, B., & Ponte, S. (2005). *The Coffe paradox. Global Markets, Commodity Trade, and the elusive promise of development*. London and New York: Zed Books.
- De leon, A. M. (Diciembre de 2019). *Certificacion en comercio justo y el bienestra social de los pequeños productores*. Obtenido de Instituto Politecnico Nacional, Maestria en Ciencias en Conservacion y Aprovechamiento de los Recursos Naturales: http://literatura.ciidiroaxaca.ipn.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/LITER_CIIDIROA

X/412/De%20Le%3%b3n%20Avenda%3%b1o%2c%20A.%20M.%2c%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Delgado, F. N. (2021). *El Comercio Justo y su impacto economico, social y ambiental en los productores de la Asociacion Bosque Verdes Pre y durante la pandemia COVID-19 [Tesis de Pregrado]*. Lima, Peru: Universidad San Martin de Porras.
- Díaz, C., & Carmen, M. (2017). *Línea de base del sector café en el Perú*. Lima: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.
- Esther, J., & Velazco, C. (2017). *La calidad de vida laboral y el estudio del recurso humano : una reflexión sobre su relación con las variables organizacionales*. Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/1061>
- FairTrade. (2011). *Ver el Glosario del Comercio Justo, editado por FLO y WFTO*. Obtenido de www.wfto.com [last visited January 30, 2014)
- Fairtrade Iberica. (2022). *Estandares FairTrade*. Obtenido de <https://www.fairtrade.es/fairtrade/estandares-fairtrade/>
- Garcia, A. (2011). *El comercio justo: ¿una alternativa de desarrollo local?* Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v7n1/v7n1a5.pdf>
- Garcia, R. F. (2011). *La dimensión económica del desarrollo sostenible*. Obtenido de https://nanopdf.com/download/la-dimension-economica-del-desarrollo-sostenible_pdf
- Garza, A. (2014). El impacto del Comercio Justo en el desarrollo de los productores de café. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 271-293.
- Gereffi, G., & Fernandez-Stark, K. (2011). *Global Value Chain Analysis: A Primer" Center on Globalization, Governance & Competitiveness*. Obtenido de http://www.cggc.duke.edu/pdfs/2011-05-31_GVC_analysis_a_primer.pdf

- GOIB. (2022). *Govern Illes Balears*. Obtenido de [http://www.caib.es/sites/cooperatives/es/los_socios_de_una_cooperativa/#:~:text=1\)%20Socios%20de%20trabajo%3A%20son,actividad%20cooperativizada%2C%20ayudan%20a%20conseguirla](http://www.caib.es/sites/cooperatives/es/los_socios_de_una_cooperativa/#:~:text=1)%20Socios%20de%20trabajo%3A%20son,actividad%20cooperativizada%2C%20ayudan%20a%20conseguirla).
- Gomez, M. (2007). Desarrollo sustentable y calidad de vida para todos. *Revista latinoamericana el ambiente y las ciencias*, 53-64.
- Graciela, T. (2010). (V. 9.-3. Revista de la Universidad Bolivariana, Editor) Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n26/art17.pdf>
- Hernandez, R. (2014). *Metodologia de la investigacion 6ta edicion*. Mexico: McGRAW-HILL.
- Jimenez, S. (2019). *La Pirámide de Maslow y las necesidades de la sociedad*. Obtenido de https://www.academia.edu/38633127/Piramide_de_Maslow_y_las_necesidades_de_la_sociedad
- Junta Nacional de Cafe. (2019). *Exportaciones del café por empresas* . Obtenido de <file:///C:/Users/NANI/Downloads/Exportacio%CC%81n-de-cafe%CC%81-por-empresa-2019.pdf>
- Keisling, K. (2013). *La Realidad de Comercio Justo: una Investigación de las Fallas y los éxitos del Sistema en el Valle de la Convención, Perú, desde la Perspectiva de los Productores*. Obtenido de http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1657/
- Libera, B. (s.f.). *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v15n3/aci08307.pdf>
- Llistar, D. (2009). *Anti cooperacion. Interferencias Norte-sur. Los problemas del Sur Global no se resuelven con mas ayuda internacional*. Icaria.
- Lozano, M. (2017). *El Comercio Justo en España* . Obtenido de <http://comerciojusto.org/wpcontent/>

- Madera, S. (2022). *Percepción de la jerarquía de necesidades de Maslow y su relación con los factores de atracción y retención del talento humano*. Obtenido de Dialnet-PercepcionDeLaJerarquiaDeNecesidadesDeMaslowYSuRel-872
- Malagon, L. (2006). Educación y Educadores. *La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social*.
- Moreno, G., & Hernandez, L. E. (2018). La teoría del comercio justo como factor de desarrollo económico en el Municipio de Planadas-Tolima. *Revista Innova ITFIP*, 58-59.
- Murray, D. R. (2006). *One Cup at a Time: Poverty Alleviation and Fair Trade in Latin America*" Colorado State University. Obtenido de <http://welcome2.libarts.colostate.edu/centers/cfat/wp-content/uploads/2009/09/One-Cup-at-a-Time.pdf>
- Palmisano, I. (2015). *El Comercio Justo y sus interrelaciones con las Finanzas Éticas*. Obtenido de https://base.socioeco.org/docs/el-comercio-justo-y-sus-interrelaciones-con-las-finanzas-_c3_89ticas.pdf
- Perfect Daily Grind. (2022). *¿Hay diferencia entre un productor de café y un caficultor?* Obtenido de <https://perfectdailygrind.com/es/2022/11/06/diferencia-entre-productor-cafe-y-caficultor/>
- PNUD. (2017). *Café peruano, motor de desarrollo*. Obtenido de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/gcp/UNDP_GC_infographic_Peru_cafe_ESP_Junio-2017.pdf
- Ponte, S., & Gibbon, P. (2006). *Estándares de calidad, convenciones y la gobernanza de las cadenas globales de valor*. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/0308514042000329315>

Reyes, M., Robiglio, V., & Castro, E. (2015). *Diagnóstico de los productores familiares en la Amazonía Peruana*. Lima, Peru: ICRAF Oficina Regional para América Latina.

Obtenido de

<https://www.worldagroforestry.org/sites/default/files/outputs/Diagnostico-de-los-productores-familiares-en-la-Amazonia-peruana-.compressed.pdf>

Robiglio, V., Baca, M., Donovan, J., Bunn, C., Reyes, M., & Sanchez, C. (2017). *Impacto del cambio climático sobre la cadena de valor de café en Perú*. Lima, Peru: ICRAF Oficina Regional para América Latina.

Roma, C. (2017). *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación*.

Sánchez, Y. (2015). *Análisis del comercio justo y su impacto en la calidad de vida de los productores asociados a Fortaleza del Valle [Tesis de titulación]*. Calceta, Ecuador: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

Sanchez, S. Y. (2015). *Análisis del comercio justo y su impacto en la calidad de vida de los productores asociados a fortaleza del valle [Tesis de Pregrado]*. Calceta: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

Schalock, R. (2015). *Calidad de vida en la evaluación y planificación de programas*.

Obtenido de

<https://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada1/confer/con2.html>

Schalock, R., & Verdugo, M. (2009). *El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual*.

Schneider, E. (2018). *Del estudio de seguimiento – Evaluando el impacto del comercio justo en la reducción de pobreza a través de desarrollo rural*. Saarbrücken: CEval GmbH.

Sierra y Selva Exportadora. (2020). *Reporte estadístico del café*. Obtenido de

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1226120/RE_CAFE_2020_ENERO.pdf?v=1654286463

- Tapia, D. (2013). *Educacion y buen vivir*. Obtenido de <https://doi.org/10.1234/yeh.v2i2.65>
- Tonon, G. (2016). Satisfacción con la vida y la salud. 313–330. Obtenido de <http://osocialemquestao.ser.pucrio>.
- Torres del Aguila, C. D., & Arrasco Girón, C. B. (2021). *El comercio justo en los niveles socioeconómicos de los productores de la cooperativa agraria Pueblo Nuevo Huangala-Piura, 2018 [Tesis de Pregrado, Universidad de San Martín de Porres]*. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/7459>
- Torres, G. (2002). *Calidad de vida, deterioro ambiental y modernización*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20190809031700/torres.pdf>
- Treviño, A. G. (2014). *El impacto del Comercio Justo en el desarrollo de los productores de café*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572014000100011
- UCMA, U. C. (2022). *Sostenibilidad social: qué es, características y ejemplos*. Obtenido de <https://www.universitatcarlemany.com/actualidad/blog/sostenibilidad-social-que-es/#:~:text=La%20sostenibilidad%20social%20se%20define,comprometa%20a%20las%20generaciones%20futuras>.
- Umbo, R. L. (2021). *El comercio justo y la calidad de vida de las familias de la Asociación de Productores Agropecuarios LIMCOF Jaén, 2020 [Tesis de PreGrado]*. Universidad César Vallejo. Jaen: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73116>
- Valkila, J. (2009). *Producción de café orgánico de Comercio Justo en Nicaragua: ¿desarrollo sostenible o trampa de pobreza?* Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800909002742>

- Valles, C. (2020). *Comercio justo y calidad del producto en socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Oro Verde Ltda., Lamas, 2019.*[Tesis de Maestria]. Lima, Peru: Universidad Cesar Vallejo.
- Vasquez, J. L., Gaité, L., Ramirez, N., Garcia, E., Borra, C., Sanz, O., . . . Oliver, J. (1997). *Desarrollo de la versión española del perfil de calidad de vida de Lancashire.* Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Luis-Gaite-2/publication/230554748_Desarrollo_de_la_version_espanola_del_perfil_de_calidad_de_vida_de_Lancashire_-LQoLP-/links/0912f5028c4f52b890000000/Desarrollo-de-la-version-espanola-del-perfil-de-calidad-de-vida-de
- Weber, M. (2003). *El estado nacional y la politica en obras selectas.* Buenos aires.
- World Fair Trade Organization, W. (2013). *Los 10 principios del comercio justo.* Obtenido de <https://wfto.com/sites/default/files/Los%2010%20Principios%20de%20Comer>
- World fair trade organization WFTO. (2022). *world fair trade organization Latim America.* Obtenido de <https://www.wfto-la.org/comerciojusto/>
- World Fair Trade Organization, W. (25 de setiembre de 2018). *La carta internacional de comercio justo .* Obtenido de https://wfto.com/sites/default/files/2018_FTCharter_Spanish_SCREEN.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

| PROBLEMA | OBJETIVO | HIPOTESIS | DISEÑO METODOLOGICO | INSTRUMENTO/TECNICAS |
|---|--|--|---|-------------------------------------|
| GENERAL | GENERAL | GENERAL | Tipo de investigación: Aplicada | Instrumento: Cuestionario |
| ¿Cuál es la relación entre el Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 durante el año 2019? | Determinar la relación entre el Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el año 2019. | Existe una relación significativa entre el Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención durante el año 2019. | Nivel de investigación: Descriptivo Correlacional | Técnica: Encuesta |
| ESPECIFICO 1 | ESPECIFICO 1 | ESPECIFICO 1 | Diseño de investigación: No experimental-transaccional | |
| ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los criterios de Comercio Justo en las dimensiones económica, social y productiva para los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129? | Determinar el nivel de cumplimiento de los criterios del comercio justo en las dimensiones económico, social y productivo en los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129. | El nivel de cumplimiento de los criterios de Comercio Justo en las dimensiones económica, social y productiva es alto, medio o bajo en los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129. | Técnica de muestreo: No probabilístico | |
| | | | Muestra: 110 socios | |

| ESPECIFICO 2 | ESPECIFICO 2 | ESPECIFICO 2 | | |
|--|--|--|--|--|
| ¿Cuál es la situación actual de la calidad de vida de los caficultores en términos de bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional y desarrollo personal? | Describir la situación actual de la calidad de vida de los caficultores en términos de bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional y desarrollo personal. | La situación actual de la calidad de vida de los caficultores en términos de bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional y desarrollo personal es buena, regular o mala. | | |
| ESPECIFICO 3 | ESPECIFICO 3 | ESPECIFICO 3 | | |
| ¿De qué manera influyen las dimensiones económica, social y productiva del Comercio Justo en la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129? | Determinar la relación entre las dimensiones económica, social y productiva del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129. | Existe una relación positiva entre las dimensiones económica, social y productiva del Comercio Justo y la calidad de vida de los caficultores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. N.º 129 en la Provincia de La Convención, durante el periodo 2019. | | |

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2: Instrumentos de recolección de información



MAESTRIA EN ADMINISTRACION: MENCION GESTION PUBLICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Estimado (a) caficultor (a) con el presente cuestionario pretendo obtener información respecto al **COMERCIO JUSTO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CAFICULTORES DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA MARANURA LTDA N° 129. PROVINCIA DE LA CONVENCION. PERIODOS: 2019**, el recojo de la información es de carácter académico y los datos obtenidos servirán de base para nuestro tema de investigación.

| | |
|--|---------------------------|
| Nombre del Instrumento motivo de evaluación: | CUESTIONARIO |
| Autor del Instrumento | Xiomy Taghanni Suni Sucso |
| 1. DATOS GENERALES | |
| 1.1. Nombre y apellidos: | |

NOTA: Marque con una X el casillero que sea correcto

1.2 Edad

| | | | |
|------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 21-30 años | <input type="checkbox"/> | 41-50 años | <input type="checkbox"/> |
| 31-40 años | <input type="checkbox"/> | 51 años a mas | <input type="checkbox"/> |

1.3. Genero

| | | | |
|-----------|--------------------------|----------|--------------------------|
| Masculino | <input type="checkbox"/> | Femenino | <input type="checkbox"/> |
|-----------|--------------------------|----------|--------------------------|

1.4. ¿Numero de miembros en su familia?

| | | | |
|----------|--------------------------|----------|--------------------------|
| Solo 1 | <input type="checkbox"/> | de 3 a 4 | <input type="checkbox"/> |
| de 2 a 3 | <input type="checkbox"/> | Mas de 4 | <input type="checkbox"/> |

2. INFORMACION PRODUCTIVA

NOTA: Marque con una X el casillero que sea correcto

2.1. Cuantas hectareas (HA) destina para la producción de su café?

| | | | |
|--------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| Menos de 1HA | <input type="checkbox"/> | De 2.10-3HA | <input type="checkbox"/> |
| De 1-2 HA | <input type="checkbox"/> | Mas de 3.10HA | <input type="checkbox"/> |

2.2. ¿Cuanto es su volumen de producción por hectarea (HA)?

| | | | |
|-------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| Menos de 10QQ/HA | <input type="checkbox"/> | 14QQ/HA a Mas | <input type="checkbox"/> |
| 11QQ/HA - 13QQ/HA | <input type="checkbox"/> | | |

2.3. ¿Cuántos QQ de café entregara a su Cooperativa esta campaña?

| | | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| De 1-5qq | De 6qq-12qq | De 13qq-25qq | De 26qq-45qq | De 45qq a mas | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | |

Escala Valorativa : Siempre (5) Casi Siempre (4) A veces(3) Casi Nunca (2) Nunca (1)

COMERCIO JUSTO

SOCIAL

| EDUCACION CONTINUA | S | CS | AV | CN | N |
|---|---|----|----|----|---|
| 1.La Cooperativa le brinda capacitacion sobre los beneficios del comercio justo. | | | | | |
| 2.La Cooperativa le capacita en los requisitos para la certificacion de comercio justo. | | | | | |
| BUENAS CONDICIONES LABORALES | S | CS | AV | CN | N |
| 3.Los trabajadores reciben un buen trato durante la labor agricola. | | | | | |
| 4.El comercio justo promueve las practicas solidarias durante las labores agricolas. | | | | | |
| ORGANIZACIONAL | S | CS | AV | CN | N |

| | | | | | |
|--|----------|-----------|-----------|-----------|----------|
| 5. La cooperativa fomenta capacitaciones en temas de cooperativismo | | | | | |
| 6. Sus directivos representantes y gerente promocionan el comercio justo entre los asociados | | | | | |
| 7.El comercio justo promueve el fortalecimiento del capital social humano de la Cooperativa | | | | | |
| 8. El comercio justo a través de sus criterios fomenta el desarrollo sostenible en los socios | | | | | |
| 9.El comercio justo promueve el relevo generacional en hijos de socios de la cooperativa. | | | | | |
| 10.El comercio justo promueve oportunidades de desarrollo social en los socios. | | | | | |
| 11. El comercio promueve la identidad cultural en su comunidad como socio. | | | | | |
| 12.El comercio justo verifica que la cooperativa cuente con un estatuto. | | | | | |
| TRANSPARENCIA DE INFORMACION | S | CS | AV | CN | N |
| 13.Los directivos y el Gerente brindan información sobre las ventas realizadas con comercio justo y precios del café en forma detallada. | | | | | |
| 14.Cree que hay transparencia y responsabilidad en la gestión actual de su Cooperativa. | | | | | |
| EQUIDAD DE GENERO | S | CS | AV | CN | N |
| 15.El comercio justo permite la participación de mujeres y varones con iguales oportunidades laborales en la cooperativa. | | | | | |
| 16.El comercio justo promueve el empoderamiento en las socias y esposas de los socios de la cooperativa. | | | | | |
| PROTECCION INFANTIL | S | CS | AV | CN | N |
| 17.En su parcela, los menores de 15 años, participan en alguna actividad agrícola como trabajadores remunerados. | | | | | |
| PROCESO DEMOCRATICO Y TOMA DE DECISIONES | S | CS | AV | CN | N |
| 18.La aprobación de uso de la prima social es debatida con todo los socios y la junta directiva en una asamblea general | | | | | |
| 19. Tiene acceso al proceso democrático en la toma de decisiones para participar en actividades de la Cooperativa. | | | | | |
| ECONOMICO | | | | | |
| MEJORA DE INGRESOS | S | CS | AV | CN | N |

| | | | | | |
|--|---|----|----|----|---|
| 20.El precio minimo que le otorgan por su venta de café dentro del marco de comercio justo cubre los costos de produccion. | | | | | |
| 21. la prima de comercio justo que se le paga por la venta de su café le ayuda a mejorar su calidad de vida. | | | | | |
| 22.Los precios del comercio justo son favorables respecto a los precios del mercado local. | | | | | |
| 23.El comercio justo promueve oportunidades de desarrollo economico en los socios de la cooperativa | | | | | |
| CREDITO FINANCIERO | S | CS | AV | CN | N |
| 24. percibe algun financiamiento durante las etapas de produccion de café por parte de su cooperativa. | | | | | |
| GESTION COMERCIAL | S | CS | AV | CN | N |
| 25.La Cooperativa cuenta con relaciones comerciales de largo plazo. | | | | | |
| 26.La Cooperativa administra una base de datos por cada entrega de café de los socios | | | | | |
| 27.Existe planificación de actividades de acopio de café en la cooperativa | | | | | |
| 28.La comercialización mediante el comercio justo es sostenible. | | | | | |
| 29. El comercio justo promueve la relacion directa entre la cooperativa y consumidor sin la presencia de intermediarios. | | | | | |
| INVERSION DE LA PRIMA COMERCIO JUSTO | S | CS | AV | CN | N |
| 30.La cooperativa fomenta proyectos de mejora para la calidad y productividad con el uso del premio de comercio justo | | | | | |
| PRODUCTIVO | | | | | |
| CONSERVACION DE ECOSISTEMAS | S | CS | AV | CN | N |
| 31.El comercio justo promueve que Mantengan la integridad de los bosques y otros ecosistemas en las parcelas de los socios. | | | | | |
| 32.El comercio justo promueve que las plantaciones con especies forestales de su zona para el manejo de sombras en su parcela de café. | | | | | |
| 33.El comercio Justo promueve que Mantengan la integridad de los cuerpos de aguas en sus parcelas. | | | | | |
| 34.El comercio juso promueve el manejo de desechos organicos e inorganicos en sus parcelas. | | | | | |
| MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES | S | CS | AV | CN | N |

| | | | | | |
|---|---|----|----|----|---|
| 35.El comercio justo promueve las practicas culturales para prevenir problemas de plagas y enfermedades en su cultivos de café. | | | | | |
| MANEJO PRODUCTIVO | S | CS | AV | CN | N |
| 36.recibo asistencia tecnica durante el año para la mejora de calidad de su café por parte de la cooperativa. | | | | | |
| 37.recibo capacitacion tecnica en las diversas etapas de produccion del café por parte de la cooperativa. | | | | | |
| 38.La inversion para el proceso productivo bajo el comercio justo es rentable en su parcela. | | | | | |
| 39.El modelo de comercio justo le permite mejorar su produccion de café cada año. | | | | | |
| CONSERVACION DE SUELOS | S | CS | AV | CN | N |
| 40.Utiliza productos agroquimicos en su parcela para fertilizar. | | | | | |
| 41.Utiliza productos agroquimicos en su parcela para el control de malezas | | | | | |
| 42. utiliza semillas geneticamente modificadas en su parcela | | | | | |
| 43.recibe capacitacion para la conservacion de suelos por su cooperativa | | | | | |
| CALIDAD DE VIDA | | | | | |
| BIENESTAR EMOCIONAL | | | | | |
| ESTADO DE FELICIDAD | S | CS | AV | CN | N |
| 1.Siente sensacion de felicidad al momento de realizar sus labores agricolas en su parcela | | | | | |
| CERTEZA DE CONOCIMIENTO | S | CS | AV | CN | N |
| 2.Se siente seguro con respecto a su conocimiento agricola | | | | | |
| SENSACION DE ALEGRIA | S | CS | AV | CN | N |
| 3.Presenta sintomas de alegria cada vez que logra incrementar su produccion agricola | | | | | |
| SATISFACION CONTINUA DE TAREA | S | CS | AV | CN | N |
| 4.Te encuentras satisfecho con las labores de campo que realizas diariamente | | | | | |
| BIENESTAR MATERIAL | | | | | |
| INGRESOS ECONOMICOS | S | CS | AV | CN | N |
| 5. Sus productos agricolas tienen demanda en el mercado. | | | | | |
| 6. Sus ingresos economicos con la agricultura sastiface sus necesidades basicas. | | | | | |
| 7.Como agricultor cuenta con capacidad de ahorro en una entidad bancaria. | | | | | |
| 8. Las cosechas que obtiene, logran cumplir sus objetivos economicos. | | | | | |
| 9. Sus ingresos agricolas le permiten iniciar nuevos negocios alternos. | | | | | |
| VIVIENDA | S | CS | AV | CN | N |

| | | | | | |
|--|---|----|----|----|---|
| 10. La casa donde vive, es de su propiedad | | | | | |
| SERVICIOS BASICOS | S | CS | AV | CN | N |
| 11. Su casa tiene servicios de agua, desagüe y luz. | | | | | |
| EMPLEABILIDAD | S | CS | AV | CN | N |
| 12. Consigue suficientes trabajadores para las necesidades agrícolas de su parcela | | | | | |
| 13. Su experiencia en el sector agrícola le facilita para conseguir nuevos trabajos | | | | | |
| PODER DE ADQUISICION | S | CS | AV | CN | N |
| 14. Los ingresos agrícolas le permitieron realizar mejoras a su vivienda | | | | | |
| 15. Gracias a sus labores agrícolas usted adquirió herramientas, insumos | | | | | |
| DESARROLLO PERSONAL | | | | | |
| FORMACION | S | CS | AV | CN | N |
| 16. Considera que tiene un gran potencial con respecto a las actividades agrícolas frente a sus vecinos. | | | | | |
| 17. Fortaleció sus capacidades a través de escuelas de campo. | | | | | |
| 18. Con su experiencia, se siente capaz de capacitar a nuevos agricultores. | | | | | |
| EDUCATIVO | S | CS | AV | CN | N |
| 19. Sus hijos tienen accesos a colegios | | | | | |
| 20. Sus hijos tienen acceso a la universidad y/o institutos | | | | | |
| 21. Usted continúa capacitándose en nuevas técnicas agrícolas | | | | | |
| REALIZACION | S | CS | AV | CN | N |
| 22. Su desarrollo agrícola contribuye con el desarrollo de su localidad | | | | | |
| PRIORIZACION | S | CS | AV | CN | N |
| 23. Le da a sus actividades agrícolas un orden de prioridad | | | | | |
| BIENESTAR FISICO | | | | | |
| SALUD GENERAL | S | CS | AV | CN | N |
| 24. Estas en capacidad para hacer labores agrícolas que requieran esfuerzo físico | | | | | |
| 25. Tiene acceso a los servicios de salud | | | | | |
| ALIMENTACION | S | CS | AV | CN | N |
| 26. Siente que mejoró la alimentación, por la variedad de cultivos que cosecha | | | | | |
| OCIO | S | CS | AV | CN | N |
| 27. Durante su turno laboral en su parcela goza de descanso | | | | | |

Anexo 3: Medios de verificación



Fotografía 1: Socios en la zona de Echarati
Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



Fotografía 2: Almacén de café pergamino comercio justo
Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 3: Instalación del almacén central
Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 4: Verificación de parcelas productivas de socios de Vilcabamba

Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 5:Planta de beneficio de socio en Santa Teresa
Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 6:Socios de la cuenca de Vilcabamba
Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 7:Mejoramiento en parcelas de Echarati
Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 8:Secadero provisional en Santa Teresa
Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 9: Socia con su planta de beneficio de café cerezo

Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 10. conservación de árboles de sombra en cafetal

Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 11:Entrevista con socio de Maranura

Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129



fotografía 12:Secado inadecuado del café pergamino

Autorización: C.A.C Maranura Ltda. N° 129

Anexo 4: Validación de instrumento

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

- I. DATOS GENERALES
- 1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:
Comercio justo y la calidad de vida de los capacitores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda N°129, Provincia de la Convención - Período
- 1.2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: *Cuestionario*
- 1.3. INVESTIGADOR:
 DATOS DEL EXPERTO:
 2.1 Nombres y Apellidos: *Cleto de la Torre Dueñas*
 2.2 Especialidad: *Dr. Economía*
 2.3 Lugar y Fecha: *Cusco, 07/06/2021*
 2.4 Cargo e Institución donde Labora: *Docente UNSDAC*

| COMPONENTE | INDICADORES | CRITERIOS | Deficiente 0-20 % | Malo 21-40 % | Regular 41-60 % | Bueno 61-80 % | Excelente 81-100% |
|------------|-------------------|--|----------------------|-----------------|--------------------|------------------|----------------------|
| Forma | 1.REDACCIÓN | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios | | | | X | |
| | 2.CLARIDAD | Está formulado con un lenguaje apropiado. | | | | | X |
| | 3.OBJETIVIDAD | Está expresado en conducta observable. | | | | | X |
| Contenido | 4.ACTUALIDAD | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología. | | | | X | |
| | 5.SUFICIENCIA | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad. | | | | | X |
| | 6.INTENCIONALIDAD | El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación. | | | | | X |
| Estructura | 7.ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | | | X |
| | 8.CONSISTENCIA | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa. | | | | | X |
| | 9.COHERENCIA | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables | | | | | X |
| | 10.METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico. | | | | | X |

- II. OPINION DE APLICABILIDAD: *Procede Aplicación.*
- III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: *90%*
- IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:
 Procede a su aplicación.
 Debe corregirse.

Sello y Firma del Experto:

DNI: *23988416*

Anexo 5: Lista de socios

CERT
 ASSURING
 fairness

Certifier for



CAFÉ, CACAO

CAC. MARANURA LTDA. N° 129

Solo aplica a
 café y miel:
 Número de
 plantas /
 colmenas

Sexo

NOMBRE productor

Area total de
 su unidad de
 producción
 (Hts)

Area del
 cultivo a
 certificar
 Café

Area del
 cultivo a
 certificar
 Cacao

Estatus de
 certificación
 Organica SI/NO

Volumen de
 la
 producción
 estimada
 café

Volumen de
 la
 producción
 estimada
 cacao

Volumen
 vendido a la
 organización
 café

Volumen
 vendido a la
 organización
 cacao

Contrata y
 paga
 trabajadores
 temporales
 o
 estacionales
 (no)

Contrata y
 paga
 trabajadores
 permanentes
 (no)

SOCIOS ACTIVOS

| | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------------------------|---|------------|-------|------|------|-------|-------|-------|----------|----------|----|
| 1 | ABRCA DIAZ, Santos | M | Café,cacao | 5.00 | 2.00 | 2.00 | 40.00 | 15.00 | - | 1.70 | TEMPORAL | No |
| 2 | ACHAJI CARRASCO, Fernando | M | Café | 5.50 | 3.30 | 3.30 | 34.00 | 2.00 | 4.05 | TEMPORAL | No | |
| 3 | AEDO DORADO, Lorenzo | M | Café | 10.35 | 3.20 | 0.10 | 20.00 | 2.00 | 17.87 | TEMPORAL | No | |
| 4 | ALAGON LUQUE, Leonarda. | F | Café,cacao | 3.00 | 1.75 | 1.25 | 30.00 | 12.00 | 28.12 | 16.22 | TEMPORAL | No |
| 5 | ALAGON LUQUE, Leoncio | M | Café,cacao | 11.00 | 3.50 | 2.50 | 20.00 | 30.00 | 48.90 | TEMPORAL | No | |
| 6 | ALAGON LUQUE, Leonidas | M | Café,cacao | 6.00 | 1.25 | 3.75 | 25.00 | 30.00 | 39.90 | 21.56 | TEMPORAL | No |
| 7 | ALAGON LUQUE, Renan | M | Café,cacao | 4.00 | 1.00 | 3.00 | 15.00 | 45.00 | 14.83 | 39.97 | TEMPORAL | No |
| 8 | ALAGON LUQUE, Ricardo | M | Café,cacao | 4.50 | 3.90 | 1.00 | 80.00 | 30.00 | 58.53 | 10.34 | TEMPORAL | No |
| 9 | ALATRISTA MENDOZA, Bertha | F | Café | 2.25 | 1.75 | | 35.00 | | 22.98 | | TEMPORAL | No |
| 10 | ALEGRIA GUEVARA, Jacinto | M | Café | 4.28 | 2.20 | | 20.00 | | 17.51 | | TEMPORAL | No |
| 11 | ALEGRIA GUEVARA, Victor | M | Café | 3.25 | 3.00 | | 25.00 | | | | TEMPORAL | No |
| 12 | ALOSILLA SEQUEIROS, Felicitas | F | Café,cacao | 15.00 | 3.50 | 1.50 | 30.00 | 10.00 | 12.00 | | TEMPORAL | No |
| 13 | ALVARES CABRERA, Eufrazio | M | Café | 3.00 | 2.00 | | 15.00 | | 22.75 | | TEMPORAL | No |
| 14 | ALVAREZ GONZALES, Claudia | F | Café,cacao | 4.05 | 1.25 | 0.25 | 30.00 | 5.00 | 40.26 | | TEMPORAL | No |
| 15 | ALVAREZ LUNA, Nelly Mariz | F | Café | 3.00 | 2.50 | 0.50 | 50.00 | | 13.15 | 3.23 | TEMPORAL | No |
| 16 | ALVAREZ MUNIZ, Vicente | M | Café,cacao | 4.00 | 1.50 | | 22.00 | 10.00 | 6.82 | | TEMPORAL | No |
| 17 | ARENZABAL DE CHAMPI, Cilia | F | Café | 1.75 | 1.65 | | 18.00 | | 14.89 | | TEMPORAL | No |
| 18 | ARENAS CAMAN, Adela | F | Café | 2.75 | 2.50 | 0.75 | 37.00 | 10.00 | | 0.00 | TEMPORAL | No |
| 19 | ARIAS CUELLAR, Silvestre | M | Café,cacao | 12.00 | 3.00 | | 25.00 | | | | TEMPORAL | No |
| 20 | AYALOS HUAMAN, Modesto | M | Café | 2.50 | 2.50 | | 30.00 | | 21.29 | | TEMPORAL | No |
| 21 | AYQUIPA SERRANO, Marieli | F | Café | 3.50 | 3.25 | | 28.00 | | 4.75 | | TEMPORAL | No |
| 22 | BACA ZARATE, Yesica | F | Café | 5.00 | 2.00 | | 30.00 | | 17.50 | | TEMPORAL | No |
| 23 | BANOS GAMARRA, Bernardino | M | Café | 8.50 | 4.48 | | 40.00 | | 12.35 | 6.46 | TEMPORAL | No |
| 24 | BELLOTA PAZ, Luisa | F | Café,cacao | 3.00 | 2.25 | 0.50 | 20.00 | 10.00 | 4.01 | | TEMPORAL | No |
| 25 | BERNAL BOCANGEL, Esteban | M | Café | 2.30 | 2.00 | | 25.00 | | 28.77 | | TEMPORAL | No |
| 26 | BERNAL BOCANGEL, Florencia | F | Café | 1.32 | 1.25 | | 40.00 | | 23.85 | | TEMPORAL | No |
| 27 | BERNAL CASTRO, Vicente | M | Café | 5.77 | 3.25 | | 35.00 | | | | TEMPORAL | No |
| 28 | BLANCO HUAYCOCHA, Agustín | M | Café | 8.50 | 4.00 | | 35.00 | | | | TEMPORAL | No |

www.certifier.com

| No. | Temporal | 0 | SI | 2.00 | 3.00 | Café | F | 29 | BLANCO NUÑEZ, Paulina | Café | 3.00 | 2.00 | SI | 5.00 | 0 | TEMPORAL | No |
|-----|----------|-------|----|------|-------|------------|---|----|------------------------------------|------------|-------|------|----|-------|-------|----------|----|
| 30 | TEMPORAL | 3.58 | SI | 3.75 | 10.75 | Café | M | 30 | BORDA MAMANI, Gabino | Café | 40.00 | 3.58 | SI | 40.00 | 0 | TEMPORAL | No |
| 31 | TEMPORAL | 7.02 | SI | 2.75 | 5.72 | Café | F | 31 | BUSTAMANTE DE VERGARA, Maria | Café | 25.00 | 2.75 | SI | 25.00 | 7.02 | TEMPORAL | No |
| 32 | TEMPORAL | 9.33 | SI | 5.00 | 12.50 | Café | F | 32 | CABRERA CCOYURI, Juana | Café | 35.00 | 5.00 | SI | 35.00 | 9.33 | TEMPORAL | No |
| 33 | TEMPORAL | 31.46 | SI | 2.80 | 3.90 | Café | F | 33 | CABRERA CCOYURI, Gloria | Café | 33.00 | 2.80 | SI | 33.00 | 31.46 | TEMPORAL | No |
| 34 | TEMPORAL | 15.06 | SI | 2.00 | 5.50 | Café | F | 34 | CARDIA MEZHUANCA, Beatriz | Café | 27.00 | 2.00 | SI | 27.00 | 15.06 | TEMPORAL | No |
| 35 | TEMPORAL | 11.41 | SI | 3.66 | 3.96 | Café | M | 35 | CARRION CHALCO, Rosalío Sergio | Café | 16.00 | 3.66 | SI | 16.00 | 11.41 | TEMPORAL | No |
| 36 | TEMPORAL | 0 | SI | 4.25 | 5.00 | Café | M | 36 | CASA ASPUR, Walter Romulo | Café | 45.00 | 4.25 | SI | 45.00 | 0 | TEMPORAL | No |
| 37 | TEMPORAL | 7.83 | SI | 3.50 | 7.90 | Café,cacao | M | 37 | CASAFRANCA ORCCOTUMA, Abel | Café,cacao | 12.00 | 3.50 | SI | 12.00 | 7.83 | TEMPORAL | No |
| 38 | TEMPORAL | 23.59 | SI | 3.75 | 4.95 | Café | M | 38 | CASTILLO SALAZAR, Edwin | Café | 35.00 | 3.75 | SI | 35.00 | 23.59 | TEMPORAL | No |
| 39 | TEMPORAL | 48.63 | SI | 3.00 | 27.00 | Café,cacao | M | 39 | CASTILLO VALER, Avelino | Café,cacao | 30.00 | 3.00 | SI | 30.00 | 48.63 | TEMPORAL | No |
| 40 | TEMPORAL | 17.90 | SI | 3.25 | 4.00 | Café,cacao | F | 40 | CAVEDES DE LAURA, Silveria | Café,cacao | 28.00 | 3.25 | SI | 28.00 | 17.90 | TEMPORAL | No |
| 41 | TEMPORAL | 48.78 | SI | 8.00 | 13.80 | Café | M | 41 | CABRERA RAMOS DE CARBAJAL, Benigno | Café | 50.00 | 8.00 | SI | 50.00 | 48.78 | TEMPORAL | No |
| 42 | TEMPORAL | 1.00 | SI | 1.75 | 2.00 | Café | F | 42 | CCACHA RAMOS DE CARBAJAL, Benigno | Café | 20.00 | 1.75 | SI | 20.00 | 1.00 | TEMPORAL | No |
| 43 | TEMPORAL | 4.88 | SI | 2.00 | 6.92 | Café | M | 43 | CCONISILLA ILLA, Florencio | Café | 25.00 | 2.00 | SI | 25.00 | 4.88 | TEMPORAL | No |
| 44 | TEMPORAL | 14.57 | SI | 2.00 | 2.46 | Café | F | 44 | CENTRO EDUCATIVO HUALLPAMAYTA | Café | 18.00 | 2.00 | SI | 18.00 | 14.57 | TEMPORAL | No |
| 45 | TEMPORAL | 33.23 | SI | 1.50 | 2.00 | Café | F | 45 | CHALCO MEZA, Magda | Café | 16.00 | 1.50 | SI | 16.00 | 33.23 | TEMPORAL | No |
| 46 | TEMPORAL | 11.63 | SI | 5.75 | 7.21 | Café | M | 46 | CHALCO MEZA, Romulo | Café | 95.00 | 5.75 | SI | 95.00 | 11.63 | TEMPORAL | No |
| 47 | TEMPORAL | 27.57 | SI | 1.00 | 1.25 | Café | F | 47 | CHARCA DE PAUCAR, Juana | Café | 15.00 | 1.00 | SI | 15.00 | 27.57 | TEMPORAL | No |
| 48 | TEMPORAL | 5.71 | SI | 5.00 | 21.50 | Café,cacao | M | 48 | CHAVEZ LAIME, Oscar | Café,cacao | 80.00 | 5.00 | SI | 80.00 | 5.71 | TEMPORAL | No |
| 49 | TEMPORAL | 8.18 | SI | 4.09 | 4.99 | Café | F | 49 | CHAVEZ MENDOZA, Nicolasa | Café | 45.00 | 4.09 | SI | 45.00 | 8.18 | TEMPORAL | No |
| 50 | TEMPORAL | 7.51 | SI | 2.50 | 11.00 | Café,cacao | M | 50 | CHAVEZ SOTA, Mariano | Café,cacao | 20.00 | 2.50 | SI | 20.00 | 7.51 | TEMPORAL | No |
| 51 | TEMPORAL | 10.44 | SI | 1.00 | 3.04 | Café | M | 51 | CHILE HUAYRUA, Eulogio | Café | 10.00 | 1.00 | SI | 10.00 | 10.44 | TEMPORAL | No |
| 52 | TEMPORAL | 8.23 | SI | 2.00 | 2.00 | Café | F | 52 | CHIRINOS DE LOAIZA, Antonia | Café | 8.00 | 2.00 | SI | 8.00 | 8.23 | TEMPORAL | No |
| 53 | TEMPORAL | 10.00 | SI | 2.50 | 5.50 | Café | M | 53 | CHOQUE MENDOZA, Julián | Café | 20.00 | 2.50 | SI | 20.00 | 10.44 | TEMPORAL | No |
| 54 | TEMPORAL | 10.00 | SI | 2.00 | 9.00 | Café,cacao | M | 54 | CUNO QUEJIA, Edilberto | Café,cacao | 25.00 | 2.00 | SI | 25.00 | 10.00 | TEMPORAL | No |
| 55 | TEMPORAL | 3.02 | SI | 0.75 | 12.00 | Café,cacao | F | 55 | COMPANHALLPA VILLALBERTO, Bictilio | Café,cacao | 15.00 | 0.75 | SI | 15.00 | 3.02 | TEMPORAL | No |
| 56 | TEMPORAL | 21.48 | SI | 4.75 | 5.00 | Café | M | 56 | CORNEJO ROJAS, Segundo | Café | 28.00 | 4.75 | SI | 28.00 | 21.48 | TEMPORAL | No |
| 57 | TEMPORAL | 21.72 | SI | 3.00 | 6.00 | Café | F | 57 | CRUZ CHUCTAYA DE QUIPO, Lorenza | Café | 37.00 | 3.00 | SI | 37.00 | 21.72 | TEMPORAL | No |
| 58 | TEMPORAL | 0 | SI | 6.00 | 37.00 | Café,cacao | M | 58 | CUSI CHARA, Roman | Café,cacao | 20.00 | 6.00 | SI | 20.00 | 0 | TEMPORAL | No |
| 59 | TEMPORAL | 11.61 | SI | 1.50 | 2.50 | Café | F | 59 | DAVALOS ZAMORA, Martina | Café | 17.00 | 1.50 | SI | 17.00 | 11.61 | TEMPORAL | No |
| 60 | TEMPORAL | 20.33 | SI | 4.00 | 3.00 | Café,cacao | M | 60 | DELGADO PORTILLA, Tomás | Café,cacao | 30.00 | 4.00 | SI | 30.00 | 20.33 | TEMPORAL | No |
| 61 | TEMPORAL | 23.52 | SI | 3.63 | 6.40 | Café | F | 61 | DELGADO ROSA, Margarita | Café | 25.00 | 3.63 | SI | 25.00 | 23.52 | TEMPORAL | No |
| 62 | TEMPORAL | 3.38 | SI | 1.46 | 1.84 | Café,cacao | F | 62 | ELIAS DE ARNADO, Eulogio | Café,cacao | 32.00 | 1.46 | SI | 32.00 | 3.38 | TEMPORAL | No |
| 63 | TEMPORAL | 14.58 | SI | 2.50 | 5.00 | Café | M | 63 | ESCALANTE ARANCORIN, Angelino | Café | 12.00 | 2.50 | SI | 12.00 | 14.58 | TEMPORAL | No |
| 64 | TEMPORAL | 30.32 | SI | 6.50 | 8.50 | Café | F | 64 | ESCALANTE SANTA CRUZ, Ernesto | Café | 25.00 | 6.50 | SI | 25.00 | 30.32 | TEMPORAL | No |
| 65 | TEMPORAL | 19.59 | SI | 1.25 | 1.98 | Café | M | 65 | ESPIÑOZA QUISEP, Carmela | Café | 60.00 | 1.25 | SI | 60.00 | 19.59 | TEMPORAL | No |
| 66 | TEMPORAL | 14.25 | SI | 3.63 | 3.63 | Café | F | 66 | ESPIÑOZA RODRIGUEZ, Porfirio | Café | 22.00 | 3.63 | SI | 22.00 | 14.25 | TEMPORAL | No |
| 67 | TEMPORAL | 22.14 | SI | 1.50 | 5.00 | Café,cacao | F | 67 | FERNANDEZ DE ROJAS, Celia | Café,cacao | 32.00 | 1.50 | SI | 32.00 | 22.14 | TEMPORAL | No |
| 68 | TEMPORAL | 3.18 | SI | 4.00 | 10.45 | Café | M | 68 | FERRER MEJIA, Gregorio | Café | 40.00 | 4.00 | SI | 40.00 | 3.18 | TEMPORAL | No |
| 69 | TEMPORAL | | SI | 4.00 | 10.45 | Café | M | 69 | FERRER CACERES, Juan Olimaco | Café | 10.00 | 4.00 | SI | 10.00 | | TEMPORAL | No |

Certifier for



FAIRTRADE

Certifier for



| | | | | | | | | | | | |
|-----|---------------------------------|---|------------|-------|------|------|----|-------|-------|----------|----|
| 70 | FERRO CALDERON, Higinio | M | Café | 2.50 | 1.00 | | SI | 12.00 | 6.21 | TEMPORAL | No |
| 71 | FIGUEROA GUEVARA, Rogelio | F | Café | 16.00 | 9.91 | | SI | 70.00 | 22.96 | TEMPORAL | No |
| 72 | FIGUEROA OCSA, Jonita | F | Café | 10.00 | 2.00 | 3.00 | SI | 30.00 | 2.25 | TEMPORAL | No |
| 73 | FLORES URRUTIA, Victoria | F | Café | 4.50 | 2.00 | | SI | 20.00 | 19.43 | TEMPORAL | No |
| 74 | GALARRETA NIJUA, Efraim | M | Café | 1.00 | 0.80 | 0.20 | SI | 18.00 | 3.84 | TEMPORAL | No |
| 75 | GAMARRA QUILAMANI, Flavio | F | Café | 5.50 | 2.50 | | SI | 30.00 | 20.98 | TEMPORAL | No |
| 76 | GIRONIDAS FARFAN, Segundo | M | Café,cacao | 10.06 | 1.25 | 1.50 | SI | 12.00 | 13.00 | TEMPORAL | No |
| 77 | GOMEZ GAMARRA, Agustín | M | Café,cacao | 3.30 | 1.50 | 0.30 | SI | 10.00 | 8.00 | TEMPORAL | No |
| 78 | GONGORA CANDIA, Ainberto | M | Café | 4.90 | 4.75 | | SI | 45.00 | - | TEMPORAL | No |
| 79 | GONGORA CARPIO, Roberto | M | Café | 2.50 | 2.05 | | SI | 28.00 | 10.87 | TEMPORAL | No |
| 80 | GONZALES ILLPA, NERY | F | Café | 4.00 | 2.63 | | SI | 26.00 | 10.27 | TEMPORAL | No |
| 81 | GONZALES AGUILA, Carlos | M | Café | 2.50 | 1.75 | | SI | 15.00 | 13.70 | TEMPORAL | No |
| 82 | GONZALES ILLPA, Encarnación | M | Café | 9.50 | 3.50 | | SI | 33.00 | 29.11 | TEMPORAL | No |
| 83 | GUEVARA DORADO, Liberato | M | Café,cacao | 4.40 | 1.90 | 0.75 | SI | 10.00 | 6.05 | TEMPORAL | No |
| 84 | GUTIERREZ DELGADO, Jesús | M | Café,cacao | 3.20 | 2.00 | 0.25 | SI | 30.00 | 16.38 | TEMPORAL | No |
| 85 | GUZMAN BERNAL, Yolanda | F | Café | 2.50 | 2.00 | | SI | 20.00 | 17.07 | TEMPORAL | No |
| 86 | GUZMAN DE MEDINA, Luzmila | F | Café,cacao | 3.45 | 2.00 | | SI | 20.00 | - | TEMPORAL | No |
| 87 | GUZMAN ITURRIAGA, Alejandro | M | Café | 2.25 | 1.25 | 0.15 | SI | 12.00 | 6.67 | TEMPORAL | No |
| 88 | GUZMAN OCHOA, Hermógenes | M | Café | 1.60 | 1.50 | | SI | 30.00 | 24.12 | TEMPORAL | No |
| 89 | HUACAC FUENTES, Roy Roger | M | Café | 7.20 | 1.75 | | SI | 25.00 | 11.10 | TEMPORAL | No |
| 90 | HUALPA TILICA, Donata | F | Café,cacao | 3.25 | 1.25 | | SI | 25.00 | 16.18 | TEMPORAL | No |
| 91 | HUAMAN CERVANTES, Angel | M | Café | 20.00 | 1.00 | 2.00 | SI | 20.00 | 7.11 | TEMPORAL | No |
| 92 | HUAMAN DELGADO, Silvestre | M | Café | 5.15 | 2.00 | | SI | 22.00 | 8.01 | TEMPORAL | No |
| 93 | HUAMAN GUZMAN, Alejandrina | F | Café,cacao | 34.40 | 3.50 | | SI | 90.00 | 76.63 | TEMPORAL | No |
| 94 | HUAMAN MOSCOSO, Benita | F | Café | 0.97 | 0.82 | 0.15 | SI | 15.00 | 3.95 | TEMPORAL | No |
| 95 | HUANCA DE GUZMAN, Aquilina | F | Café | 3.00 | 2.50 | | SI | 27.00 | 23.89 | TEMPORAL | No |
| 96 | HUANCOCO NUÑEZ Lucía | F | Café | 5.00 | 3.25 | | SI | 20.00 | 18.84 | TEMPORAL | No |
| 97 | HUANAHUE GUILLEN, Narciso | M | Café,cacao | 3.50 | 2.25 | | SI | 17.00 | 8.95 | TEMPORAL | No |
| 98 | HUARAKCCA TINCO, Francisco | M | Café | 8.10 | 1.90 | 0.25 | SI | 44.00 | 16.33 | TEMPORAL | No |
| 99 | HUARAYO TEJEC, Primitivo | M | Café | 3.50 | 1.42 | 0.10 | SI | 12.00 | - | TEMPORAL | No |
| 100 | HUARILLOCLA TICONA, Nazaria | F | Cacao | 2.09 | 2.09 | | SI | 25.00 | 16.90 | TEMPORAL | No |
| 101 | HUAYLLPUMA ITUSACA, Luis Donato | M | Café | 5.00 | 0.00 | 3.00 | SI | 0.00 | 20.00 | TEMPORAL | No |
| 102 | HUAYNASI HUAMAN, Vicente | M | Café,cacao | 5.37 | 4.37 | | SI | 50.00 | 37.84 | TEMPORAL | No |
| 103 | HUILCA ALAGON, Antonio | M | Café | 2.5 | 1.00 | 0.50 | SI | 21.00 | - | TEMPORAL | No |
| 104 | HUILCA DE BONDIA, Avelina | F | Café | 11.00 | 2.75 | 0.50 | SI | 32.00 | 4.35 | TEMPORAL | No |
| 105 | HUILCA MASIAS, PABLO | M | Café | 12.72 | 2.25 | | SI | 15.00 | - | TEMPORAL | No |
| 106 | IAEN FARFAN, Felicitas | F | Café,cacao | 14.00 | 2.00 | 0.50 | SI | 10.00 | 26.87 | TEMPORAL | No |
| 107 | JARA AEDO, Alejandro | M | Café,cacao | 4.00 | 3.50 | 0.10 | SI | 18.00 | 47.73 | TEMPORAL | No |
| 108 | LEON ACHULLA, Mauricio | M | Café | 8.00 | 2.50 | 0.50 | SI | 40.00 | 24.35 | TEMPORAL | No |
| 109 | LIZARRAGA CHAUCA, Juan | M | Café | 40.00 | 3.50 | 0.50 | SI | 50.00 | 6.54 | TEMPORAL | No |
| 110 | LLAMOSAS DIAZ, Simón | M | Café | 6.41 | 2.50 | | SI | 18.00 | - | TEMPORAL | No |

Certifier for



| | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|------------|-------|-------|------|----|-------|-------|----------|----|
| 111 | LOAIZA SERRANO, Luz Josefa | F | Café | 10.40 | 3.50 | | SI | 60.00 | 50.00 | TEMPORAL | No |
| 112 | LOZANO QUISEP, Elisa | F | Café,cacao | 1.06 | 1.06 | | SI | 10.00 | 2.91 | TEMPORAL | No |
| 113 | MARCANI MORA DE NDA, Otilia | F | Café | 2.40 | 2.00 | 0.40 | SI | 5.00 | 15.87 | TEMPORAL | No |
| 114 | MARCAPULLCA HULLCA, Roberto | M | Café,cacao | 7.00 | 3.50 | | SI | 45.00 | 35.48 | TEMPORAL | No |
| 115 | MEDINA ATASI DE TORRES, MARCELO | M | Café | 5.71 | 2.25 | 0.20 | SI | 25.00 | 20.08 | TEMPORAL | No |
| 116 | MEJA CORNEJO LUCIO | M | Café | 15.00 | 9.00 | | SI | 57.00 | 25.32 | TEMPORAL | No |
| 117 | MENDOZA DE TINTAYA, Jersua | F | Café | 2.25 | 2.00 | | SI | 40.00 | 37.23 | TEMPORAL | No |
| 118 | MENDOZA QUISEP, Sofia | F | Café | 7.86 | 4.80 | | SI | 15.00 | 8.74 | TEMPORAL | No |
| 119 | MEZA GUTIERREZ, Teribila Engracia, | F | Café | 5.00 | 4.00 | | SI | 18.00 | 6.28 | TEMPORAL | No |
| 120 | MONROY AIME, Fortunato | M | Café | 5.58 | 1.50 | 0.20 | SI | 7.00 | 6.22 | TEMPORAL | No |
| 121 | MORVELI BENITEZ, Eduardo | M | Café,cacao | 1.50 | 1.50 | | SI | 30.00 | 23.08 | TEMPORAL | No |
| 122 | NINA BORDA, Isabel | F | Café | 3.20 | 1.75 | 0.25 | SI | 20.00 | 6.16 | TEMPORAL | No |
| 123 | NINAHULLCA DAVALOS, Estanislao | M | Café | 8.00 | 6.00 | | SI | 37.00 | 25.42 | TEMPORAL | No |
| 124 | OLIVERA FARFAN, Neri | M | Café | 4.50 | 1.55 | | SI | 25.00 | 20.05 | TEMPORAL | No |
| 125 | ORTEGA MEZA, Efraín Tomás | M | Café,cacao | 5.35 | 1.38 | | SI | 20.00 | 8.33 | TEMPORAL | No |
| 126 | OTAZU OCCON, Carmen | F | Café,cacao | 4.00 | 3.25 | 0.50 | SI | 25.00 | 5.88 | TEMPORAL | No |
| 127 | PALACIOS DE HUAYTA, Raymunda | F | Café | 5.00 | 1.00 | 2.00 | SI | 20.00 | 20.00 | TEMPORAL | No |
| 128 | PALOMINO TORRES, Lucio | M | Café | 2.89 | 2.19 | | SI | 5.00 | 2.90 | TEMPORAL | No |
| 129 | PANHURA AHUALLE, Mauro | M | Café | 17.00 | 12.00 | | SI | 28.00 | 37.00 | TEMPORAL | No |
| 130 | PAPEL DE TORRES, Julia | F | Café | 3.50 | 3.50 | | SI | 26.00 | 16.89 | TEMPORAL | No |
| 131 | PAUCAR TRUJILLO DE CARRASCO, Ale | F | Café | 15.00 | 3.25 | | SI | 50.00 | 16.24 | TEMPORAL | No |
| 132 | PAUCAR TAIPICURI, Fermín | M | Café | 1.11 | 1.00 | | SI | 22.00 | 16.24 | TEMPORAL | No |
| 133 | PAZOLDAN RIOS, Omar Eduardo | M | Café,cacao | 3.25 | 2.75 | | SI | 43.00 | 18.25 | TEMPORAL | No |
| 134 | PEDRAZA GAMARRA, Juan Apolinar | M | Café | 4.00 | 2.00 | 1.00 | SI | 25.00 | 18.48 | TEMPORAL | No |
| 135 | PEREZ VALERIANO, Roberto Vidal | M | Café | 7.88 | 4.82 | | SI | 30.00 | 10.91 | TEMPORAL | No |
| 136 | PIZARRO SAÑAC, Eusebio | M | Café | 3.00 | 3.00 | | SI | 28.00 | 6.71 | TEMPORAL | No |
| 137 | PONCE DE LEON BUSTILLOS, Juan | M | Café | 7.64 | 2.28 | | SI | 15.00 | 7.25 | TEMPORAL | No |
| 138 | PONCE RIVAS, Brigida | F | Café | 3.50 | 1.75 | | SI | 25.00 | 17.22 | TEMPORAL | No |
| 139 | PRO MAMANI, Isidias | M | Café | 3.92 | 3.00 | | SI | 20.00 | 14.58 | TEMPORAL | No |
| 140 | PUELLES MONZON, Maximiliana | F | Café,cacao | 1.20 | 1.20 | | SI | 18.00 | - | TEMPORAL | No |
| 141 | PUMACCAHUA BARZOLA, Bernade | M | Café | 5.00 | 1.00 | 3.00 | SI | 30.00 | 25.00 | TEMPORAL | No |
| 142 | QUINTANILLA MUNIZ, Leontidas | M | Café | 3.00 | 2.50 | | SI | 27.00 | 21.16 | TEMPORAL | No |
| 143 | QUISPE DE OLIVERA, Feliciano | F | Café | 11.24 | 4.00 | | SI | 40.00 | 46.64 | TEMPORAL | No |
| 144 | QUISPE GUILLEN, Nicolas | M | Café | 4.00 | 2.00 | | SI | 38.00 | 37.08 | TEMPORAL | No |
| 145 | QUISPE GUTIERREZ, Epifanio | M | Café | 12.50 | 3.75 | | SI | 22.00 | 6.31 | TEMPORAL | No |
| 146 | QUISPE HULLCA, Angel Custodio | M | Café | 7.00 | 3.75 | 1.00 | SI | 40.00 | 5.00 | TEMPORAL | No |
| 147 | QUISPE LUNA, Juana | F | Café | 2.35 | 1.50 | | SI | 21.00 | 18.10 | TEMPORAL | No |
| 148 | QUISPE PACCO, Alejandro | M | Café | 1.82 | 1.82 | | SI | 13.00 | 7.48 | TEMPORAL | No |
| 149 | QUISPE TORRES, Elias | M | Café | 4.00 | 4.00 | | SI | 55.00 | 26.05 | TEMPORAL | No |
| 150 | QUISPICUSI CUSI, Francisco | M | Café | 3.00 | 2.00 | | SI | 40.00 | 24.66 | TEMPORAL | No |
| 151 | RAMOS MIRALURO, Jose Gabriel | M | Café | 3.80 | 3.00 | | SI | 30.00 | 17.35 | TEMPORAL | No |

Productores Miembros:
 Nombre de la Organización:
CAFÉ, CACAO
CAC. MARANURA LTDA. N° 129

| ZONA | Comunidad or Grupo | Cedula or Numero del productor | NOMBRE productor | Sexo | Asociado desde AÑO | En acercamiento | Solo aplica a café y Número de plantas / colmanas | Area total de su unidad de producción (Has) | Area del cultivo a certificar Café | Area del cultivo a certificar Cacao | Estatus de certificación Organica S/NO | Volumen de la producción estimada café | Volumen de la producción estimada cacao | Volumen vendido a la organización café | Volumen vendido a la organización cacao | Contrata y paga trabajadores temporales o sesonales (no) | Contrata y paga trabajadores permanentes (no) |
|------|--------------------------|--------------------------------|---------------------------------|------|--------------------|-----------------|---|---|------------------------------------|-------------------------------------|--|--|---|--|---|--|---|
| 1 | Santa T. Chaugmayo 'A' | 104-2486104 | AL CAHUAMAN CARDENAS, Juan E | M | | | Café | 4.48 | 2.03 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 2 | Picabari Sur de Oro | | ALDORA CHIRAYO, Erasmo | M | | | Café | | | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 3 | Picabari Chuacquiri | 129-2499541 | ALVAREZ CASA, Delino | M | 01/05/2012 | | Café | 14.00 | 5.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 4 | Picabari Saglay | 129-2497462 | ALVAREZ DUEÑAS, José Alejandro | M | 01/02/1998 | | Café | 4.00 | 2.50 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 5 | Echarati Incahuato | 129-24951814 | ARBAS FARIAN Delia | F | 01/07/2003 | | Café cacao | 15.40 | 1.50 | 3.00 | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 6 | Maracú Huayabaca | 104-24997395 | ATALUCHI GARCIA, Ruben | M | | | Café | 20.30 | 18.80 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 7 | Maracú Manzanita Alta | 129-24969017 | BERROCAL DE SALAS, Anselma | F | 01/05/2016 | | Café | 4.80 | 2.75 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 8 | Santa T. Chaugmayo 'A' | | BORSA GUTIERREZ, Batilón | M | | | Café | | | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 9 | Echarati San Narciso | 129-24979438 | BUSTAMANTE GIMÉNEZ, Gabriela | F | 01/05/2007 | | Café | 32.00 | 8.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 10 | Echarati Inchoche | 104-24846000 | BUSTOZA CONDORE, Benjamin | M | | | Café | 18.00 | 8.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 11 | Picabari Oyoza | 129-24975298 | CACERES MAMANI, Irene | F | | | Café | | | | NO | | | | | | NO |
| 12 | Santa T. Limonata | 129-24973938 | CARBAJAL DE ORTIZ DE ORUE, SJ.F | F | | | Café | | | | NO | | | | | | NO |
| 13 | Maracú Ajuray | 129-24987324 | CAYLAHUA AGUILAR, Nazario | M | | | Café | | | | NO | | | | | | NO |
| 14 | Maracú Ajuray | 129-24969290 | CAYLAHUA ROMERO, Babino | M | 01/05/2007 | | Café | 1.50 | 1.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 15 | Picabari Marañón | | CERVANTES QUIPO, Nazario | M | | | Café | | | | NO | | | | | | NO |
| 16 | Echarati Isarubi | 106-24965030 | CERVANTES VILLEGAS, Anabelisa | F | | | Café | 27.00 | 12.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 17 | Echarati Alto Kepasulato | | CHAVEZ LANDE, Chocobaco | F | | | Café | | | | NO | | | | | | NO |
| 18 | Echarati Chacopulato | 104-CP-861 | COMUNIDAD NATIVA CHACOPULATO | M | | | Café | 148.00 | 8.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 19 | Echarati Alto Kepasulato | 104-ET04006 | CONDOR HUALLCA, Edgar | M | | | Café | 9.00 | 8.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 20 | Echarati Alto Kepasulato | 104-ET-66500 | CONDOR SUAREZ, Celso | M | | | Café | 5.50 | 3.50 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 21 | Echarati Alto Kepasulato | 104-80446990 | CONDOR SUAREZ, Jaime | M | | | Café | 15.00 | 8.50 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 22 | Maracú Huayabaca | 129-24988046 | COSCO FARIAN, Juan Bautista | M | 01/05/2013 | | Café | 5.42 | 5.57 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 23 | Echarati Incahuato | 129-24989500 | CUR HUAMAN, Eugenio | M | 01/07/2000 | | Café cacao | 10.00 | 2.00 | 3.00 | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 24 | Echarati Inchoche | 129-80310578 | FLORES MAMANI, Miguel | M | 01/05/2008 | | Café | 15.25 | 4.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 25 | Echarati Kepasulato | | GRIMALDO SUCA, Julio | M | | | Café | | | | NO | | | | | | NO |
| 26 | Echarati Kepasulato | | GRIMALDO SUCA, Remigio | M | | | Café | | | | NO | | | | | | NO |
| 27 | Echarati Changuro | 104-85268208 | GUTMAN HELICA, Otilio | M | | | Café | 36.00 | 3.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 28 | Santa T. Chaugmayo 'A' | 104-24877395 | GUTMAN OCHOA, Vidal | M | | | Café | 5.21 | 3.45 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 29 | Picabari Tuveni | | HUAMAN CACERES, Hector | M | | | Café | | | | NO | | | | | | NO |
| 30 | Echarati Pugaltemini | 129-25005128 | HUAMAN CHUMBILLA, Cipriano | M | 01/07/2013 | | Café | 1.00 | 1.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 31 | Echarati Inchoche | 104-24981220 | HUAMAN CRUZ, Isaac | M | | | Café | 82.00 | 3.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | NO |
| 32 | Picabari Tuveni | | HUAMANCOA HUAMAN, Donato | M | | | Café | | | | NO | | | | | | NO |

Certifier for



FLOCERT
assuring fairness



| ZONA | Comunidad or Grupo | Cedula or Numero del productor | NOMBRE productor | Sexo | Asociado desde AÑO | En acercamiento | Solo aplica a café y moli: Numero de plantas / columnas | Area total de su unidad de producción (Has) | Area del cultivo a certificar Café | Area del cultivo a certificar Cacao | Estatus de certificación Orgánica SINO | Volumen de la producción estimada café | Volumen de la producción estimada cacao | Volumen vendido a la organización café | Volumen vendido a la organización cacao | Contrata y paga trabajadores temporales o estacionales (no) | Contrata y paga trabajadores permanentes (no) |
|------|--------------------|--------------------------------|----------------------------------|------|--------------------|-----------------|---|---|------------------------------------|-------------------------------------|--|--|---|--|---|---|---|
| 33 | Maranon | Moynoric | | F | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 34 | Echarat | Alto Kapatitao | ILLA VAREGA, Domingo | M | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 35 | Maranur | Teñales | LAYNE ABUAS, Teodoro | M | | | Café | 3.30 | 2.20 | | NO | | | | TEMPORAL | | |
| 36 | Echarat | Inquihato | LIVANO YDA. DE FIGUEROA, Bigialf | M | 31/03/2012 | | Café,cacao | 8.00 | 1.00 | 0.50 | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 37 | Vilcabani | Isl de Oro | MAMANI AYMOCHOQUE, Paulino | M | 31/03/2001 | | Café | 20.00 | 2.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 38 | Echarat | Inquihato | MAMAY CRUZ, Sarabia | F | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 39 | Echarat | Alto Kapatitao | MASIAS CURY, Elena | F | 01/03/2012 | | Café | 5.87 | 4.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 40 | Santa T | Chaplayayo 'A' | MEDINA LEON, Efran | M | 01/03/2012 | | Café | 10.00 | 6.50 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 41 | Echarat | Alto Kapatitao | MELLADO CHANI, Clara | F | 01/03/2000 | | Café | 18.11 | 4.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 42 | Vilcabani | Soconpata | MESTAS COAGUERA, Juán | M | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 43 | Echarat | Bonemirado | MOLINA LLUNCA, Rosalia | F | | | Café | 24.00 | 6.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 44 | Maranur | Kalligata | MORA TROCOWES, Sergio | M | 01/03/2016 | | Café | 17.80 | 0.50 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 45 | Vilcabani | Maranipuyo | MORMONTOY, WADEDA, Belisario | M | | | Café | 8.00 | 8.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 46 | Echarat | Kapatitao | NAVARRO CHANDA, Julián | M | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 47 | Maranur | Huapamaya | OCAMPO OLISPE, Wenceslao | M | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 48 | Maranur | Maranipuyo Alto | OLIVERA DEZA, Avien | M | 01/03/2018 | | Café | 2.80 | 2.30 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 49 | Echarat | Inquihato | OLIVERO YARAC, Cristian | M | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 50 | Echarat | Bonemirado | ORTEGA MEDINA, Francisco | M | | | Café,cacao | 17.00 | 1.75 | 1.00 | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 51 | Vilcabani | Soconpata | ORTIZ VALLE, Enlio | M | 01/07/2001 | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 52 | Echarat | Honoren | PALMA CHILE, Daniel | M | | | Café | 18.00 | 3.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 53 | Vilcabani | Oyra | PALMINO OLISPE, Melchor | M | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 54 | Vilcabani | Oyra | PAULLO OLISPE, Modesto | M | | | Café | 1.50 | 1.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 55 | Maranur | Huayllapata | PEREZ ANAHUULLCA, Teófilo | F | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 56 | Vilcabani | Alto Rio Blanco | PONCE HUAMAN, JESUS | M | 01/03/2012 | | Café | 10.00 | 3.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 57 | Echarat | Inquihato | QUISPE BARAZORDA, Memo | M | 01/03/2009 | | Café | 19.00 | 4.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 58 | Echarat | Inquihato | QUISPE CAMBERA, Pío | M | | | Café | 9.00 | 1.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 59 | Santa T | Lumcapasa | QUISPE CONCORDI, Roberto Carlos | M | | | Café | 3.00 | 3.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 60 | Echarat | Pajpichari | QUISPE DE ALARCON, Anabela | F | 01/07/2008 | | Café | 25.00 | 5.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 61 | Echarat | Inchote | QUISPE COBEDA, Sebastian | M | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 62 | Echarat | Inchote | QUISPE FUENTE DE LA VEDA, Odger | M | | | Café | 40.00 | 6.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 63 | Vilcabani | Rio Blanco | QUISPE VASCOJEZ, Martin | M | 01/07/2002 | | Café,cacao | 18.00 | 2.00 | 1.00 | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 64 | Echarat | Inchupulato | RAYNE SUCCO, Ricardo | M | | | Café,cacao | 13.50 | 2.00 | 2.50 | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 65 | Echarat | Inchote | REGAÑO QUISPE, Ignacio | M | 01/03/2016 | | Café | 20.00 | 1.50 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 66 | Vilcabani | Huveni | RIOS OVALLE, Hicrietho | M | 01/03/2007 | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 67 | Vilcabani | San Rosa Ywani | RIVERA PALOMINO, Alex | M | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| 68 | Vilcabani | San Martín | RIVERA PALOMINO, Alex | M | | | Café | 7.25 | 2.75 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 69 | Santa T | Mesasa | RIVERA PALOMINO, Carlos | M | | | Café | 18.00 | 4.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |
| 70 | Vilcabani | Nesacacra | ROCHA HURTADO, FERNANDO | M | | | Café | | | | NO | | | | | NO | |
| | | | SAYTE HUAMAN, Simón | M | | | Café | 4.00 | 3.00 | | NO | | | | TEMPORAL | NO | |

FLOCERT
assuring fairness



Certifier for



| ZONA | Comunidad or Grupo | Cedula or Numero del productor | NOMBRE productor | Sexo | Asociado desde AÑO | En acercamiento | Solo aplica a café y miel: Numero de plantas/ colmenas | Area total de su unidad de producción (Has) | Area del cultivo a certificar Café | Area del cultivo a certificar Cacao | Estatus de certificación Organica SI/NO | Volumen de la producción estimada cacao | Volumen de la producción estimada café | Volumen vendido a la organización cacao | Volumen vendido a la organización café | Contrata y paga trabajadores temporales o sesonales (no) | Contrata y paga trabajadores permanentes (no) |
|------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|------|--------------------|-----------------|--|---|------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|---|--|--|---|
| 71 | Vicabari Tjumar | 129-24924451 | SOLIS, BACA, Florencia | F | 01/01/2010 | | Café | 1.55 | 1.55 | | NO | | | | | TEMPORAL | No |
| 72 | Vicabari Yvemi | | SONCCO MAYTA, Hileka | F | | | | | | | NO | | | | | TEMPORAL | No |
| 73 | Santa Te Chaupimayo "A" | 129-24995834 | SURCO WILLCA, Julio | M | 01/03/2018 | | Café | 3.75 | 3.50 | | NO | | | | | TEMPORAL | No |
| 74 | Santa Te Chaupimayo "B" | 129-24972433 | TORRES PANAGUA, Fortunato | M | 01/01/2009 | | Café | 8.27 | 4.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | No |
| 75 | Echarati Inquihato | 129-249269727 | USCCA QUISEP, Julian | M | 01/03/2008 | | Café | 12.00 | 2.50 | | NO | | | | | TEMPORAL | No |
| 76 | Echarati Ivachise | 129-24990285 | VALDEZ PARDEDE, Eusebio Jose | M | | | Café | | | | NO | | | | | | No |
| 77 | Meraul Meymonte | | MARCAS CHACON, PABO | M | | | Café | | | | NO | | | | | | No |
| 78 | Santa Te Sulazuyoc | 104-29853558 | MARCAS CONTRERAS, Marcos Rof | M | | | Café | 36.98 | 18.47 | | NO | | | | | TEMPORAL | No |
| 79 | Echarati Ato Kephashato | 104-24977183 | VELASQUE VALER, Florentino | M | | | Café | 9.00 | 8.50 | | NO | | | | | TEMPORAL | No |
| 80 | Vicabari Poomate | 129-24978537 | VILLEGAS BACA, EMILIO | M | | | Café | | | | NO | | | | | TEMPORAL | No |
| 81 | Echarati Ato Ozomamplic | 129-24978712 | VILLEGAS CHAMP, FELISA | F | 01/01/2012 | | Café | 5.00 | 4.00 | | NO | | | | | TEMPORAL | No |
| 82 | Echarati Aguak callientes | 129-24949887 | VILLENA BUSTAMANTE, Mercedes | M | | | Café | | | | NO | | | | | TEMPORAL | No |

Anexo 6: Certificaciones

CERTIFICADO



N° 20 6577 NOP

Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda

Sector Pampa Maranura s/n (Carretera Obba Cusco Km 10 Ex fundo Maranura), Perú

IMOcert Latinoamérica Ltda. (IMOcert) certifica que el Operador ha sometido sus actividades a evaluación de conformidad y, en el ámbito de su actividad, cumple los requisitos establecidos en el **Reglamento del USDA, AMS 7 CFR Part 205, National Organic Program, Final Rule.**

IMOcert Latinoamérica Ltda. (IMOcert) certify that the operator has submitted its activities to conformity assessment and in the scope of its activity, meets the requirements of the Regulation USDA, AMS 7 CFR Part 205, National Organic Program, Final Rule.

| Ámbito(s) de actividad <small>Activity(ies) scope</small> | Productos certificados <small>Certified products</small> |
|---|---|
| Procesamiento / Processing (D), Producción vegetal / Vegetal Production (A) | Ver lista de producto(s) en anexo <small>See attached product(s) list</small> |
| <p>En el documento denominado "resumen de evaluación", se detalla la información de la operación certificada (número de productores, superficie, entre otros).</p> <p><i>In the document entitled "Evaluation Summary" the certified operation information (number of producers, size, quantity, volume or weight, year of harvest, etc.) is detailed.</i></p> | |
| Fecha de primera certificación / <small>Issue date</small> | 22-09-2014 |
| Fecha de culminación de la última inspección / <small>Date of finishing of last inspection</small> | 07-08-2020 |
| Fecha de siguiente inspección / <small>Date of next inspection</small> | 30-06-2021 |
| Fecha de Aniversario (renovación del OSP) / <small>Anniversary date</small> | 31-05-2021 |

Aclaración: El presente certificado es emitido en base a la auditoría a distancia realizada en fecha 05-08-2020, y su plena validez está sujeta a la realización de una inspección in situ complementaria dentro de los siguientes 6 meses.





IMOcert Latinoamérica Ltda.
Emitido en / Issued in Cochabamba, Bolivia, 01-12-2020

Este certificado necesita ser actualizado anualmente. Una vez certificado, la certificación orgánica del operador sigue en vigor hasta que sea revocada, suspendida o vencida / This certificate needs to be updated annually. Once certified, a producer's handling operations continue to be valid until certification, suspension or expiry.

IMOcert 2.0 214 Certificados NOP 403.343338

IMOcert Latinoamérica Ltda.
 Calle Páez Rendi N° 2134, Zona Caba Caba
 Teléfono: (+591) 4 4664980 | 81
 Correo electrónico: info@imo-cert.com
www.imo-cert.com
 Cochabamba - Bolivia



FLOCERT GmbH
Bonner Talweg 177
53129 Bonn
Germany

Tel: +49 (0)228 2493-0
Fax: +49 (0)228 2493-120
email: info@flocert.net

Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda.
Sra. Ana Acuña Molle
Av. Edgar de la Torre S/n
Oficina central: poblado Maranura Alta S/N. Distrito de Maranura,
Provincia de La Convención
Quillabamba
Perú

12/08/2021
FLO ID: 32007

Aviso importante:

FLOCERT pide a todos sus clientes que utilicen el Portal Ecert en línea para acceder y entregar información relacionada con cada proceso de certificación. Usted puede acceder al portal desde el menú 'Inicio de sesión' en la página web de FLOCERT: www.flocert.net

Tenga en cuenta que debería haber recibido un correo electrónico con un enlace para activar su acceso personal al Portal Web. Si este no es el caso, por favor mande un correo electrónico a ecert@flocert.net. Estaremos encantados de ayudarle con cualquier tipo de pregunta.

Estimada Sra. Ana Acuña Molle,

Nos complace comunicarle que durante la auditoría Fairtrade llevada a cabo el día 06 jul 2021 no se identificó ninguna no conformidad. Basándose en la evaluación del informe de dicha auditoría, FLOCERT decidió el 12 ago 2021 emitir el certificado Fairtrade para Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda..

Valoramos los esfuerzos que Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. ha hecho en el proceso de certificación y nos satisface poder anunciar que Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. está

CERTIFICADA FAIRTRADE

Lo que significa que Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. está certificada Fairtrade para Cacao, Café y puede comerciar estos productos bajo condiciones Fairtrade.

Puede acceder su certificado en el Portal de Ecert en línea bajo la pestaña *Mis Datos / Certificado*. Tenga en cuenta que el continuo cumplimiento con los Criterios Fairtrade se puede verificar mediante auditorías de confirmación posteriores.

Para acceder los resultados de la auditoría así como los documentos relacionados en línea vaya a *Mis Datos / Estado Auditoría*, seleccione la auditoría respectiva de la tabla y de ahí tiene la opción de seleccionar *Documentos o Resultados de auditoría*.

Le recomendamos que utilice periódicamente la función de "búsqueda de Operadores" en su portal web de Ecert para verificar el estado de certificación de sus compradores y/o proveedores.

Certifier for



www.flocert.net

En el caso de que a usted se le solicite reportar/verificar sus transacciones Fairtrade, nuestro Equipo de Servicio al Cliente lo contactará con información adicional sobre el procedimiento de reporte y sobre cómo usar nuestro sistema de reporte en línea.

Para cualquier información, no duden en comunicarse con Nadia Polanco Climent, su contacto de certificación en FLOCERT, en la dirección de correo electrónico N.Polanco@flocert.net o en el número de teléfono (506) 2280-9672.

Felicidades a Cooperativa Agraria Cafetalera Maranura Ltda. y les deseamos un gran éxito en el sistema Fairtrade.

Saludos cordiales

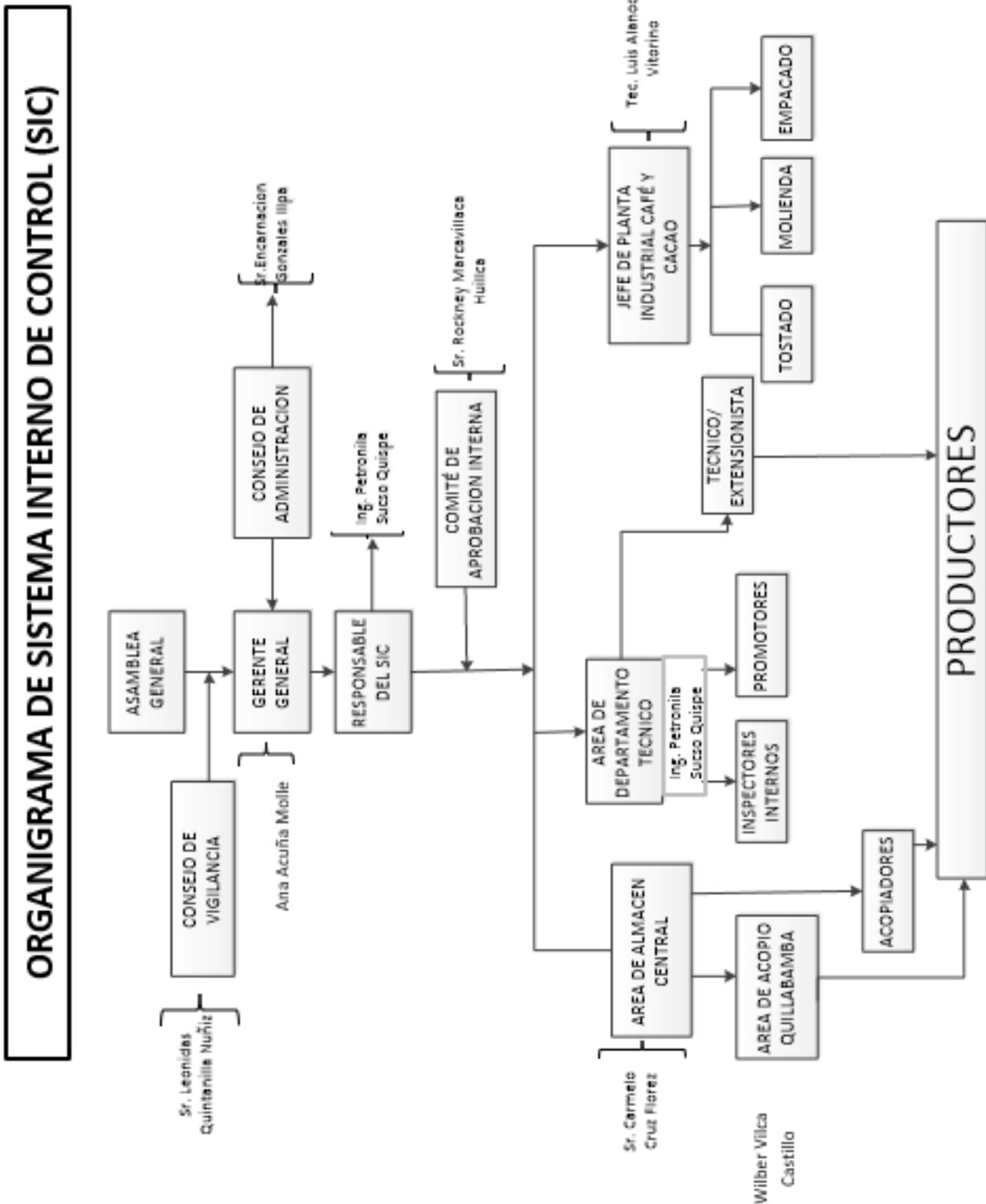


Sugumar Raman
Director of Operations
FLOCERT GmbH

Referencias:

- FLOCERT Certificado Fairtrade (*Portal Web Ecert -> Mis Datos / Certificado*)
- Lista de Verificación FLOCERT (*Portal Web Ecert -> Mis Datos / Estado Auditoría / Documentos*)
- FLOCERT Informe de Auditoría CODImpact (*Portal Web Ecert -> Mis Datos / Estado Auditoría / Documentos*)
- Ecert manuales de clientes (disponible en la página de entrada de Ecert: <https://www.flocert.net/ecert-login>)

Anexo 7: Organigrama del Sistema Interno de Control



Anexo 8: Normas internas y reglamento del Sistema Interno de Control

COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA MARANURA LTDA. N°129

DEPARTAMENTO TÉCNICO. PRODUCCION ORGANICO, SOSTENIBLE Y COMERCIO JUSTO

REGLAMENTO DEL SISTEMA INTERNO DE CONTROL. (SIC)

A. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES.

- Artículo 1.** Se constituirá el Comité de Aprobación Interna, (CAI) por un periodo renovable de dos años. Los miembros serán elegidos en reunión de productores orgánicos y conformados por los siguientes miembros: Presidente, Secretario y Vocal, que serán productores, con estatus de orgánico. En este Comité participará el responsable del SIC (responsable del departamento técnico) en las deliberaciones y sobre apelaciones.
- Artículo 2.** Cada año se lleva a cabo una Inspección Interna del 100% de las unidades productivas (FINCAS) de los agricultores propuestos a certificar (Café, cacao; mediante visitas de campo donde la presencia de los productores titulares, familiares en la finca es obligatoria, y/o un representante autorizado.
- Artículo 3.** Las Inspecciones de las unidades productivas (fincas), se realizarán solo con los inspectores internos calificados y acreditados por el departamento técnico de la cooperativa y/o de la Central COCLA Ltda. N° 281.
- Artículo 4.** Al final de la inspección habrá un informe de los inspectores internos dirigido al responsable del SIC de la Cooperativa. El mismo que programará la fecha para la evaluación de las fichas de inspección interna llenadas en el campo.
- Artículo 5.** El Comité de Aprobación Interna (CAI), estudiará cada caso en base al cumplimiento de la Norma Interna, plan de mejoras continuas y el reglamento siendo sus funciones: Ejecutar el procedimiento de aprobación, dar seguimiento a las acciones correctivas y a las sanciones impuestas.

B. OTROS MOTIVOS Y TIPOS DE SANCION

1. **El productor se compromete a facilitar el acceso a las áreas de:** producción, crianza de animales menores; almacenes de café, cacao y otros, almacenes de insumos, materiales y equipos utilizados en el cultivo y el beneficio húmedo; fuentes de agua; viviendas, comedores y servicios higiénicos; así como también permitir la revisión de los documentos: Programas y planes de gestión, bitácoras y/o cuadernos de registros, recibos de compra y venta; las veces que la organización requiera a través de visitas de campo, inspecciones internas y/o las auditorías externas, monitoreo del SIC que consideren pertinente.
 - 1.1. ***El productor que no facilite el acceso, será sancionado por periodo de UN AÑO en caso de reincidencia será separado del programa.***
2. **Productor, esposa o familiar que no asistió a un curso de capacitación técnica en agricultura ecológica en el periodo o CAMPANA A CERTIFICAR**
 - 2.1. **La sanción consistirá en la separación del Programa por UN AÑO. Si es socio en Conversión 1, permanecerá en el mismo status. Cuando se trate de un socio en Conversión 2 y socio Ecológico, retrocederá al status inmediato anterior, por UN AÑO.**

| | | | | |
|--|---|--|--|------------------|
| PC-C.A.C. Maranura Ltda. N° 129 Reglamento del Sistema Interno de Control- SIC. | Elaborado Por: Departamento técnico de C.A.C. Maranura Ltda. N° 129 Fecha: 16 de noviembre del 2019 | Revisado por: Equipo Técnico- C.A.C. Maranura Ltda. N° 129 Fecha: 17 de noviembre del 2019 | Autorizado por: Comité de Aprobación Interna (CAI) Fecha: 20 de noviembre del 2019 | Página 1 de 4 |
|--|---|--|--|------------------|

14.2. Las no conformidades encontradas de la certificación anterior según su tipo crítica o leve, el SIC implementará las acciones correctivas en el plazo programado y será evidenciado en la siguiente Certificación.

14.3. El técnico de la Cooperativa participará como observador/facilitador durante las calificaciones de las fichas de inspección en el Comité de Aprobación Interna (CAI).

15. Disposiciones finales. -

Los agricultores "CERTIFICADOS", están en el deber de comunicar a la cooperativa, sobre cualquier anomalía en el cumplimiento de las normas de producción orgánica.

C. SOBRE EL MANEJO Y CONTROL DE DOCUMENTOS PARA PRODUCTO CERTIFICADO IAS

A nivel producción

- Plano general de ubicación de los productores
- Croquis de productores
- Contrato compromiso de producción con cada productor (actualizado)
- Ficha de inspección interna

A nivel almacenamiento

- Boleta de acopio
- Relación entre gajos envío
- Guía de remisión
- Nota de entrada almacén

A nivel proceso

- Contrato con procesadora actualizada
- Guía de remisión
- Informe de proceso

A nivel de comercialización

- Contrato de venta producto IAS
- Etiqueta aprobada IAS por JONA
- Certificado de transacción
- Certificado vigente IAS
- Factura de venta IAS
- Grading record

Todos estos documentos son verificados para despachar un lote con café certificado IAS por los Responsables de Gestión y Control de Procesos de Producción y Clasificación de CAC MARANURA.

- ✓ El nivel de producción es controlado por Director de Gestión de Procesos de Producción
- ✓ El nivel de almacenamiento es controlado por personal de clasificación y apoyo del DPP
- ✓ El nivel de proceso y comercialización es controlado por el Gerente de Calidad.

D. MANEJO DE PRODUCTO CERTIFICADO IAS ENCONTRADO NO CONFORME DESPUÉS DEL DESPACHO

En el caso remoto que nuestro producto certificado IAS presente características negativas a la calidad orgánica, CAC MARANURA se pondrá en contacto vía teléfono, correo electrónico u otro medio de comunicación con el cliente para poder aclarar la situación de la inconformidad del producto despachado. La Cooperativa Maranura tratará en lo posible de acordar con el cliente la mejor solución sobre el producto inconformes buscando un beneficio común para ambos y mantener buenas relaciones comerciales a futuro.

Se registrará toda acción tomada o decisión sobre producto no conformes en el libro de actas del concejo de administración, quienes toman la decisión final en estos casos.

| | | | | |
|---|---|---|--|------------------|
| PC-C.A.C. Maranura Ltda. N° 129 Reglamento del Sistema Interno de Control- SIC | Elaborado Por: Departamento técnico de C.A.C. Maranura Ltda. N° 129 Fecha: 16 de noviembre del 2019 | Revisado por: Equipo Técnico - C.A.C. Maranura Ltda. N° 129 Fecha: 17 de noviembre del 2019 | Aprobado por: Comité de Aprobación Interna (CAI) Fecha: 20 de noviembre del 2019 | Página 4 de 4 |
|---|---|---|--|------------------|



COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA MARANURA LTDA N° 129

DEPARTAMENTO TECNICO PROGRAMA DE CERTIFICACIONES

NORMAS BASICAS PARA LA PRODUCCION ORGANICA Y SOSTENIBLE Y COMERCIO JUSTO

1. FINALIDAD.-

El documento tiene por finalidad definir y establecer criterios técnicos y normativos para la producción de café, cacao y otros productos orgánicos

2. BASE LEGAL.-

Tiene como sustento legal los lineamientos para la producción de café, cacao y otros productos de la Federación Internacional de Movimiento de Agricultura Orgánica (IFOAM) así como el Reglamento Europeo UE.N° 834/2007, Criterios de Comercio Justo (FAIRTRADE), Principios de la Agricultura Sostenible, Código de UTZ. Certified, Comisión Nacional para la Producción Orgánica (CONAPO) y las certificadoras ecológicas.

3. CONVERSION A LA AGRICULTURA ECOLOGICA.-

El proceso de conversión de una agricultura tradicional como es el caso nuestro a una agricultura orgánica; deberá efectuarse de manera gradual, responsable y con estricto cumplimiento de las normas, reglamentos y disposiciones pertinentes por parte del PRODUCTOR Y LA ORGANIZACIÓN. Debe iniciarse con la cancelación en el uso de agroquímicos y ciertas prácticas culturales convencionales. El manejo de suelos, manejo y control de plagas y enfermedades, El periodo mínimo para la conversión de cultivos anuales es 2 años y cultivos permanentes 3 años.

CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR EL ASOCIADO

4. EN LA CONDUCCION DE PARCELAS

- 4.1 Las parcelas con certificación orgánica y/o sostenible, deben ser conducidas directamente por el productor y su familia quienes deben ser propietarios. No se permitirá la conducción de la parcela a medias y/o al partir con terceras personas.
- 4.2 En caso de edad avanzada y/o invalidez del titular, el hijo mayor, conyugue u otra persona podrá asumir la responsabilidad en la conducción de la parcela, previa autorización del titular a través de un poder ante juez o notario.
- 4.3 El productor deberá registrar todas sus parcelas y/o fincas que conduce, para ser considerado productor orgánico. No se permite conducción y producción de parcelas convencionales.

5. PRODUCCION DE CAFÉ: (Coffea arabica)

5.1 En la producción de plantas:

- 5.1.1. No aplicar fertilizantes químicos ni pesticidas (agroquímicos), en la producción total de la parcela.
- 5.1.2. Utilizar semilla de la misma parcela certificada con estatus orgánico y/o ecológico, de preferencia variedades de café con resistencia natural a las condiciones climáticas adversas y al ataque de plagas y enfermedades.



- 5.1.3. Queda prohibida la plantación de más de un plantón por hoyo, en campo definitivo. Debiendo mantener una densidad de siembra no mayor de 5000 plantas/Ha.
- 5.1.4.
- 5.1.5. El transporte de café y cacao orgánico se realizara en vehículos de la empresa debidamente limpios y libres de contaminación. En caso de transportar en vehículos particulares, deberá acompañar una declaración jurada de limpieza.
- 5.1.6. Los locales para almacenar café serán exclusivos, libres de contaminación. No se debe utilizar para guardar otros productos como: combustibles, alimentos y otros materiales que puedan contaminar y afectar la calidad del café orgánico.

5.2 Manejo y Conservación de los suelos:

- 5.2.1. Instalar nuevas plantaciones de café en curvas a nivel y tres bolillos.
- 5.2.2. Implementar barreras vivas (plantaciones) y barreras muertas (restos vegetales).
- 5.2.3. Hacer terrazas individuales y colectivas, en terrenos con pendientes fuertes (mayores al 35 %).
- 5.2.4. Es necesario la plantación diversificada de árboles de sombra adaptados a las condiciones de lugar y en número suficiente para obtener una adecuada sombra.
- 5.2.5. Conservar y mejorar la fertilidad del suelo y la actividad microbiana aplicando técnicas apropiadas: como producción de abonos orgánicos con los recursos de la misma finca.

5.3 Fertilización Orgánica:

- 5.3.1 No se permite usar fertilizantes químicos al suelo ni foliares de origen químico en las plantaciones.
- 5.3.2. Realizar fertilización orgánica en la parcela con abonos orgánicos de la lista de insumos aprobados, así también producir abonos de fondo como compost, bioles, humus de lombriz y otros producidos en la parcela utilizando los recursos de la propia finca.
- 5.3.3. Utilizar guano de isla de manera restringida (R), así como la roca fosfórica; la ceniza de madera y otros productos autorizados, solo cuando sea necesario y técnicamente justificados:
- 5.3.4. Realizar producción de microorganismos de montaña cosechadas de los bosques naturales.
- 5.3.5. Efectuar siembra de leguminosas como la canavalia, centrosema, leguminosas como sombra y otras como coberturas que propicie la incorporación de Nitrógeno atmosférico y abundante materia orgánica al suelo.

5.4 Control de malezas:

- 5.4.1. Se prohíbe el uso de herbicidas en los alrededores y/o dentro de la parcela.
- 5.4.2. Establecer plantas para sombra, de crecimiento rápido, para el control de malezas que puedan ser asociados con el café como: higuera, plátano, etc.
- 5.4.3. Efectuar el control de malezas manualmente, con machete o curvo (no usar el kituchi). Seleccionar las malezas de la familia leguminosa.
- 5.4.4. Manejar la sombra de preferencia variada: leguminosas, frutales, maderables, etc.



5.5 Control de plagas y enfermedades:

- 5.5.1. Está prohibido el uso de insecticidas, nematicidas y otros productos químicos de origen sintético para el control preventivo y curativo de plagas y enfermedades.
- 5.5.2. Realizar el control ecológico de plagas y enfermedades, mediante el uso de medios biológicos, métodos culturales, extracto de plantas (biocidas), trampas (control etológico) y otros. Cuando se usa el caldo bórdales no pasar de 3kg/ha/año.
- 5.5.3. Se prohíbe quemar residuos de cosecha y otros residuos vegetales (incluido malezas), excepto aquellas que tengan severos ataques de plagas y enfermedades. Ej. ojo de Gallo, roya amarilla y arañero.
- 5.5.4. Controlar con métodos ecológicos, preparados caseros, donde el productor busque alternativas y las comparta.

5.6 Cosecha y Beneficio del café vía húmeda.

- 5.6.1. La cosecha, beneficio, almacenamiento y transporte de café deben realizarse de acuerdo a las recomendaciones técnicas del Programa de certificaciones.
- 5.6.2. Manejar obligatoriamente las aguas mieles o melaza en pozos de oxidación, manteniendo una distancia apropiada a las fuentes de agua para no contaminar.

5.7 Acopio y Comercialización de producto

- 5.7.1. El acopio es realizado en las instalaciones de almacén de la cooperativa, el producto entregado primeramente será evaluada en el área de control de calidad según su resultado es clasificado por rendimiento físico, así mismo donde el personal capacitado debe verificar la lista de productores aprobados por estatus orgánicos, luego se emitirá la nota de entreda de almacén indicando la cantidad y calidad del producto, finalmente se almacena formando lotes por calidad hasta antes de proceder la comercialización.
- 5.7.2. La etapa de comercialización es realizada según requerimiento de los clientes con destinos de mercado local y de exportación.

6. MANEJO AGROECOLOGICO DE LA PARCELA.

- 6.1 Los cultivos temporales de autoconsumo: maíz, yuca, plátano, frijol, uncucha y otros. Así como para la venta local: achiote, cacao, palillo, frutales y otros; también deben ser producidos orgánicamente a fin de lograr el desarrollo sostenible de la parcela.
- 6.2 Se prohíbe el roce, corta y quema de monte virgen, evitando la destrucción del bosque.
- 6.3 La frontera agrícola no deberá incrementarse en áreas de protección, debiendo solo instalarse los nuevos cultivos en terrenos aptos según I clasificación de suelos por su capacidad de uso-vigente.
- 6.4 La demanda de leña no debe conducir a la deforestación, debiendo ser adquirido de fuentes sostenibles.
- 6.5 El agricultor orgánico deberá estar alerta a las acciones depredadoras de sus vecinos, cuidando la flora y fauna y evitando la tala indiscriminada de árboles.
- 6.6 Realizar actividades pecuarias como la crianza de aves de corral, cuyes, ovinos, porcinos, etc.; a fin de proveerse de proteínas animales en la dieta alimenticia, aumentar sus ingresos económicos y obtener la producción de residuos para abonos.